

OBSERVATORIO DE
CONFLICTIVIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO



N° 1
2022

INFORME LÍNEA BASE CONFLICTIVIDADES POR LOCALIDAD

JUNIO 2022

LÍNEA BASE DE CONFLICTIVIDADES POR LOCALIDAD

SECRETARIO DE GOBIERNO

FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL

SUBSECRETARIA DE GOVERNABILIDAD Y GARANTIA DE DERECHOS

DANIEL RENÉ CAMACHO

DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

RICARDO ANDRÉS RUGE CABRERA

LÍDER OBSERVATORIO DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL

GUSTAVO ARLEY TREJOS

COMPILADORES

CAMILO ALEJANDRO RODRÍGUEZ FONSECA

MARIA CAMILA JIMÉNEZ NICHOLLS

JEISSON DANIEL POSADA PEÑA

AURA MARIA ALBARRACÍN COLORADO

JUAN DAVID CARREÑO PASCUAS

DOCUMENTACIÓN

EQUIPO OBSERVATORIO DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL

FOTOGRAFIA PORTADA

GABRIEL FERNANDO GARROTE GONZALEZ

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es presentar la línea base de las conflictividades y situaciones problemáticas de las **20 localidades** de la ciudad siguiendo los **propósitos 2, 3 y 4** del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “**Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI**”:

- **Propósito 2:** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
 - **Logro 18:** Reducir la contaminación ambiental atmosférica, visual y auditiva y el impacto en morbilidad y mortalidad por esos factores.
 - **Logro 20:** Aumentar la separación en la fuente, reciclaje, reutilización y la adecuada disposición final de los residuos de la ciudad.
- **Propósito 3:** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
 - **Logro 22:** Reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia.
 - **Logro 23:** Fomentar la autorregulación, la regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones.
 - **Logro 24:** Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.
 - **Logro 25:** Reducir los mercados criminales, los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público.
- **Propósito 4:** Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.
 - **Logro 26:** Mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo, calidad y costo, con enfoque de género, diferencial, territorial y regional, teniendo como eje estructurador la red de metro regional, el sistema integrado de transporte público y la red de ciclorutas (conflictividades por construcción de obras públicas).

Este informe utilizó distintas fuentes de información cuantitativas y cualitativas que permitieron conocer la situación actual de las conflictividades sociales que se presentan en cada una de las localidades.

- Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Documento de diagnóstico por localidades del Plan de ordenamiento territorial. 2020. Secretaría Distrital de Planeación.
- Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos de la Política Pública de Ruralidad de la Secretaría Distrital de Planeación
- Espacios de participación para la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de Vulneraciones a los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de personas, grupos y comunidades en Bogotá D.C.
- Sistema Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional
- Alertas Tempranas 023-19, 046-19, 022-20, 010-21 y 005-22 de la Defensoría del Pueblo.
- Prensa

Ahora bien, dentro del proceso de construcción e identificación de la línea base de conflictividades se determinó la necesidad de señalar unas generalidades para la ciudad de Bogotá, con el propósito de i) no colocar en riesgo a líderes y lideresas que aportaron a la contextualización de cada uno de los escenarios en las localidades y , ii) tener una visión general de ciudad en torno al comportamiento de la protesta social y el acompañamiento brindado por la Dirección de Convivencia y Diálogo Social.

Eventos acompañados por la DCDS

MES	2021	2022
Enero	sin datos	141
Febrero	sin datos	218
Marzo	27	278
Abril	271	258
Mayo	559	270
Total	857	1165

Fuente: PowerApps para el 2021 y App de Conflictividades Poliscopio para el 2022

Entre enero y mayo de 2022 el equipo de gestores y gestoras de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social (DCDS), acompañó 1165 eventos, según los reportes del sistema de información de conflictividades: Poliscopio, comparado con 2536 eventos para el mismo periodo, en el año 2021, registrados en la aplicación PowerApps. Durante los meses de enero y febrero del 2021 no hay registros, puesto que la aplicación PowerApps se encontraba en la fase de diseño y pilotaje, esto no significa que no se hayan acompañado eventos, sino que no se cuenta con los registros de los mismos.

Estos acompañamientos se dan a eventos de tipo interinstitucionales, movilizaciones sociales, eventos masivos, entre otros.

Localidad	Eventos enero a mayo 2021	Porcentaje eventos 2021	Eventos enero a mayo 2022	Porcentaje eventos 2022
Usaquén	75	8.8%	18	1.5%
Chapinero	74	8.6%	182	15.6%
Santa Fe	87	10.2%	192	16.5%
San Cristóbal	30	3.5%	28	2.4%
Usme	39	4.6%	30	2.6%
Tunjuelito	19	2.2%	11	0.9%
Bosa	42	4.9%	60	5.2%
Kennedy	92	10.7%	67	5.8%
Fontibón	32	3.7%	22	1.9%
Engativá	49	5.7%	168	14.4%
Suba	69	8.1%	41	3.5%
Barrios Unidos	21	2.5%	18	1.5%
Teusaquillo	78	9.1%	112	9.6%
Los Mártires	15	1.8%	38	3.3%
Antonio Nariño	13	1.5%	7	0.6%
Puente Aranda	29	3.4%	19	1.6%
La Candelaria	31	3.6%	91	7.8%
Rafael Uribe Uribe	13	1.5%	11	0.9%
Ciudad Bolívar	836	4.2%	50	4.3%
Sumapaz	0	0%	0	0%
Sin ubicación	13	1.5%	0	0%
Total	857	100%	1165	100%

Fuente: PowerApps para el 2021 y App de Conflictividades Poliscopio para el 2022

Acompañamiento a la movilización social

MES	2021	2022
Enero	sin datos	126
Febrero	sin datos	189
Marzo	26	221
Abril	164	168
Mayo	530	155
Total	720	859

Fuente: PowerApps para el 2021 y App de Conflictividades Poliscopio para el 2022

El acompañamiento a la movilización social entre los meses de marzo, abril y mayo se redujo en un 24.5 % en comparación con el 2021, dado que en ese periodo del año, las movilizaciones tuvieron su máximo auge en la

historia reciente de Colombia debido a las dinámicas asociadas al Paro Nacional. Para el mes de mayo, la cantidad de eventos reportados y acompañados, tuvieron una reducción del 76% en comparación con el 2021.

Durante los acompañamientos a la movilización social para el 2022, las y los gestores reportaron 98 detenidos, 37 heridos y 35 daños a infraestructura pública o privada.

Adicionalmente, como se evidencia en la siguiente tabla, se encontró que según las etapas establecidas para la movilización social, la mayoría de eventos que apoya la DCDS culminaron en la etapa de control social 258 (2021) y 112 (2022), o en la etapa de fomento del diálogo 555 (2021) y 412 (2022). Las intervenciones del ESMAD pasaron de 38 a 14; las de FUDIS de 4 a 0; y las de Policía de Vigilancia de 2 a 1 si comparamos el 2022 con el mismo periodo de 2021.

Etapas del Decreto 563 comparación 2021-2022 por localidad

Localidad	Control social 2021	Fomento del Diálogo Social 2021	ESMAD 2021	FUDIS 2021	Policía de Vigilancia 2021	Sin datos 2021	Control social 2022	Fomento del Diálogo Social 2022	ESMAD 2022	Policía de Vigilancia 2021
Usaquén	33	40	2			1	13	4		
Chapinero	15	53	5	1		6	92	82	2	
Santa Fe	24	59	4			12	98	80	2	
San Cristóbal	9	19	2			1	23	4		
Usme	13	25	1			6	14	8	1	1
Tunjuelito	7	10	2			2	4	5		
Bosa	11	29	2			5	30	22	3	
Kennedy	30	54	7	1		11	34	22		
Fontibón	7	24	1			4	10	8		
Engativá	8	38	1		2	10	80	78		
Suba	22	41	5	1		8	24	9		
Barrios Unidos	11	10				2	9	7		
Teusaquillo	26	49	2	1		17	70	21	4	
Los Mártires	5	10				2	23	13		
Antonio Nariño	3	10				4	3			
Puente Aranda	4	23	2			4	11	4		
La Candelaria	11	20				9	54	28		
Rafael Uribe Uribe	3	10					8	2	1	
Ciudad Bolívar	13	21	2			10	24	15	1	
Sumapaz										
Total	258	555	38	4	2	112	624	412	14	1

Fuente: PowerApps para el 2021 y App de Conflictividades Poliscopio para el 2022

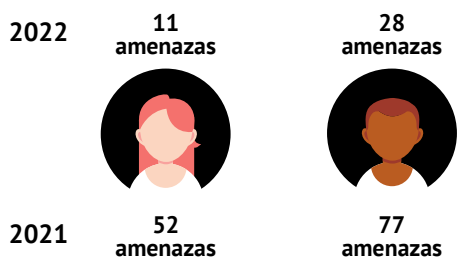
Situación líderes y lideresas en Bogotá

Durante el desarrollo de las cartografías sociales para la actualización del Plan Distrital de Prevención y Protección de vulneraciones a los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de personas, grupos y comunidades en Bogotá, se encontró que una de las mayores problemáticas son las amenazas a los líderes y lideresas sociales. Muchas de estas personas han sido amenazadas, incluso han sufrido atentados y muy pocas cuentan con mecanismos de protección efectiva de su vida y de sus labores de liderazgo.

En el año 2022, de acuerdo con los datos de Indepaz con corte al 23 de mayo, en todo el país han asesinado a 79 líderes, lideresas, defensores y defensoras de los DDHH. Aunque no se han presentado homicidios en Bogotá, el 11 de mayo la Personería reportó 39 denuncias de amenazas e intimidaciones contra la vida, principalmente, en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Engativá. Hasta el 11 de mayo se habían recibido 11 amenazas contra mujeres y 28 contra hombres. Durante todo el 2021 recibieron denuncias de amenazas contra 52 mujeres y 77 hombres. Al parecer estas amenazas han sido proferidas por El Clan del Golfo, El Bloque Capital de las Águilas Negras, las disidencias de las FARC y el ELN.

A pesar de la información publicada por la Personería los líderes y lideresas afirman que no denuncian, porque no hay forma de garantizar su seguridad. La falta de garantías se expresa al menos de dos formas, por un lado, los líderes y las lideresas afirman que cuando asisten a espacios de participación con entidades del distrito los amenazan al parecer porque se filtra la información que entregan, porque se les señala por quienes asisten a los espacios, o porque van personas que pertenecen a grupos armados. Según sus narraciones, indican que entregan información por medio de chats grupales de WhatsApp o por medio de espacios de participación con entidades y, luego de esto, han apedreado sus casas, han recibido panfletos amenazantes, han recibido coronas fúnebres e incluso les han estado esperando afuera de los espacios para amenazarles.

Por el otro lado, los líderes y las lideresas afirman, en su mayoría, que no han recibido la debida atención por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP) ni de la ruta de atención de la Secretaría de Gobierno. Algunas personas ya han agotado los tiempos de atención en la ruta y sus mecanismos de protección. Otras que han sido atendidas por la UNP, han recibido chalecos antibalas, pero estos se encuentran obsoletos, al igual que los celulares o los botones de pánico. Por esta razón, muchos de ellos solicitan que se implemente el plan de prevención colectiva, en el que algunos líderes y lideresas han estado trabajando con entidades del distrito.



Desconfianza institucional

Finalmente, se encontró que existe una desconfianza frente a las instituciones y autoridades del gobierno distrital, principalmente, frente a la Policía. Esta falta de confianza puede tener al menos dos causas. Por un lado, está relacionada con la situación de seguridad de los líderes y lideresas que se mencionó anteriormente. Afirman que se sienten en una situación de soledad en sus territorios, sin protección y sin nadie a quien acudir para solucionar los problemas de sus comunidades, y para proteger su integridad física y su vida.

Por otro lado, la desconfianza está relacionada con una percepción de falta de acciones para disminuir los delitos de alto impacto, las vulneraciones a los DDHH y los escenarios de riesgo que denuncian los habitantes de Bogotá en sus barrios y en sus localidades. Se encontró que en muchas ocasiones no entienden por qué aunque denuncian el expendio de SPA, de hurtos y de otras problemáticas, no hay ninguna acción, al menos visible, para atacar o disminuir la problemática que se presenta. En otros casos, se encontró que los líderes y las lideresas, en particular, y los habitantes de la ciudad, en general, se han topado con fugas en la información que entregan a diversas entidades del estado lo cual impide que se establezcan relaciones de confianza con el Estado, y se silencian por temor a poner en riesgo su vida y la de sus allegados.

LOCALIDAD 01: USAQUÉN





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito, para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales).

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	3521	2312	2094	2252
Hurto a residencias	241	203	184	162
Hurto de automotores	36	26	29	36
Hurto de motocicletas	39	40	33	25
Hurto de celulares	1589	1319	1141	1064
Hurto de bicicletas	232	176	170	173

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el 2022 en la localidad de Usaquén, aumentó un **7.5 %** en comparación con el mismo periodo de 2021 (de enero a abril).

En la **UPZ Los Cedros**, el hurto a personas, aumentó un **12.8%**, y en la **UPZ Usaquén**, un **51.6%**, a diferencia de la **UPZ Paseo de los Libertadores**, la cual disminuyó en un **34.3%**,

Siendo la **UPZ Los Cedros** la que mayor número de habitantes tiene de la localidad.

Ahora bien, según los habitantes que participaron en el comité de DDHH, el hurto es una problemática que se presenta en toda la localidad. Los lugares en donde más se evidencia son: Estaciones de Transmilenio en especial el **Portal del Norte, Estación Toberín y Calle 100** en horas pico, y a los alrededores de los **centros comerciales y zonas bancarias**, así como focos a lo largo de la carrera séptima, por obras de ampliación de la misma.

La Autopista Norte es el foco mas inseguro para los habitantes, pues en lo que va del 2022 han aumentado los casos de hurto a bicisuarios, quienes también sufren agresiones físicas e intimidación por parte de los delincuentes. Los potreros cercanos al **Peaje de los Andes** y al **Cementerio del Norte**, son potencialmente peligrosos para las mujeres que se movilizan en bicicleta, conductores, y transeúntes, pues son usados por los ladrones al ser lugares oscuros.

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Reporte narcóticos	1884	1485	1658	1128

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los cálculos realizados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, el reporte de narcóticos entre enero y abril del 2022, se redujo en un **34.9%** en comparación con el mismo periodo del 2021.

La mayoría de UPZ reflejaron dicha disminución, con excepción de **La Uribe, San Cristóbal Norte, Santa Bárbara y Usaquén**, que

reflejaron un incremento de **14.3%, 80%, 5.2%, y 100%** respectivamente.

Por otro lado, la información recolectada en campo expuesta por habitantes del sector, manifiesta venta y consumo de SPA a lo largo de la **carrilera del tren**, particularmente en la zona que comprende la carrera novena desde la **calle 156 hasta la 189**, con área de incidencia en barrios como **Toberín, Pradera Norte, Barrancas, San Cristóbal Norte, Verbenal y Lijacá**. Por su parte indican que por la **carrera 15 entre calles 100 y 105**, el expendio de SPA es común por las actividades de servicios sexuales que se prestan en la zona.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidios	11	16	11	13

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, los homicidios en la localidad de Usaquén entre enero y abril del 2022, aumentaron un **18.2%** respecto a al año anterior en los mismos meses. Las UPZs afectadas para el 2022, fueron **La Uribe** y **Verbenal** con un incremento del **100%** y del **60%** respectivamente. Estas fueron las determinantes en el aumento de casos respecto al 2021, ya que en las demás UPZs las cifras disminuyeron o se mantuvieron.

Se evidencia un particular aumento de casos para el presente año respecto al año pasado, de viernes a domingo con un aumento de casos de un **133.3%**, y una ocurrencia elevada comparada con el año pasado en un **80%**, con homicidios ocurridos en horas de la noche.

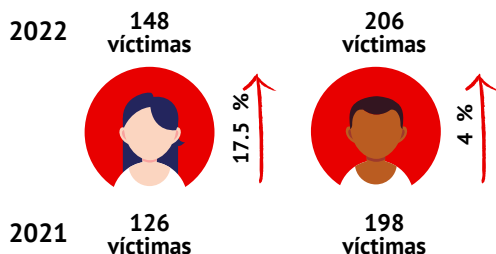
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	8400	5572	6439	6262
Lesiones Personales	326	204	324	354

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Para el año 2022, las riñas disminuyeron en un **8%** respecto al año 2021 en la localidad, resaltando decrecimiento de casos en UPZ como: **San Cristóbal Norte** (con una disminución del **2.4%**); **Toberín** (con disminución del **3%**); **Zona Norte** (con disminución del **100%**); **Verbenal** (con disminución del **13.8%**), y una disminución de casos que no cuentan con localización en la localidad del **49.4%**.

Respecto a las cifras de lesiones personales, se evidencia un aumento de casos del **9.3%** en el año 2022, entre enero y abril comparado con el año 2021. Presentando cifras positivas por reducción de casos, en las **UPZ de Paseo De Los Libertadores** y **San Cristóbal Norte**, con **16.7%** y **20.6%** respectivamente.



De acuerdo a la información recolectada en campo con algunos habitantes de la localidad indican como punto neurálgico a la **carrera 15 entre calles 100 y 105**, en donde se presentan riñas frecuentes por las dinámicas propias del espacio con venta de SPA.

Vulneraciones de Derechos Humanos

Según la información recolectada en campo con habitantes de la localidad, se resalta la cantidad de denuncias por presunto abuso de autoridad en el marco del Paro Nacional, teniendo en cuenta que en el barrio **Verbenal** se presentaron confrontaciones entre manifestantes y ESMAD durante el desarrollo de manifestaciones del 9S (2020), donde se registró la muerte de varios de los participantes, y las acciones del paro nacional del 21A (2021).

Esto, señalan, ha contribuido a la estigmatización de la protesta por parte de la fuerza pública y ha conducido a que eventos culturales y simbólicos por la memoria de las víctimas, se vean perjudicados. No obstante, se mantiene un nivel de vigencia de protestas esporádicas de grupos barriales y colectivos sociales, focalizados especialmente en el barrio **Verbenal (CAI Verbenal)** en un ejercicio reivindicativo de memoria.

Uso de niños, niñas y adolescentes

Según a la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo **022-20** de inminencia, existe riesgo para NNAJ de UPZ de la localidad como **Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte y Toberín**, por la vinculación, uso y utilización por parte de grupos armados de delincuencia organizada. Lo que puede derivar en desapariciones y desplazamientos forzados, tratos inhumanos y degradantes, restricciones a la movilidad, ataques indiscriminados, entre otras violencias. Desde principios del año 2020, indican, se han venido distribuyendo panfletos amenazantes a NNA, principalmente, presuntos consumidores de SPA o delincuentes..

Fronteras invisibles y restricciones a la movilidad

De la misma manera en la alerta temprana, se señala a la localidad de Usaquén como un escenario de riesgo por la configuración de la expansión y la disputa por el control de los corredores de movilidad por parte de grupos armados delincuenciales organizados, que conectan a la ciudad con el nororiente de Colombia, lo que implicaría un fortalecimiento propio a la estructura a través de la vinculación de personas a sus filas y la generación de alianzas con actores armados por medio de la distribución de droga, y el transporte de insumos para su elaboración por los corredores de movilidad.

Presencia de actores armados

En el mismo documento se identifican y evidencian actores armados no estatales, que hacen parte del conflicto armado en articulación con Grupos de Delincuencia Organizada como “**Los Paisas**”, que tienen conexiones con la estructura criminal de “**El Mesa**” y tiene su centro de operaciones en Bello (Antioquia); “**Los Pascuales**”, que iniciaron como un clan familiar bajo orientaciones del “**Patrón**” y que creció gracias al éxito en el control de la cadena de narcotráfico y el corredor de movilidad que conecta los Llanos Orientales, Boyacá y Cundinamarca con el norte de Bogotá; “**Los Boyacos**”, que al igual que “**Los Paisas**” tiene múltiples expresiones haciendo presencia en varias partes del País. Mantienen un interés por consolidar corredores de movilidad, que faciliten la distribución de la droga que se produce.

Violencias basadas en género

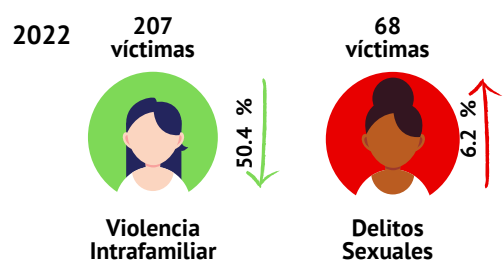
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia intrafamiliar	404	535	561	295
Delitos sexuales	74	51	76	89

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Teniendo en cuenta las cifras presentadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, los casos denunciados por violencia intrafamiliar entre enero y abril del 2022 disminuyeron un **47.4%** respecto el mismo periodo del año 2021, siendo las mujeres las más afectadas por este tipo de violencia.

Todas las UPZs de la localidad, mostraron una disminución de casos favorables con excepción de **Country Club**, en donde se reflejó un aumento de casos del **25%**, respecto el año anterior.

Por otro lado, las cifras de los delitos sexuales comprendidas entre los meses de enero y abril del 2022, reflejaron un aumento del **17.1%** respecto al mismo periodo del año anterior, evidenciando, de igual manera, mayor cantidad de casos hacia las **mujeres**. Se dieron aumentos considerables de casos en UPZ como **Usaquén**, con un aumento de casos del **200%**, y **Los Cedros** con un aumento de casos del **100%**.



Conflictos por el Espacio público

Las conflictividades relacionadas con el espacio público, se comprenden dentro de dos dimensiones; la primera de ellas relacionada a ventas formales e informales, y la segunda a ocupación del espacio público por medio de asentamientos humanos. Ambas dimensiones pueden estar relacionadas a delitos de alto impacto ya señalados anteriormente.

Ventas informales y conflictividades asociadas

Acorde con la información suministrada por la Alcaldía local, existe una problemática evidente en casi todas las UPZ de la localidad respecto a conflictos en la regulación de uso del espacio público que involucran actividades de comercio informal, en donde la venta informal pasa a ocupar parte del espacio público, lo que dificulta la movilidad peatonal. Destacan UPZ como **Verbenal, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros y Usaquéen**. Por su parte, las actividades de **comercio formal** también han tomado parte del espacio público, como extensión comercial principalmente en las UPZ **Santa Bárbara y Usaquéen**.

Una problemática transversal y que afecta a la movilidad peatonal en toda la localidad, es el parqueo de automotores en zonas de paso peatonal.

Asentamientos

Con la información recolectada en campo, algunos habitantes del sector indican apropiación del espacio público por parte de habitantes de calle y población migrante, a lo largo de la **carrilera por la carrera novena**, particularmente entre las **calles 156 y 189**. De igual manera, indican que se han tomado parte del humedal Torca en donde el espacio se destina para actividades de reciclaje.

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Existe una preocupación generalizada por el fenómeno actual respecto a los entornos escolares, como escenarios en donde se han presentado distintos tipos de vulneraciones. Para el caso puntual en la localidad de Usaquéen se pudieron evidenciar, fundamentalmente, riñas en inmediaciones de los mismos, destacando por sobre los otros, casos recientes de estudiantes del **IED Usaquéen**.

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	96	46	44	70
Hurto en articulados	251	142	52	63
Hurto en estaciones	316	148	67	46
Hurto transporte público	38	6	16	0
Hurto en paraderos	72	41	25	46

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información brindada por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, muestra un aumento de casos entre los meses de enero y abril del 2022, del **59.1%** de casos de robo a personas en los alimentadores en comparación del mismo periodo en el año 2021. De igual manera el hurto a personas en

buses articulados aumentó un **21.2%**, pero en hurto a personas en estaciones de Transmilenio disminuyó un **31.3%**. Por su parte el hurto a personas en transporte público para el 2022 significó una reducción del **100%** de casos comparados con el 2021, y el hurto a personas en paraderos un aumento del **84%**.

Tránsito

Los habitantes de los barrios populares ubicados en los **Cerros Orientales** expresan que el transporte es de **difícil acceso** por la falta de flota de buses, **falta de vías** de acceso principalmente en los sectores donde el terreno es inclinado, como el Barrio Cerro Norte.

- Falta de rutas que unan a la localidad con Suba, pues los tiempos de movilidad son altos.
- En sectores como **Verbenal**, **El Codito**, **Lijacá** y **Balmoral**, la flota de buses y de alimentadores es escasa para el alto nivel de personas que utilizan el servicio, por ello, se han creado rutas informales. En repetidas ocasiones el intento por regular ese servicio ha ocasionado conflictos. Durante un operativo policial a los vehículos que prestan el servicio público para el 2020, en el barrio **El Codito**, un joven fue herido de muerte por un uniformado de la Policía, lo que suscitó un debate sobre la situación y una serie de denuncias por presuntos abusos de autoridad, de los policías del **CAI Codito** y **Villa Nidia**.
- Padres de familia, conductores y comunidad educativa en general vienen haciendo recurrentes las exigencias al Distrito Capital, para mejorar la movilidad en el corredor de la Autopista Norte, teniendo en cuenta que el alto flujo vehicular, el mal estado de la malla vial,

y la afluencia de habitantes de la región sabana norte hacia Bogotá en horas pico, congestionan y dificultan el tránsito en la zona.

Hábitos para reverdecer la ciudad

En este apartado, se abordan las problemáticas en torno a al manejo de basuras, conflictividades asociadas a la disposición de residuos y escombros, posibles riesgos ambientales para la comunidad, así como acciones institucionales, que se han emprendido en pro del medio ambiente.

Así las cosas, en sectores de los barrios ubicados en los **Cerros Orientales** se han detenido obras ilegales que atentan con las **zonas de reserva natural** y que representan un riesgo para la vida de las personas que las habitan, como fue el caso del sector de **Lomitas**, dado que por el fenómeno de remoción en masa, y la inestabilidad morfológica por la explotación de **canteras**, es una amenaza alta, que a la vez ha generado inundaciones. Barrios como: **Villa Nidia**, **Cerro Norte**, **Santa Cecilia Alta** y **Soratama** han sido afectados, lo cual ha generado que las comunidades exijan una reubicación digna por parte del distrito.

Según el IDIGER, en época de lluvias, por mal manejo de residuos por parte de las comunidades, se pueden presentar taponamientos de canales, quebradas y otras estructuras del sistema de alcantarillado en sectores tales como: **Pañuelito**, **Santa Cecilia parte baja**, **Barrancas**, **Cedritos**, **La Sonora**, **Soratama**, **Verbenal**, **San Antonio**, **El Codito**, **La Cita**, **Santa Teresa**, **Torcoroma**, **Pantanitos**, **Villa Nidia**, **Cerro Norte**, **Unicerros**, **Delicias del Carmen Sector 1 y 2**. **UPZ: Usaquén**, **San Cristóbal Norte**, **Los Cedros**, **Verbenal** y **La Uribe**.

LOCALIDAD 02: CHAPINERO





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones, para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello, se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	4112	2561	1821	3159
Hurto a residencias	150	121	83	75
Hurto de automotores	13	21	7	15
Hurto de motocicletas	12	9	12	10
Hurto de celulares	2119	1518	1043	1835
Hurto de bicicletas	168	137	108	114

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos de la Secretaria de Distrital de Seguridad, **Chapinero es la 4ta** localidad en la que más se presenta casos de hurto a personas y hurto de celulares en Bogotá, siendo estos los 2 delitos de mayor impacto para la población que habita este espacio. Entre enero y abril los delitos han aumentado en un **73.4%** (personas) y **75.9%** (celulares), en comparación con el 2021.

Sin embargo, el delito ha reducido un **23.1 %** y un **13.4 %** en comparación con el 2019, año previo a la pandemia. **Chapinero Centro** y **Chico Lago**, son las **UPZ's** que concentran el **82.4%** de estos delitos en la localidad.

Durante el espacio de participación ciudadana desarrollado en la localidad, las personas identificaron los siguientes sitios en donde frecuentemente ocurren hurtos: a.) **Parque Zonal Sucre**, más conocido como **Cuatro Parques**, es un espacio caracterizado por ser un lugar de esparcimiento y encuentro de universitarios de las instituciones cercanas al lugar, allí se referencian casos de hurto de celulares y maletas; b.) **Zona Rosa** de chapinero, se ubica alrededor de la **Calle 80** hasta la **Calle 85** entre **carreras 11 y 15**, este sector se caracteriza por un oferta amplia de bares, discotecas, cafés y restaurantes, siendo estos últimos víctimas de robos concurrentes; los espacios ambientales de la localidad que ofrecen algún tipo de atractivo turístico natural, fueron identificado como escenario de robo o hurtos, por los líderes ambientales, entre estos están c.) **Quebrada las Delicias**, **Páramo las Moyas**, **Vereda el Hato** y el **Parque San Rafael**.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcoticos	959	443	478	463

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según los indicadores de seguridad, entre enero y abril de 2022, el reporte de narcóticos en la localidad de Chapinero disminuyó en un **3.13%**, en comparación con el mismo periodo de 2021. Las **UPZ** de **Chapinero** y el **Chico Lago**, concentran el **66.7%** de las incautaciones por narcóticos.

Esta localidad tradicionalmente ha tenido un alto consumo de SPA, pues en ella se ubican una importante cantidad de bares, discotecas, billares, donde usualmente se comercializan estas sustancias; en el Sector de **Cuatro Parques** y la **Zona Rosa**, existe una banda de microtráfico llamada **Los Paisas**, quienes amenazan constantemente a la comunidad, por realizar las respectivas denuncias a las autoridades, por venta de SPA.

Otros lugares referenciados por la comunidad con altos niveles de consumo de SPA, son: el **Parque de los Hippies**, el corredor de la av. **Caracas** entre las **Calle 40 c y la Calle 70**, en cercanías con las estaciones de Transmilenio, el sector de **La Paloma** y los barrios de la UPZ **Pardo Rubio**; y el sector cercano al **Páramo de Las Moyas**, en donde la percepción de inseguridad es alta debido a la presencia de bandas criminales, venta y consumo de SPA, y robos constantes en horas de la noche.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	12	8	18	16

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La localidad de Chapinero, según la SDSCJ, es de las 5 localidades en donde menos se presentan hechos de homicidios en la ciudad. Para finales del 2021, se presentaron 13 casos, de los cuales el **30 %** se cometieron en la UPZ **San Isidro**. En lo que va corrido del año, se han presentado 2 homicidios, ambos entre la **calle 57 y calle 59**, y entre la **Carrera 9** y la **Carrera 13**.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	4362	2373	2167	3100
Lesiones Personales	202	155	160	211

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En materia de riñas y lesiones personales, la localidad de Chapinero, ha tenido un aumento del **43 %** en las riñas y **31.9%**, en las lesiones personales, en comparación con el mismo periodo de 2021. Sin embargo, ha presentado reducciones en comparación al 2019, en un **28.9%**.

Las UPZ de **Chapinero** y **Chico Lago** en relación con las riñas han aumentado un **75.7 %**. y un **59.9 %** respectivamente. Son estos dos espacios quienes constituyen el **62.1%** de la totalidad, de este conducta en la localidad. De igual forma, el aumento de las lesiones personales fue de un **57.9 %** para Chapinero, y un **129%** para Chico Lago.

Generalmente las lesiones personales y riñas que se presentan en la localidad se ubican en las zonas donde existen establecimientos de bares como la **Zona Rosa** y en el sector de la **Calle 51 con 7**, las riñas en estos espacios se asocian frecuentemente con el consumo de licor y SPA; no obstante, también se señalan altercados en los barrios de **Granada, Pardo Rubio, Calderón Tejada** de la UPZ **Pardo Tubio**, y **San Luis** de la **UPZ San Isidro Patios**.



Vulneración a los Derechos Humanos

Amenazas

En el espacio de participación con la comunidad, se logró identificar que parte de las vulneraciones a los derechos humanos que se presentan en la localidad, obedecen amenazas y hostigamiento a líderes comunitarios y denunciantes de conductas delictivas. Algunas de las amenazas se han dado por liderazgos ambientales, feministas y comunitarios, especialmente en los barrios aledaños a los cerros orientales, el barrio **San Luis** y **Cuatro Parques**. De igual forma, a partir de lo señalado por la comunidad, otras amenazas se han dirigido a personas que denuncian actividades de comercialización de SPA por parte de la banda criminal **Los Paisas**, al punto de generar desplazamientos interurbanos. La comunidad ha señalado que la fuga de información por parte de las instituciones receptoras de denuncias, coloca en riesgo la integridad de las personas.

Se ha señalado, que uno de los principales escenarios de riesgo es el **parque** de la **43 con 13 – Cuatro Parques**, dado que hay una presencia permanente por parte de bandas criminales, quienes tienen el control territorial para comercialización de SPA, en menor grado pero con la misma urgencia de atención, se encuentran el sector de **Lourdes** y la **Zona Rosa**.

Uso y utilización de NNA

El uso y utilización de NNA para la mendicidad en la ciudad de Bogotá ha ido en aumento, según cifras de la Procuraduría en su informe sobre la mendicidad, para finales del año 2021 en la capital hay alrededor de 30.000 NNA que pasaban la mayor parte de su tiempo en la calle, ya sea acompañando a sus

madres o adultos cuidadores para realizar sus actividades laborales, en actividades de mendicidad o trabajo infantil o NNA migrantes sin acompañantes; de estos el **37%** de NNA, se encuentran en las calles, plazas, parques o comercios informales de las localidades de **Fontibón, Usaquén y Chapinero** (Procuraduría General de la Nación, 2021).

En la localidad de Chapinero, la mendicidad y la explotación/trabajo infantil, se presentan con mayor proporción en familias migrantes venezolanas y del grupo indígena Emberá, siendo poblaciones que llegan a la ciudad en búsqueda de oportunidades laborales, vivienda, acceso a servicios básicos; así como se evidencia la presencia de NNA que viven en las zonas periféricas de la localidad como el barrio **Pardo Rubio** de la UPZ Pardo Rubio y NNA que viven en la **Vía la Calera**. Pero todos se ubican en zonas comerciales como el **Centro Comercial Andino, Centro Comercial Av. Chile, Zona Rosa** y en el asentamiento de la comunidad indígena Emberá en el **Parque Nacional**.

Alertas por desaparición



Las desapariciones de personas han generado alertas en el período reciente. El 21 de abril un estudiante de 20 años desapareció después de salir de su universidad. Fue encontrado el 25 del mismo mes en la localidad de Santa Fe y según medios de comunicación, una de las hipótesis era la de haber sido drogado. El 23 de abril un hombre de 39 años desapareció después de salir de un restaurante de la localidad, y posteriormente fue encontrado sin vida por efecto de la escopolamina.

Violencias Basadas en Género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	202	178	208	132
Delitos Sexuales	50	30	47	61

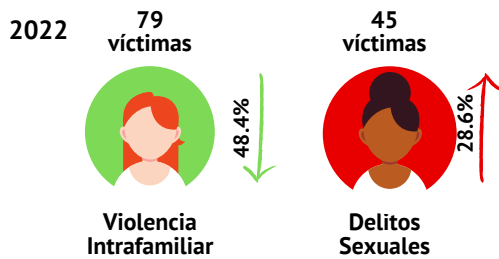
Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos brindados por la Secretaria de Seguridad, en **Chapinero** aumentaron en un **29.8%** los delitos sexuales entre el 2021 y 2022 (de enero a abril). El **73.7%** de víctimas fueron mujeres y el **26.3%** son hombres, mostrando una relación **3 a 1**, es decir, de cada 3 mujeres violentadas, se violenta 1 hombre en la localidad.

Chapinero, según fuentes testimoniales, es una localidad donde el acoso y abuso sexual son recurrentes, especialmente en las zonas de entretenimiento como bares y discotecas de la **Zona Rosa** y **Zona T**, que se encuentran ubicadas de la **calle 80** y a la **calle 85** entre **carreras 11 y 15**; así como se referencia la **calle 72** con **carrera 7ª** como un lugar de acoso sexual para las mujeres, oscuro e inseguro; otro de los espacios que se mencionaron fue algunas estaciones de Transmilenio sobre la av. Caracas en las que se encuentran realizando algún tipo de obra o construcción. En un caso reciente, para mediados de abril, una joven de 17 años fue abusada sexualmente al tomar un taxi en la localidad y posteriormente fue hallada en un estado de desorientación en la localidad de **Ciudad Bolívar**.

Ahora bien, frente a los casos de violencia intrafamiliar en la localidad, se han reducido en un **36.5%** en relación al 2021, dicha reducción

se dio principalmente en las mujeres con un decrecimiento del **48.4%**; pasando de **153 casos** en 2021, a **79** en el **2022**. Los puntos en donde más se presentan casos de violencia intrafamiliar son la UPZ de **Pardo Rubio** en los barrios **Siberia, Pardo Rubio** y el **Paraíso**, y la UPZ de **Chapinero** en el sector entre la **calle 53 y 63** sobre la **avenida Caracas**.



Discriminación LGBTIQ

Adicionalmente, dentro del espectro de las violencias basadas en género que se presentan en Chapinero, la localidad cuenta con una alta presencia de la comunidad LGBTIQ, en parte porque allí se ubica una importante cantidad de establecimientos comerciales como bares y tiendas en donde predominantemente los usuarios son de dicha comunidad, siendo espacios un lugar de encuentro y disfrute para esta población. Sin embargo, estos escenarios y las zonas aledañas constituyen un escenario de riesgo permanente para la comunidad, dado los constantes ataques discriminatorios, homofóbicos, xenofóbicos a las parejas del mismo sexo o a las corporalidades diversas. Esto se presenta principalmente a los alrededores de la **Calle 60** hasta la **Calle 63**, el **Parque de Los Hippies** ha reportado intento de transfeminicidios y transfobia, así como en los alrededores del Teatro Astor Plaza.

Bogotá

Indignante: pareja homosexual fue atacada a golpes en Chapinero en un acto homofóbico

Una pareja de hombres que se encontraba sobre la calle 67 con carrera 11 fue atacada por el simple hecho de ser homosexuales.

11/4/2022

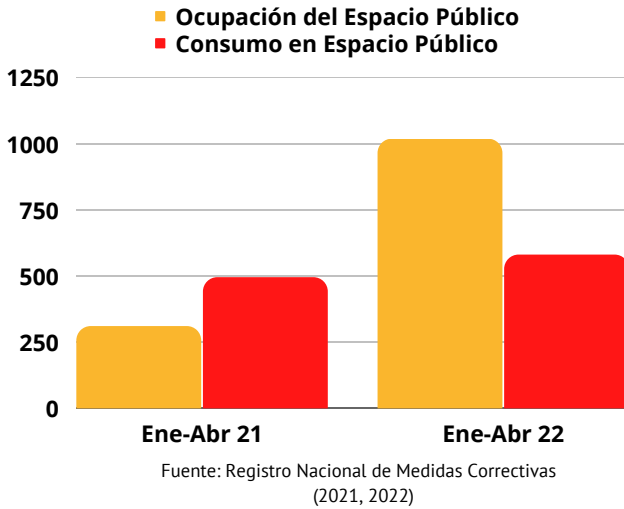
Trata de Personas

Por otra parte, dentro de la localidad existen alertas sobre los posibles escenarios de trata de personas con finalidades de explotación sexual y trabajos forzados, especialmente en contra de las mujeres y hombres jóvenes. Los principales espacios frente a la explotación sexual para las mujeres son bares, hoteles e instituciones de educación superior, y frente a los hombres jóvenes, principalmente el sector de la **Plaza de Lourdes**. En relación con los trabajos forzados de mujeres, uno de los escenarios identificados han sido los hostales y lugares de estadía temporales. Una condición adicional de vulnerabilidad en la trata de personas, son las mujeres, los niños y niñas migrantes, quienes están en este tipo de riesgo en los pagadarios y por la mendicidad.

Conflictividades por el espacio público

Las conflictividades asociadas al uso del espacio público pueden entenderse en dos dimensiones dentro de la localidad: i) aquellas relacionadas con actividades comerciales de carácter informal, y ii) las relacionadas con asentamientos humanos con el fin de generar espacios de vivienda.

Primero, de acuerdo con el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, entre enero y abril de **2022** se impusieron **988** comparendos por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, de los cuales el **58.7%** obedece al consumo o porte de sustancias psicoactivas y el **31.3%** a la ocupación del espacio (actividades de índole comercial). Las medidas correctivas en la localidad frente al uso del espacio público, se han reducido en un **62.4%** en comparación a 2021 (entre enero y abril).



El uso del espacio público para actividades comerciales informales se da principalmente sobre el corredor de la **Carrera 13** entre las **calles 63** y la **calle 59**, en donde los conflictos son frecuentes por la multiplicidad de actores sociales que usan el espacio público, tales como peatones, ciclistas, vendedores informales, y comerciantes.

Segundo, en la localidad se han identificado algunos puntos de asentamientos humanos en la **UPZ de San Isidro** y la **UPZ Pardo Rubio**, en los barrios de **El Paraíso** y **Siberia**. En estos asentamientos se han denunciado venta ilegal de predios por parte de tierreros, dificultades en el acceso a servicios públicos, y problemas de convivencia y seguridad.



Sin Nombre
Fuente: El Tiempo. 2015

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en Alimentadores	70	56	52	45
Hurto en articulados	33	19	9	18
Hurto en estaciones	87	37	6	40
Hurto Transporte Público	9	7	5	0
Hurto en paraderos	19	10	20	19

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el sistema de transporte público, incluyendo Transmilenio, ha aumentado un **102.3 %** en relación con el 2021 (de enero a abril), siendo el hurto en estaciones de Transmilenio, el delito con mayor crecimiento con un porcentaje del **191.1%**. En comparación con el comportamiento de hurtos a personas entre el 2019 y el 2022, periodo que comprende el antes y el después del confinamiento por el Covid 19, para el 2022 se ha reducido en un **56%**.

La localidad de Chapinero se caracteriza por ser uno de los principales corredores del transporte público de la ciudad, en el que se dispone de un parque automotor de gran tamaño que ocasiona dificultades en la movilidad. Dentro de las insuficiencias en la prestación del servicio, la comunidad señala que la **UPZ San Isidro Patios, Pardo Rubio** (zona periférica) y la **Vereda El Verjón** presentan dificultades en los servicios de movilidad, principalmente por la falta de rutas y frecuencia de los móviles, esto aumenta los tiempos de desplazamiento en comparación con otros sectores de la localidad y consolida la oferta del transporte informal.

Por otra parte, un escenario de conflictividad con relación a la movilidad se da en el tramo que conduce de Bogotá a **La Calera** (única vía de conectividad de la **UPZ de San Isidro – Patios**, y cuyo conflicto se origina en el uso de la carretera por parte de ciclistas, quienes al compartir una vía estrecha con el transporte vehicular (de pasajeros, carga o particular), se generan constantemente accidentes y riñas.

La comunidad ha señalado que el conflicto radica en la falta de una cultura ciudadana, en donde se respeten las necesidades de todos los actores viales.

De igual forma, desde la Dirección de Gestión Local, se ha señalado que existen conflictos socioambientales por la remoción de masa para la construcción de asentamientos humanos de forma irregular, y en cuyos escenarios, anteriormente, se dedicaban a la explotación de canteras y rellenos. Este proceso ha ocasionado encharcamientos, caída de árboles o cortes de energía temporales en épocas de lluvia.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

De acuerdo con la secretaria distrital de planeación, para la localidad de chapinero se han identificado 3 problemáticas principales que son:

- Deterioro de la calidad del aire producido por el tráfico vehicular en las principales vías como calles 39, 53, 57, 63, 72, y 100, las carreras 7, 11, 13, 15 y la Avenida Circunvalar. Los mayores niveles de contaminación atmosférica, se presentan en las horas pico.
- Contaminación de las quebradas por varios factores: asentamientos ilegales que vierten sus residuos directamente en los cuerpos de agua y visitantes de las caminatas ecológicas, que no cumplen los protocolos de manejo de sus residuos.
- Zonas impactadas por la invasión al espacio público por parte del comercio ambulante, causando problemas de movilidad, contaminación visual, auditiva y disposición inadecuada de residuos sólidos.

LOCALIDAD 03: SANTA FE





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	2368	1555	1424	2008
Hurto a residencias	47	34	26	37
Hurto de automotores	10	11	7	8
Hurto de motocicletas	10	5	18	17
Hurto de celulares	1257	908	804	1065
Hurto de bicicletas	58	41	93	63

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos del Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia, entre enero y abril de 2022, el hurto a personas en la localidad de Tunjuelito aumentó un **40.9%** en comparación con el mismo periodo de 2021, al igual que el hurto a residencias (**42.3%**), el hurto de automotores (**14.3%**) y el de celulares (**32.5%**). Por su parte, disminuyeron, el hurto de motocicletas en un **5.6%** y el de bicicletas en un **29%**.

Durante el comité de DDHH, los habitantes de la localidad, explicaron que los hurtos se dan por la ausencia de la Policía e inoportuna respuesta en las zonas comerciales de la localidad, zonas con ventas informales y en los paraderos del SITP cercanos al **CAI el Dorado** y al barrio **Los Laches**.

Adicionalmente, las obras inconclusas en la localidad, los cercamientos, la falta de alumbrado público y la presencia de ciudadanos en condición de habitabilidad en calle, aumentan los hurtos y la percepción de inseguridad. Los hurtos se presentan en los barrios: **Rocío Bajo, Rocío Medio, Rocío Alto, Los Laches, San Dionisio** de la UPZ de **Lourdes**, barrios **Santa Inés** y **La Alameda** de la UPZ **Las Nieves** y el **Verjón**, calle **13** y **estación de universidades**.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	1200	822	1075	766

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, entre enero y abril de 2022, el reporte de narcóticos en la localidad de **Santa Fe** disminuyó en un **28.7%**, en comparación con el mismo periodo de 2021. Todas las UPZ de la localidad, presentaron una reducción en el reporte de narcótico, excepto la **UPZ Lourdes** que pasó de **153** reportes a **157**, presentando un aumento de **2.6%**. Las UPZ **Las Nieves** y **Las Cruces**, fueron las que más reportes presentaron con **277** y **176**, respectivamente.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	12	8	18	16

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las cifras de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), muestran que los homicidios disminuyeron en un **11.1%**. El homicidio de mujeres pasó de **0** en 2021 a **1**, es decir que aumentó en un **100%**. Y el homicidio de hombres pasó de **18** a **15**, presentando una disminución del **16.79%**. Las UPZ donde más homicidios se presentaron son **La Macarena, Las Cruces** y **Las Nieves**, cada una con 5 casos.

De acuerdo con los datos recolectados con la comunidad, los homicidios se dan por las fronteras invisibles, las disputas entre "barras bravas" y en torno a la venta de SPA. Los lugares donde más se presentan son barrios **San Bernardo** y **Las Cruces** de la UPZ **Las Cruces**, barrios **La Alameda** y **Veracruz** de la UPZ **Las Nieves**, y el barrio **La Paz** de la UPZ **La Macarena**.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	3224	2393	2835	3196
Lesiones Personales	280	218	274	269

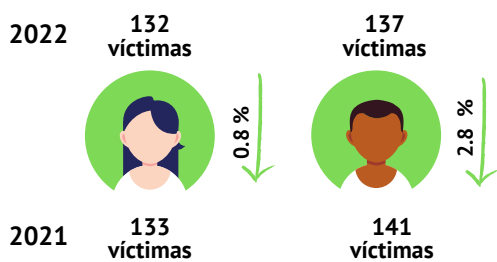
Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las cifras de la SSCJ evidencian que las riñas tuvieron un aumento de un **12.7%** en la localidad entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo del año pasado. En las cinco UPZ de la localidad las

riñas aumentaron, pero en las que más se presentaron son: **Las Nieves** con 1200 (**46.2%**), **Lourdes** con 685 (**14.2%**), y **Las Cruces** con 562 reportes (**14.9%**). Entre enero y abril de 2022, hay 161 riñas sin localizar.

De acuerdo con los datos de la cartografía social, las riñas ocurren principalmente en los lugares donde hay expendio de licor y consumo de SPA. Los lugares donde más se presentan son: Barrios **La Alameda**, **Las Nieves**, **La Capuchina**, **Santa Inés** de la UPZ **Las Nieves**, barrios **Lourdes** de la misma UPZ y barrio **Las Cruces** y **San Bernardo**, de las UPZ **Las Cruces**.

Con respecto a las lesiones personales en la localidad disminuyeron un **1.8%** pasando de **274** en **2021** a **269** en **2022** (enero a abril). La SDSCJ documentó que las víctimas de sexo femenino pasaron de 133 a 132 con una disminución de **0.8%**, y las víctimas de sexo masculino pasaron de **141** a **137**, es decir que presentaron una disminución del **2.8%**.



Vulneración a los Derechos Humanos

Uso de niños, niñas y adolescentes

De acuerdo con los datos recolectados en la cartografía social en la localidad de Santa Fe, se han presentado especialmente un tipo de uso y utilización de niños, niñas y adolescentes para la venta de SPA. Estos jóvenes y adolescentes que han sido reclutados al no alcanzar los topes de ventas que exige el expendedor, ya sea porque se consumen el producto o porque no logran

venderlo, no tienen dinero para responder y por lo tanto son sometidos a torturas, tratos crueles inhumanos y degradantes, tanto física como psicológicamente.

Adicionalmente, la Defensoría del Pueblo por medio de la Alerta Temprana 046-19 advirtió de la explotación NNA, y migrantes venezolanos, con fines de mendicidad especialmente en los barrios **Las Nieves** y **La Alameda**.

Grupos armados

De acuerdo con la Alerta Temprana 046-19 de la Defensoría del Pueblo en las localidades de Santa Fe, los Mártires y Puente Aranda hay presencia de las **AGC**, **ELN**, grupos armados posdesmovilización de las **AUC**, grupos armados ilegales o estructuras de crimen organizado como los **Sayayines**, los **Boyacos** y **Los Pascuales**. Las disputas por los territorios, el control del narcomenudeo y las respuestas frente a las acciones de las autoridades civiles y policivas generan actos de violencia entre los miembros de estos grupos y ponen en riesgo a los habitantes de las tres localidades, especialmente a las mujeres (cisgénero y transgénero), habitantes de calle, migrantes venezolanas, miembros de las comunidades indígenas (emberá chamí y emberá katío), contratistas, y funcionarios de entidades públicas, periodistas y miembros de las ONG.

En las cartografías de otras localidades se mencionó que los cuerpos que han aparecido desmembrados provienen del barrio **San Bernardo** (UPZ **Las Cruces**). Esta situación fue advertida en la Alerta Temprana 046-19, donde se afirmó que los **Sayayines** usaban un predio ubicado en **La Estanzuela** en la localidad de **Los Mártires**, para cometer asesinatos, torturas, almacenamiento de SPA y posible desmembramiento de cuatro personas. Con la intervención del Cartucho y al Bronx, diferentes estructuras criminales se

han desplazado, incluso hasta 12 cuadras a la redonda.

Violencias Basadas en Género

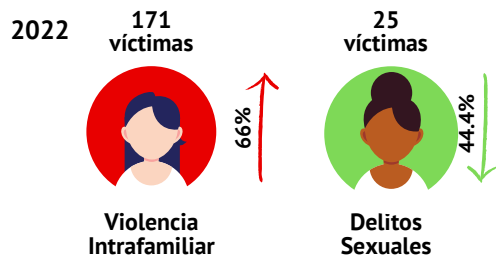
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	144	221	286	798
Delitos Sexuales	56	30	78	74

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras suministradas por la Secretaria de Seguridad, entre enero y abril de 2022 los delitos sexuales en la localidad disminuyeron un **5.1%**, en comparación con el mismo período del **2021**. De los 74 casos reportados, 50 son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo la **UPZ Sagrado Corazón** en la que se presentan con mayor frecuencia, aunque disminuyó un **28.3%** y la **UPZ Lourdes** con **18** casos, aumentó un **50%**.

Ahora bien, los casos de violencia intrafamiliar en la localidad de Santa Fe se incrementaron en el **2022** en un **179%**, en comparación al 2021 (entre enero y abril).

De los 798 casos reportados, 341 son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo la **UPZ Las Nieves** la única en la que este delito se redujo (**15.7%**). La UPZ donde más se presenta este delito es **La Macarena**, en la cual se han presentado **557** casos comparados con **68** en el 2021, eso significa un aumento del **719.1%**, seguido de **Lourdes** que pasó de 105 a 115 casos, con un aumento del **9.5%** y **Las Cruces** que pasó de 36 a 55 casos, con un aumento del **52.8%**.



De acuerdo con la Alerta Temprana **046-19** de la Defensoría del Pueblo, las mujeres cisgénero y las mujeres transgénero que realizan actividades sexuales en contextos de prostitución se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad socioeconómica. No obstante, la vulnerabilidad de las mujeres transgénero proviene de la discriminación, los prejuicios y los estereotipos asociado a su identidad de género, que en muchos casos se traduce en violencia en su contra.

Según los datos recolectados por medio de la cartografía social, los habitantes de la localidad de Santa Fe afirman que la población **LGBTIQ** está expuesta a la estigmatización y a la discriminación en razón de su género y/o orientación sexual. Esta problemática se presenta en el barrio **Las Nieves (UPZ Las Nieves)**, y barrio **San Bernardo (UPZ Las Cruces)**.

Tanto la Defensoría como los habitantes de la localidad señalan los riesgos de la comunidad indígena víctima de desplazamiento que habita la localidad. Los **NNA** están en riesgo de ser víctimas de redes de trata con fines de mendicidad por parte de los grupos delincuenciales y estructuras del crimen organizado, que hace presencia en la localidad.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

De acuerdo con la Alerta Temprana **046-19** de la Defensoría del Pueblo con datos de la Secretaría de Educación, se presentaron 127 casos de violencia o abuso sobre los estudiantes de instituciones públicas de la localidad, así como 49 casos de consumo de SPA.

La Secretaría de Seguridad ha priorizado tres colegios en la localidad. Primero, en el colegio Jorge Soto Correal Sede A, venden licor por medio de las rejas. En el colegio La Giralda, se presentan hurtos con arma de fuego y arma blanca. Finalmente, en el Colegio Antonio José de Uribe, hay riñas por xenofobia, hurtos en el entorno y al interior del colegio, y venta de licor y SPA.

UPZ LOURDES
Colegio Jorge Soto del Corral sede A
UPZ LAS CRUCES
Colegio la Giralda IED
Colegio Antonio José de Uribe IED Sede A

Migrantes

De acuerdo con la alerta lanzada por la Personería de Bogotá, sobre la "situación de migrantes venezolanos en localidades de Santa Fe y Los Mártires" a corte de agosto de 2021 con las cifras aportadas por la Secretaría de Integración Social, en la localidad de Santa Fe existen 570 pagadarios en los que viven 7784 personas, de las cuales 156 son menores de edad, y 1168 adultos mayores. La alerta va enfocada en torno al desconocimiento por parte de algunas personas migrantes venezolanas sobre sus derechos, lo que las torna en una población aún más vulnerable, exponiéndolas a explotación laboral y el cobro excesivo de alimentación o habitaciones.

La localidad de Santa Fe es una de las principales localidades de asentamiento de comunidad migrante venezolana, enfrentándose a riesgos socioeconómicos, de protección y seguridad teniendo en cuenta que en el sector prevalece la economía ilegal, la presencia de actores armados, y existen altos índices de criminalidad.

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	63	39	28	65
Hurto en articulados	250	131	78	138
Hurto en estaciones	326	235	132	221
Hurto transporte público	39	11	9	0
Hurto en paraderos	29	7	6	22

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia el hurto a personas en el sistema público de transporte, entre enero y abril de 2022, aumentó comparado con el mismo periodo del 2021: alimentadores (**132.1%**), buses de Transmilenio (**76.9%**), estaciones de transmilenio (**67.4%**), y paraderos de bus (**266.7%**). Mientras que el hurto a personas en buses de transporte público disminuyeron en un **100%**.

De acuerdo con la información recolectada en la cartografía social, los habitantes de la localidad afirman que los paraderos de bus son espacios inseguros por la falta de alumbrado público, y la ausencia de la Policía. Los paraderos que se perciben como más inseguros son los que quedan cerca al **CAI del Dorado**, y el del barrio **los Laches**.

LOCALIDAD 04: SAN CRISTÓBAL





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	897	816	1017	1004
Hurto a residencias	128	90	94	68
Hurto de automotores	44	39	28	34
Hurto de motocicletas	74	68	90	82
Hurto de celulares	521	479	608	510
Hurto de bicicletas	14	22	76	50

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia el hurto a personas en el 2022 en la localidad de **San Cristóbal** se redujo un **10%**, en comparación con el mismo periodo de 2021 (de enero a abril). El hurto de automotores fue la única modalidad de hurto que reportó aumento (**21.4%**). En las **UPZ La Gloria** y **Sosiego**, el hurto a personas aumentó entre **10** y el **13 %** cada una, a diferencia de la **UPZ 20 de Julio** en donde se redujo un **21%**.

Una de las principales preocupaciones de los habitantes y de la oficina de seguridad de la Alcaldía Local de San Cristóbal, socializadas en el comité de DDHH, es el hurto a personas en zonas con un alto número de actividades comerciales que se ubican principalmente en la **UPZ 20 de Julio**, en los barrios **San Isidro, Bello Horizonte, Barcelona y 20 de Julio**; UPZ **San Blas** en la parte alta en el barrio **Las Amapolas, La Castaña, Ramajal** y en la parte comercial del barrio **La Victoria** de la **UPZ La Gloria**. En este espacio también se manifestó el hurto a personas en el transporte público, particularmente en las vías principales como la Vía al Llano, a la altura de barrios como **Nueva Delhi y la Belleza**, de la **UPZ Los Libertadores**.

Otras de las situaciones de vulnerabilidad relacionadas con el hurto tienen que ver con la presencia de “deshuesaderos” y comercialización de autopartes de vehículos y motocicletas robadas, que se concentran en alrededores de los barrios San Blas y La Victoria.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	1922	2121	2273	1337

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, las incautación de SPA en la localidad de **San Cristóbal**, se redujo un **41.2%** en comparación con el mismo periodo de 2021 (de enero a abril). Las UPZ donde este delito se presenta con mayor frecuencia reportan las siguientes cifras: **UPZ 20 de Julio** (disminuyó **30.9%**), **La Gloria** (disminuyó **35.3%**) y **UPZ San Blas** (disminuyó **49.4%**). En el desarrollo de los espacios de participación la comunidad

identificó que los lugares de venta y consumo de SPA en su mayoría son los parques: **Altos del Zuque** en la **UPZ La Gloria**; **Juan Rey II** de la **UPZ Los Libertadores**, y **20 de Julio** de la **UPZ 20 de Julio**. También se identificaron tres puntos de redes de microtráfico alrededor de corredores comerciales en los barrios de **20 de Julio** y **Los Libertadores** ubicados en las UPZ que llevan su mismo nombre, además de la **UPZ Sosiego**, puntualmente en los barrios de **las Brisas** y **Quinta Ramos**.

Finalmente, mencionaron que en la parte alta de la localidad existen zonas de invasión y asentamientos ilegales en donde se sabe existen ollas o lugares de expendido de SPA: la **UPZ Los Libertadores**, en barrios como **San Germán, Santa Rosa, Villa Aurora y Pinares**.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	9	13	20	10

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La Secretaría de Seguridad y las personas que habitan la localidad coinciden en señalar que uno de los principales lugares en que se presentan homicidios es la **UPZ 20 de Julio**, en los barrios **La Victoria** y **Guacamayas**; junto con la **UPZ Los Libertadores** en los barrios de **San Germán** y **Santa Rosa**. En esta UPZ la comunidad identificó como un espacio de riesgo los límites con la **localidad de Usme**, en donde también se registraron homicidios.

En el reporte de la SSCJ también se registraron homicidios en las **UPZ La Gloria, San Blas, y El Sosiego** con un **90%** de **homicidios** de la localidad. En la UPZ Los Libertadores se **redujo** este delito en un **83.3%**, y en la **UPZ 20 de Julio** un **100%**.

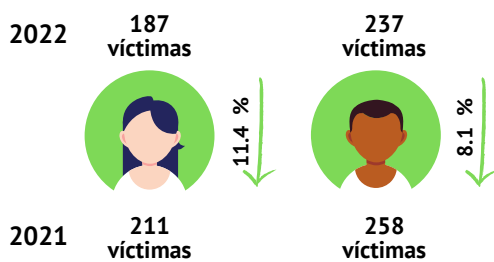
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	8927	7250	8640	8137
Lesiones Personales	544	356	469	425

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

San Cristóbal, según el reporte de la SSCJ, es la **octava localidad** con más lesiones personales y la **sexta** con más riñas en el Distrito, pese a que las riñas se redujeron entre un **5 y 10 %** comparado con el 2021, entre enero y abril.

En lo corrido del 2022 las **UPZ La Gloria y 20 de Julio**, representan el **45.3%** del total de riñas de la localidad con **3691 registros**. Según habitantes del sector, estos casos se presentan principalmente en dos escenarios específicos de conflictividad. El primero es el sector de ventas informales del barrio del **20 de Julio**, y el segundo se trata de algunos centros educativos de la localidad. Se mencionaron riñas entre estudiantes del **Colegio Florentino Gonzáles**, el **Colegio José Félix Restrepo** ubicado en el barrio **Sosiego**, y la sede del **Colegio Francisco Javier Matiz** cercana al Portal de Transmilenio del 20 de Julio.



En materia de lesiones personales la **UPZ 20 de Julio** fue el único sector con aumento de casos (**30.6 %**). Los sucesos de esta UPZ junto con los de la **UPZ San Blas**, representan el

49.4% de la totalidad de las lesiones personales de la localidad.

Vulneración a los Derechos Humanos

Amenazas y restricción a la movilidad.

En el espacio de participación del Comité de DDHH, la representación del Consejo Consultivo de Mujeres afirmó que en la localidad, existen varias amenazas a líderes y lideresas en el barrio **Corinto** de la **UPZ San Blas**. Aunque este hecho ya fue reportado y la UNP tomó las acciones necesarias, se señaló que es necesario para los liderazgos de la localidad tener claridad frente a la concepción y definición de amenaza, y las rutas de atención para reportarlas. Adicional a ello, se menciona como el uso de chalecos o distintivos institucionales pueden ser también accesorios que **restringen la movilidad**, o el ingreso a ciertos sectores de la localidad.

Adicionalmente, el barrio **Santa Rosa** de la **UPZ los Libertadores/la Gloria**, presenta dinámicas complejas de señalamientos, amenazas, estigmatización, y en algunos casos de acciones de tortura relacionadas con el microtráfico. En este sector son varias las personas que siendo propietarias de sus casas se han visto obligadas a irse de la localidad por amenazas y persecuciones por liderar procesos de demandas y tutelas por una vivienda digna. Así mismo, las personas que habitan este sector han sido víctimas de desplazamiento forzado de diferentes departamentos del país. Estas personas, en su mayoría población afrodescendiente, actualmente sufren discriminaciones racistas, y señalamientos por ser disidentes de las FARC.

Frente a la presencia de actores armados en la localidad, según la alerta temprana **010-21**, San Cristóbal se ha ido constituyendo como parte del Nodo Suroriental de la ciudad (como se ha documentado en **IR 006-2015** y **AT 086-2018**). Esto significa que la localidad, junto con **Usme** y **Rafael Uribe Uribe**, hacen parte esencial de las dinámicas de consolidación de economías ilegales asociadas a mercados de narcóticos, contrabando, armamento y toda clase de objetos y mercancías hurtadas, debido a su estratégica conexión hacia el **Sumapaz, Huila** y **Meta**.

Algunos de los grupos que, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, hacen presencia en la localidad son: **Autodefensas Gaitanistas de Colombia** y **Águilas Negras**, como sucesoras del **paramilitarismo**; Frente de Guerra Urbano Jorge Eliecer Gaitán del **ELN**, y milicias disidentes de las **FARC**; grupos de crimen organizado como **Los Paisas, Los Orientales** y **Los Obispos**.

La alerta identificó presencia de actores armados encapuchados en la parte superior del **Parque Entre Nubes**, de la **UPZ Los Libertadores**.

Uso de Niños, niñas y adolescentes

Durante el comité de DDHH realizado en la localidad la ciudadanía señaló que uno de los principales riesgos para los NNA es el reclutamiento forzado, y la instrumentalización de la infancia para el uso y comercialización de estupefacientes. En relación con el reclutamiento forzado, se mencionó que este es ejecutado por actores armado-ilegales y mediante las llamadas batidas que realiza el Ejército Nacional en la localidad.

La utilización de NNA para el uso y comercialización de SPA se presenta con especial magnitud en la **UPZ La Gloria** en los barrios de **Guacamayas** y **La Victoria**; **UPZ Los Libertadores** en **Juan Rey** y **La Belleza**; y **UPZ 20 de Julio** en **Villa de los Alpes** y **20 de Julio**. Esta situación puede agravarse de no cumplir los menores con las metas impuestas por las bandas de microtráfico, por consumir el producto o por no tener cómo responder económicamente. Las consecuencias pueden ser amenazas, y torturas físicas y psicológicas.

Violencias Basadas en Género

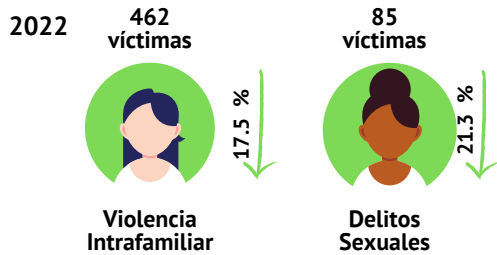
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	758	909	758	682
Delitos Sexuales	102	118	133	124

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos suministrados por la Secretaría de Seguridad, los delitos sexuales en la localidad se redujeron un **6.8%** en **2022**, en comparación con 2021 (entre enero y abril). De los **124 casos** reportados, el **68.5%** son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo las **UPZ La Gloria** y **San Blas**, los escenarios con mayor frecuencia del delito. Es importante resaltar el aumento de este delito en la **UPZ Los Libertadores (61.9%)** en comparación con el 2021.

Ahora bien, frente a la violencia intrafamiliar la localidad redujo los reportes un **10%**, presentando para lo corrido del 2022 un total de **682 casos**, de los cuales el **67.7%** tiene como principales víctimas a las mujeres.

Las **UPZ La Gloria y San Blas**, representan el **48.5%** de los hechos en la localidad, especialmente los barrios **Altamira, Santa Ruta Sur Oriental, La Victoria y Aguas Claras**.



En el espacio de participación realizado en la localidad, la comunidad identificó sitios inseguros que constituyen un riesgo para la movilidad de las mujeres. Entre ellos se encuentran el servicio de transporte público, espacios oscuros que no cuentan con luminarias suficientes, **La quebrada, El Cauce del Rio Fucha** y los paraderos del sistema de transporte, particularmente los que se ubican en la **Zona media y alta** de la localidad en la **UPZ San Blas**.

Así mismo, la comunidad menciona que las amenazas y la violencia intrafamiliar contra las mujeres aumentó considerablemente durante la pandemia. A pesar de las denuncias realizadas no existe una respuesta de las autoridades responsables del tema; lo que hace aún más difícil prevenir casos de feminicidio.

Trata de personas y violencias en contra de la comunidad LGBTIQ

Se han identificado casos de trata de personas en centros educativos, en el **Colegio José María Carbonell** en el **barrio las Brisas** de la **UPZ Sosiego**, al igual que en el **barrio 20 de julio** donde existen sospechas de la utilización de cámaras ocultas.

La comunidad de la localidad mencionó que en la **UPZ San Blas**, el personal de la Policía Nacional detiene y agrede violentamente a mujeres transgénero que ejercen trabajo sexual. Sin embargo, los participantes mencionaron que las agredidas prefieren no denunciar por miedo a represalias por parte de los policías, pues ellos son quienes patrullan el sector constantemente y reconocen a las mujeres que trabajan en la localidad.

Otra situación de vulneración de DDHH en la localidad ha sido dirigida contra la población gay de la localidad. En este caso se presentan conductas y comportamientos homofóbicos por parte de vendedores informales, quienes no atienden, ni venden su mercancía a población gay. Esta situación se presenta en el barrio **Juan Rey** de la **UPZ Los libertadores**.

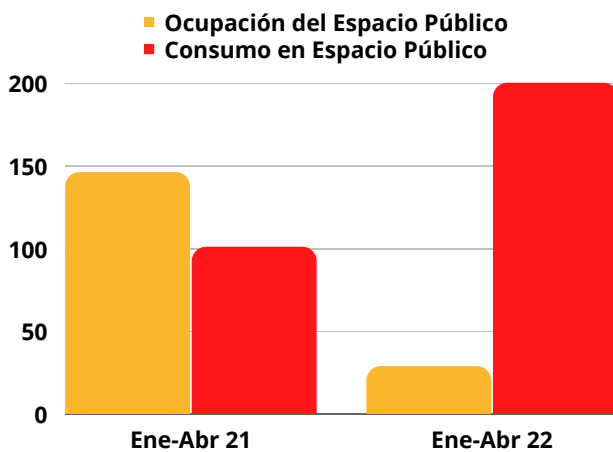
De igual forma, en el barrio **Santa Rita** y la **Belleza** de la **UPZ Los Libertadores**, un grupo neonazi somete a actos de violencia sistemática a un grupo de jóvenes gay.

Conflictividades en el Espacio Público

Las conflictividades asociadas al uso del espacio público pueden entenderse en dos dimensiones dentro de la localidad: i) aquellas relacionadas con actividades comerciales de carácter formal e informal y ii) las relacionadas con asentamientos humanos para la apropiación permanente de un predio público/privado con el fin de generar espacios de vivienda. Ambos escenarios se encuentran relacionados con delitos de alto impacto como hurto, riñas y tráfico de estupefacientes.

Venta Informal

De acuerdo con el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, entre enero y abril de 2022 se impusieron **246** comparendos por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, de los cuales el **81.3 %** obedece al consumo o porte de sustancias psicoactivas, y el **11.7 %** a la ocupación del **espacio** (actividades de índole comercial). Las medidas correctivas en la localidad frente al uso del espacio público se han reducido en un **503.4%**, en comparación a 2021 (entre enero y abril).



Fuente: Registro Nacional de Medidas Correctivas (2021, 2022)

En el sector de la **UPZ 20 de Julio**, existe un corredor comercial de venta informal. Esta apropiación del espacio público para instalar puntos de venta no autorizados es una de las razones por las cuales los vendedores informales participan de varios hechos de violencia y riñas. A esto se suma la falta de oportunidades laborales para la población migrante venezolana, que se ve obligada a trabajar informalmente y a entrar en la disputa violenta por el espacio en este corredor comercial. Estas acciones de violencia están mediadas por imaginarios sociales que refuerzan comportamientos discriminatorios y xenofóbicos en la localidad.

El consejo local de vendedores informales de la localidad ha señalado que la administración distrital ha delegado la responsabilidad de abordar estas problemáticas a los consejos locales lo que ha llevado a que líderes sean amenazados.

Asentamientos

Un segundo escenario de conflictividad frente al uso del espacio público en la localidad tiene que ver con los asentamientos informales. Estas zonas han aumentado su área de cobertura por las facilidades socioambientales que ofrecen, dado que se encuentran en zonas periféricas, de reserva ambiental o rural y tienen poca capacidad institucional. En temas de hábitat la localidad evidencia hace más de veinte años otra problemática, particularmente en la **Ciudadela de Santa Rosa**; proyecto de vivienda de interés social del distrito construido en una zona de riesgo de deslizamiento y falla geológicas. Por esta razón el Distrito fue demandado y algunas familias indemnizadas. Otras dejaron su casa ante el riesgo y las amenazas.



Nombre: Pórtico que da entrada al barrio Santa Rosa
Fuente: Colectivo Artoarte. Fredy Triana Vargas. 2015

Actualmente la **Ciudadela Santa Rosa** es un barrio en el que las casas que han sido abandonadas por sus propietarios originales, son disputadas por familias que buscan una vivienda en que vivir. Algunos otros residentes mencionaron al equipo del Observatorio de Conflictividad Social, que es riesgoso dejar las casas al salir a trabajar porque al regresar de sus trabajos

pueden encontrar que otras familias se han apoderado del lugar. Adicionalmente, los líderes comunitarios son amenazados y constantemente se llevan a cabo acciones de desalojo familiar. Este espacio es altamente estigmatizado por la población que lo habita: desplazados, víctimas, desmovilizados y población afrodescendiente.

Otros espacios de posibles asentamientos informales por la venta **ilegal** de predios se encuentran en los barrios **Aguas Claras, La Cecilia, Laureles, Triángulo Alto, Quindío, Gaviotas, San Germán y Tihuaque**, en su mayoría de las **UPZ Los Libertadores, San Blas y La Gloria**.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

Para la Alcaldía Local la mayor preocupación en temas de seguridad y convivencia son los diferentes tipos de violencias que se presentan en los entornos escolares o a su alrededor como las agresiones, riñas, robos y los presuntos hechos de violencia sexual. Según datos de la personería de Bogotá, para octubre del año 2021 fueron 12 instituciones educativas en las que se reportaron presuntos hechos de violencia sexual. Para este año la DCDS, ha acompañado dos escenarios de violencia sexual en entornos escolares en el **Colegio Los Alpes** de la **UPZ San Blas** y el **Colegio Alemania Unificada** de la **UPZ La Gloria**. Sin embargo, las denuncias o señalamientos de violencias sexual que refiere la comunidad se han dado en el **Colegio Juan Rey** de la **UPZ Los Libertadores**, **Colegio La Victoria** de la **UPZ La Gloria**, **Colegio José Acevedo y Gómez** de la **UPZ San Blas**, y el **Colegio José María Carbonell** en donde se menciona que existen casos de trata de personas.

En el escenario de entornos escolares también se referencian por la comunidad hechos de robo entre estudiantes y profesores en el **Colegio Juan Rey** y el **Colegio Nueva Delhi** de la **UPZ Los Libertadores**, **Colegio la Victoria** en la **UPZ La Gloria**; el **Colegio José Acevedo y Gómez** de la **UPZ San Blas**; **Colegio San Isidro** de la **UPZ 20 de Julio**.

Ante estos hechos las entidades responsables como la Secretaría de Educación, Dirección Local de Educación, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el equipo de seguridad y convivencia del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC), se encuentran realizando acciones en aras de prevenir y proteger los entornos de los NNA y jóvenes.

Población Migrante

El fenómeno de la migración venezolana ha sido todo un reto para la ciudad, pues la mayoría de población no cuenta con un estatus migratorio, que les permita gozar de los servicios que ofrecen las rutas institucionales de atención y acceso a los derechos y servicios básicos como educación, salud y vivienda. Esta condición de vulnerabilidad los lleva a exponerse a una serie de riesgos como robos, comportamientos xenofóbicos y racistas, discriminación, explotación laboral y violencia basada en género. La localidad de **San Cristóbal**, según la Personería Distrital es la **décima** localidad con **mayor recepción** de población migrante en la ciudad, con una cifra de **11.613** personas, con corte de agosto de 2021



11.613
Personas

En la localidad, los conflictos que involucran a la población migrante venezolana, están relacionados con la apropiación del espacio público para las ventas informales o el rebusque como medio de trabajo, especialmente, en los barrios **20 de Julio** y **La Victoria**. En el espacio de participación llevado a cabo con la comunidad, los participantes señalaron que algunas personas han incurrido en conductas violentas para evitar que los migrantes puedan ubicar un puesto de venta informal, en algunas zonas. Así mismo, señalaron que se han presentado tensiones al interior de los Consejos de Vendedores Informales, en donde la administración está evadiendo su responsabilidad, pues se están creando “mafias”, tanto de ciudadanos colombianos como venezolanos, para repartir los espacios públicos para la venta informal.

Otra de las conductas **discriminatorias** hacia la **población venezolana**, se presenta frente al acceso a vivienda en arriendo. Esta problemática se da con mayor frecuencia en los barrios **Guacamayas**, **Malvinas**, y **Santa Rosa**, de la **UPZ La Gloria**.

Bogotá Un Modelo de Transporte Sostenible

De acuerdo con el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el sistema de transporte público se presenta mayoritariamente en la **UPZ Sosiego** en los barrios de **Nariño Sur** a la altura de la **Av. Primera de Mayo**, en la calzada de occidente a oriente. El aumento de los hurtos dentro del transporte público ha ocasionado que disminuyan las frecuencias de las rutas que de por sí ya son escasas en la localidad. Incluso, barrios como **Altos del Zuque** no cuentan con cobertura de rutas de transporte público. A esto se suma que no hay una buena

conectividad de infraestructura, ni de transporte entre las localidades limítrofes con San Cristóbal como Usme.

Adicionalmente, en el comité de DDHH en donde la comunidad de la localidad hizo presencia, se mencionó que la principal preocupación en temas de la movilidad está asociada a los frecuentes accidentes de tránsito cercanos a zonas escolares en donde han fallecido más de 10 menores de edad. Las razones de estos accidentes se deben principalmente al exceso de velocidad y a la falta de señalización (semáforos, pasos peatonales, y reductores de velocidad). Estos accidentes ocurren con mayor frecuencia en cercanías al **Colegio Francisco Javier Matiz** y en el barrio **Granda Sur** de la **UPZ 20 de Julio**, en donde se encuentran un hogar de adulto mayor.

La localidad se encuentra ubicada en un terreno montañoso, por lo que las vías principales y los andenes o espacios peatonales sean estrechos y ocupados por venta informal. Esto obliga a que los peatones, en especial adultos mayores y NNA quienes se movilizan constantemente hacia comedores comunitarios y centros educativos, tengan que transitar por las vías principales exponiendo su vida.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

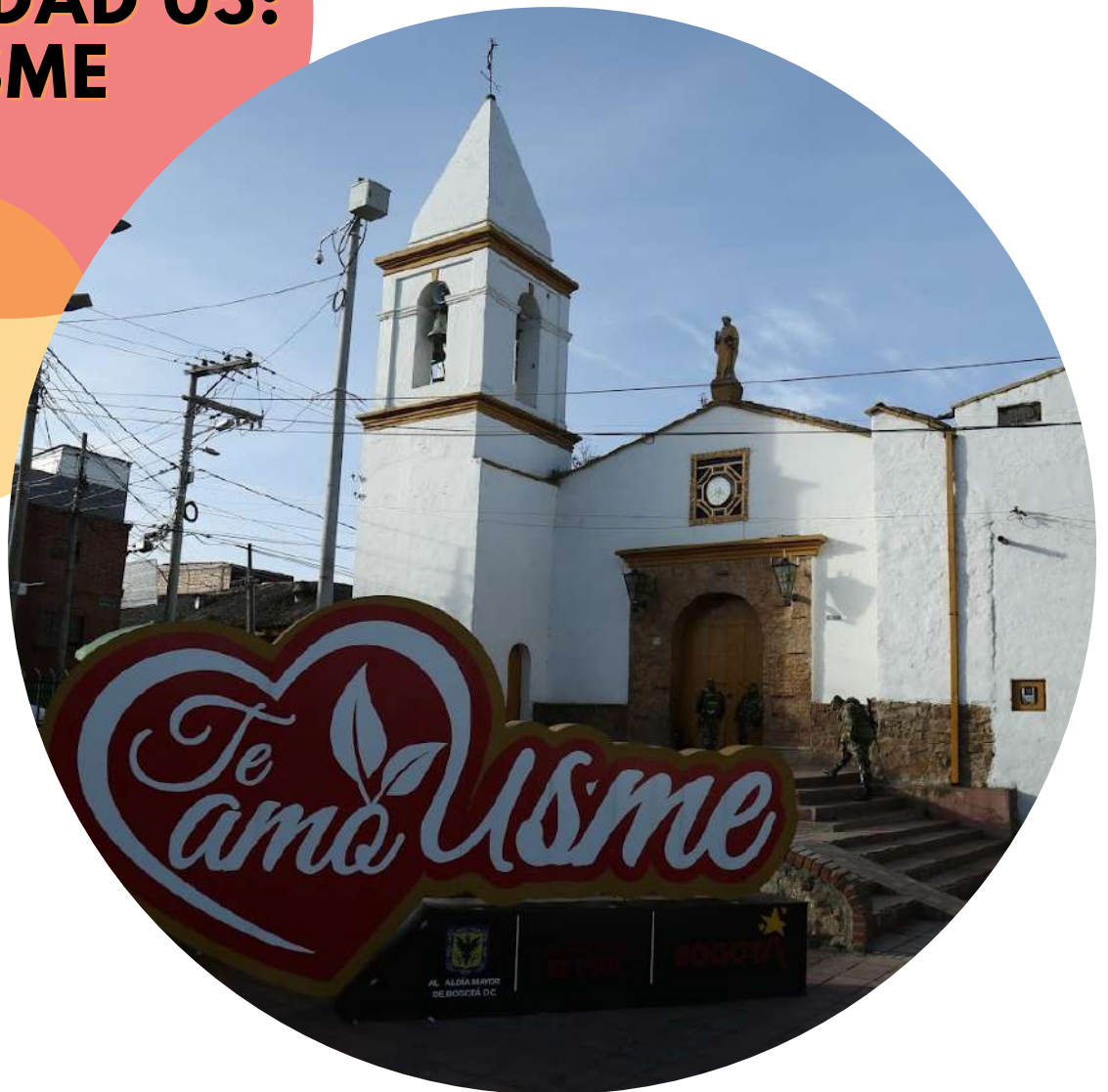
Uno de los principales conflictos que reconocieron las personas participantes en el comité de DDHH respecto a la protección y cuidado ambiental de la localidad se trata de la no recolección de las basuras y desechos sólidos por parte del operador **PROMOAMBIENTAL**, situación que ha generado 19 puntos de acumulación de basuras en varias esquinas de la localidad, 49 de residuos, y 3 cambuches que no han tenido atención de

la institución en la **UPZ San Blas**.

En ese mismo sentido, la comunidad ha denunciado algunas prácticas que van en contravía de la conservación y cuidado del medio ambiente, sea por la extracción o por los impactos ambientales y humanos como:

1. Contaminación hídrica por vertimientos ilegales, conexiones erradas y disposición inadecuada de residuos sólidos.
2. Deforestación, tala ilegal y fragmentación ecológica por ocupación irregular.
3. Incremento de presión sonora por actividades comerciales y productivas en zona urbana y por tráfico vehicular.
4. Pérdida de ecosistemas y especies nativas por propagación de especies exóticas como retamo liso y espinoso.
5. Deterioro del paisaje por disposición inadecuada de residuos sólidos.
6. Por falta de mantenimiento de arbolado urbano y activos naturales por incremento de turismo de naturaleza sin control y supervisión.

LOCALIDAD 05: USME





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	733	604	693	795
Hurto a residencias	142	100	82	72
Hurto de automotores	36	21	23	25
Hurto de motocicletas	48	37	51	75
Hurto de celulares	397	333	392	413
Hurto de bicicletas	16	16	37	25

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el 2022 en la localidad de Usme, se redujo un **14.7 %** en comparación con el mismo periodo de 2021 (de enero a abril).

En la **UPZ Gran Yomasa** el hurto a personas se redujo un **9.5%**, y en la **UPZ Alfonso López** un **6.7%**, a diferencia de la **UPZ Comuneros** la cual aumentó en un **42.2%**, siendo éstas las UPZ con mayor número de habitantes de la localidad. Ahora bien, según los habitantes que participaron en el comité de DDHH, el

hurto es una problemática que se presenta en toda la localidad. Los lugares en donde más se evidencia son: parques de bolsillo, zonas aledañas a las instituciones educativas, paraderos del SITP y vías con baja iluminación. Para la zona rural, hay incremento del abigeato en los predios, principalmente en la **UPZ Ciudad de Usme**.

Habitantes de la localidad afirman que las denuncias por hurto han disminuido dado que las acciones de prevención, patrullaje y captura por parte de la policía de los diferentes cuadrantes no han sido efectivas.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	940	1269	1393	783

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, la incautación de SPA en la localidad de Usme se redujo un **43.8%** en comparación con el mismo periodo de 2021 y 2022 (de enero a abril). Aunque este delito disminuyó, las UPZ donde se presenta con mayor frecuencia en el histórico por años, son: **UPZ Gran Yomasa** (disminuyó **51.5%**), **UPZ Alfonso López** (disminuyó **37.1%**) y **UPZ Comuneros** (disminuyó **36.7%**).

Por último, los habitantes de la localidad afirman que a pesar de que las ollas o lugares de expendio de SPA han sido denunciadas, estas continúan operando en la localidad, como lo es el caso de al menos 4 ollas identificadas en el **Barrio La Aurora** de la UPZ **Gran Yomasa**, el cual para los habitantes es el barrio en donde más se consume y venden sustancias.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	26	12	20	24

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Los casos de homicidios identificados por la comunidad, se presentan por la reactivación de los grupos herederos del paramilitarismo. Según su narración, los integrantes de estos grupos bajan de la zona rural hacia la zona urbana de la localidad, generando o fortaleciendo el fenómeno del paramilitarismo urbano, que tiene como expresión la modalidad de préstamos de “gota gota”. Los homicidios en la localidad, pueden estar relacionados con este problema, especialmente, en los barrios de **Santa Librada, Danubio y la Fiscala en la UPZ Gran Yomasa**. En el imaginario de los habitantes de la localidad, el Parque Entrenubes se ha convertido en un botadero de cuerpos, según ellos constantemente hace presencia Medicina Legal.

De acuerdo con la **Alerta Temprana 010-21 de la Defensoría de Pueblo** en los barrios Compostela (UPZ **Gran Yomasa**) y **Tocaimita** (UPZ **Parque Entrenubes**), se han cometido tres homicidios y la aparición de tres fosas con cuerpos (algunos de ellos desmembrados).

Como evidencian las cifras y las percepciones de la población en Usme ha habido un incremento exponencial de homicidios, puesto que pasaron de 12 en el 2020 a 20 en el 2021, y 24 en el 2022. La problemática va en aumento en relación con la presencia de grupos sucesores del paramilitarismo, milicias disidentes de las FARC, y grupos armados de crimen organizado.

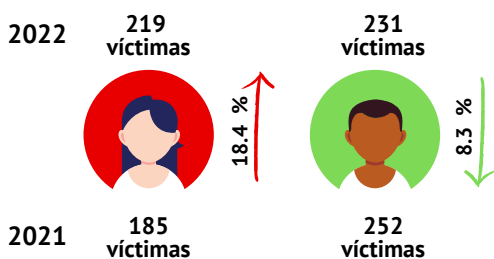
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	6063	6514	8207	7223
Lesiones Personales	506	406	437	450

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Usme, según el reporte de la SDSCJ, es la **sexta localidad** con más riñas y lesiones personales en el Distrito, pese a que las riñas se redujeron en un **12%**, comparado con el 2021 entre enero y abril.

En lo corrido del 2022, la **UPZ de Gran Yomasa** representa **el 27.3%** del total de riñas de la localidad con **2114** registros y según habitantes del sector, es en los barrios: **La Aurora, Santa Librada y El Curubo** en donde más se evidencia la problemática, seguido de la **UPZ Comuneros** en los barrios **Monte Blanco, Serranías y Charalá**, y la **UPZ Alfonso López** en los barrios **Chapinerito, la Reforma y El Refugio**. Las zonas en donde se presentan las riñas son principalmente: parques vecinales y parques de bolsillo entre barras futboleras, en puntos de venta de alcohol, y en zonas comerciales.



En materia de lesiones personales la **UPZ Gran Yomasa** sigue teniendo el mayor número de casos y presenta un aumento del **54.9%**, mientras que en las **UPZ Comuneros y Alfonso López** disminuyeron las lesiones personales en el 2022.

Vulneración a los Derechos Humanos

Presencia de actores armados y bandas delincuenciales

Frente a la presencia de actores armados en la localidad, según la alerta temprana **010-21**, Usme se ha ido constituyendo como parte del **Nodo Suroriental** de la ciudad (como se ha documentado en **IR 006-2015** y **AT 086-2018**), esto significa que la localidad, junto con **San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe**, son parte esencial en las dinámicas de consolidación de economías ilegales asociadas a mercados de: **narcóticos, contrabando, armamento y toda clase de objetos y mercancías hurtadas**, debido a la ubicación estratégica de la localidad por su conexión a **Sumapaz, Huila y Meta**.

Algunos de los grupos que señala la Defensoría del Pueblo son: **Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Águilas Negras** como sucesoras del **paramilitarismo**, **Frente de Guerra Urbano Jorge Eliecer Gaitán del ELN** y milicias disidentes de las **FARC**, grupos de crimen organizado como **Los Paisas, Los Orientales y Los Obispos**. La información de la defensoría coincide con lo señalado por la comunidad, especialmente en temas relacionados con la reactivación del paramilitarismo, particularmente en los barrios de **Compostela, El Curubo, Bolonia** de la UPZ de **Gran Yomasa**, en donde también se han presentado sistemáticamente amenazas a líderes sociales. De igual forma, se ha señalado la posible presencia del **Clan del Golfo** en las zonas rurales de la localidad, en donde se pueden encontrar laboratorios de procesamiento y lugares de alto riesgo por minas.

Según el sistema de información para las rutas de Atención del componente de Prevención y Protección de la dirección de DDHH de la Secretaria Distrital de Gobierno, en el periodo enero - abril del presente año, se han registrado **12 líderes y lideresas amenazados**, en relación a su ejercicio comunitario en la localidad. Las personas reportadas en el sistema no necesariamente son amenazadas en el periodo abordado, éstas pudieron ingresar a la ruta de una agresión sufrida anteriormente.

De igual forma, la presencia de estos actores ha generado desplazamientos interurbanos en barrios como **Danubio, Santa Librada, Serranía, y Puerta al Llano.**

Fronteras invisibles, restricciones a la movilidad por control territorial


La presencia de bandas de crimen organizado y grupos armados ha propiciado espacios en donde se prohíbe la libre circulación de los habitantes, sea por la constitución de fronteras invisibles o por modalidades en restricciones a la movilidad. Según habitantes de la localidad, estos hechos tienen lugar en la parte alta de la **UPZ Alfonso López** en los barrios **Puerta al Llano, El Portal del Divino, la Esmeralda y El Refugio I**, en este último la alta presencia de bandas criminales ha llevado a la disputa territorial para la comercialización de SPA, el ajuste de cuentas y los “gota a gota”. En la **UPZ Gran Yomasa** en los barrios **Pedregal, La Aurora y Urbanización la Aurora II etapa, El Curubo y Santa Marta** existe una posible alerta por control territorial de bandas criminales. Para el caso de la **UPZ Ciudad Usme** en el barrio **Usme Centro** se han presentado constantemente enfrentamientos armados entre la policía y las bandas criminales, generando desplazamiento de los habitantes.

Uso de Niños, niñas y adolescentes

Según el monitoreo que realiza el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, uno de los grupos poblacionales en mayor riesgo son las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, al ser blanco de reclutamiento por parte de Bandas Criminales Organizadas y grupos armados.

Los NNA, se exponen a ser usados o reclutados con fines delictivos para la comercialización de SPA, control territorial y hurtos, particularmente y según habitantes de la localidad, estos hechos se presentan en los barrios de **Danubio azul y La Fiscala** de la **UPZ Danubio, Puerta al Llano y la Reforma** de la **UPZ de Alfonso López, Bolonia y Tocaimita** de la **UPZ Entre Nubes**, parte de la zona rural de la **UPZ de Ciudad Usme. y Yomasa Norte y Chuniza** de la **UPZ Comuneros**, en este último barrio, existe una alerta sobre la presencia de vehículos tipo camioneta los cuales recogen a los niños y niñas en cercanías al Colegio **Chuniza IED.**

De igual forma, los ciudadanos de la localidad denuncian que la utilización de NNA se presenta en algunos casos, bajo el consentimiento de las familias como producto de la falta de oportunidades económicas y de desarrollo humano, siendo esta una manera de descargar responsabilidades del hogar.



Se pueden presentar reclutamientos irregulares por modalidad de engaño en cercanías al Portal Usme.

Adicionalmente, la comunidad señala el uso y utilización de NNA en prácticas de mendicidad y trabajo sexual, lo cual puede constituir una tipo de trata de personas, especialmente NNA de población migrante e indígena, a partir de modalidades de explotación. Esto se evidencia en zonas comerciales, zonas aledañas al **Portal de Transmilenio**, barrios como **El Progreso y La Reforma** de la **UPZ de Alfonso López, Compostela** de la **UPZ Gran Yomasa**, y cuyos horarios principalmente se dan en horarios de 5 pm a 8 pm.

Violencias Basadas en Género

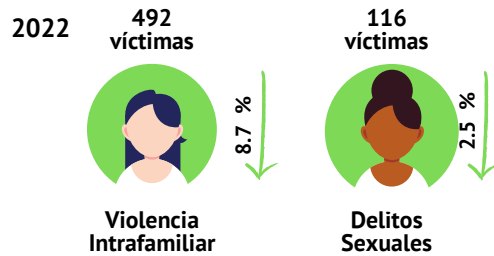
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	598	761	701	688
Delitos Sexuales	163	127	140	153

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos suministrados con la Secretaria de Seguridad, los delitos sexuales en la localidad aumentaron para el 2022 un **9.3 %** en comparación al 2021 (entre enero y abril). De los 153 casos reportados, el **75.8 %** son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo la **UPZ Gran Yomasa y Comuneros**, los escenarios con mayor frecuencia del delito. Es importante mencionar, la **UPZ de Alfonso López** aumentó un **57.1 %**, en comparación al 2021

Ahora bien, frente a la violencia intrafamiliar la localidad redujo los reportes en **1.9 %**, presentando para lo corrido del 2022, un total de 688 casos, de los cuales el **71.5 %** representan algún tipo de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres. Las **UPZ Gran Yomasa y Comuneros**, representan

el **67.3 %** de los hechos en la localidad, especialmente en los barrios **La Aurora, Chapinerito y Charalá**, o el barrio **Danubio** de la **UPZ Danubio**.



Según la información recolectada con fuentes primarias, parte de las violencias basadas en género en la localidad, se dan en cercanías a puestos de la **Policía Nacional** y puntos en donde se ejercen **actividades sexuales**, especialmente en los barrios **La Aurora y Santa Librada**, y en algunos casos con cierto grado de sistematicidad en contra de **mujeres trans**.

Sumado a lo anterior, se presentan amenazas en contra de **líderes y miembros** de la comunidad **LGBTIQ** por parte de las **Águilas Negras**, como lo señala la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo

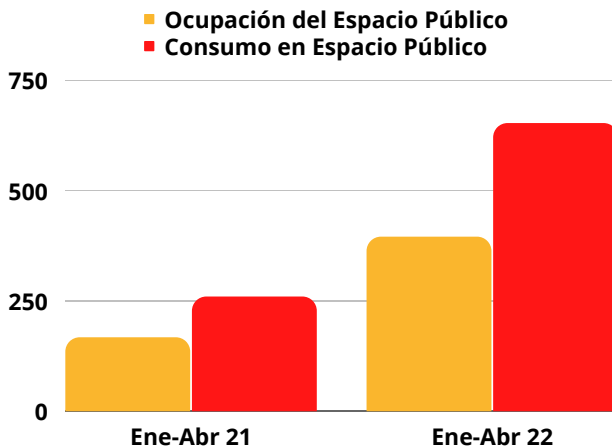
Conflictividades por el Espacio Público

Las conflictividades asociadas al uso del espacio público pueden entenderse en dos dimensiones dentro de la localidad, i) aquellas relacionadas con actividades comerciales de carácter formal e informal y ii) las relacionadas con asentamientos humanos para la apropiación permanente de un predio publico/privado con el fin de generar espacios de vivienda. Ambos escenarios se encuentran relacionados con delitos de alto impacto como hurto, riñas y tráfico de estupefacientes.

Venta Informal

Mediante la encuesta de caracterización de conflictividades sociales implementada por el Observatorio de Conflictividad Social (OCS) a las alcaldías locales, se logró determinar que, según la administración local de Usme, la principal expresión de conflictividad en la localidad se da por el uso y prácticas de habitabilidad del espacio público, especialmente aquellos espacios relacionados con las actividades comerciales informales.

Según habitantes del sector y como parte de los imaginarios sociales, gran parte de las actividades comerciales informales que se desarrollan en la localidad tienen un vínculo con grupos de delincuencia organizada, quienes administran, extorsionan, comercializan, y controlan los puntos principales de venta informal en la localidad.



Fuente: Registro Nacional de Medidas Correctivas (2021, 2022)

De acuerdo con el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas entre enero y abril de 2022, se impusieron **1102 comparendos** por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, de los cuales el **59.1 %**, obedece al consumo o porte de sustancias psicoactivas y el **35.8 %**, a la ocupación del espacio (actividades de índole comercial).

Las medidas correctivas en la localidad frente al uso del espacio público han aumentado en un **136.5 %**, en comparación a 2021 (entre enero y abril). Es decir, mientras las medidas de control y vigilancia frente al uso del espacio público se han intensificado, también el crecimiento de la venta informal, es por ello que la alcaldía local ha acompañado los procesos de elección y organización de los consejos locales de vendedores informales.

Algunos de los puntos principales de comercio informal en el espacio público se dan en: **UPZ Danubio** en el corredor que conduce del barrio **Danubio** (desde la Caracas frente a la artillería) hasta **La Fiscala** (a la llegada del parque Entre Nubes); **UPZ Yomasa** en el sector que comprende desde el **Portal de Usme** pasando por **Santa Librada, La Aurora** hasta llegar al barrio **La Marichuela**.

Estos escenarios tienen un agravante frente a las dinámicas de movilidad tanto de personas como de transporte público, puesto que es tanta la actividad comercial informal que se obstaculizan los flujos de movilidad.

Asentamientos

Ahora bien, un segundo escenario de conflictividad frente al uso del espacio público en la localidad, son aquellos espacios en donde se han desarrollado asentamientos de forma ilegal. Estas zonas han aumentado su área de cobertura por las facilidades socioambientales que ofrecen, dado que principalmente se encuentran en zonas periféricas, de reservas ambientales o rurales y con poca capacidad institucional. Para el Espacio Público Efectivo el mayor déficit se concentra en las zonas occidental y centro – sur, con algunas UPZ al norte, que cuentan con menos de 2,5 m² de espacio público efectivo por habitante.



Nombre: Reserva Entre Nubes - Usme
Fuente: El Espectador. Mauricio Alvarado. 2020

Varios de los asentamientos están asociados, según miembros de la comunidad, a la presencia de estructuras delincuenciales que promueven la venta ilegal de predios, la comercialización de sustancias psicoactivas, la consolidación de actos delictivos y la prostitución infantil, generando factores permanentes de vulnerabilidad. Sumado a ello, existen otros factores como la falta de acceso a derechos y servicios de primera necesidad o el riesgo ambiental por deslizamiento.

En la localidad, se ha venido constituyendo una zona de asentamientos informales que comprende desde el borde del parque ecológico **Entre Nueves**, pasando por la parte superior de la **UPZ de Gran Yomasa, UPZ La Flora** y terminando en la parte superior de la **UPZ Alfonso López**. Los barrios que comprende esta zona son: **El Refugio, Bolonia, San Germán, Parque Entre Nubes, Puerta al Llano, Costa Rica, Portal del Divino, Altos del Pino, San Isidro y Tocaimita**. Uno de los asentamientos que más ha señalado la comunidad, por su complejidad y multidimensionalidad de conflictos, es el **asentamiento de El Refugio**, en donde se presume que existen organizaciones delincuenciales de escala nacional.

Un punto adicional del borde ambiental, que no hace parte de este eje occidental, es parte de los asentamientos que se desarrollan en la zona rural de la **UPZ de Ciudad Usme**, en las veredas **Corinto y La Requilina**.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

Un escenario de riesgo que se ha identificado a partir del acompañamiento de la DCDS y las fuentes de orden local, es aquel que corresponde a los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior. Estos espacios educativos se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para los menores y estudiantes dado el aumento en las riñas, la comercialización y consumo de SPA, y los hechos violencia sexual.

Según la alcaldía local de Usme, las conflictividades por convivencia en espacios comunes como los colegios, es la segunda conflictividad de mayor relevancia para la localidad, en donde se han identificado casos de microtráfico, consumo, violencia intrafamiliar y de género.

Algunos de los planteles educativos que se han identificados en donde se presentan riñas y narcomenudeo son:

UPZ COMUNEROS
Colegio Diego Montaña Cuellar IED
Colegio Comuneros IED
Colegio Chuniza IED
Colegio Los Comuneros Oswaldo Guayazamin IED
Colegio Virrey Solís IED
UPZ DANUBIO
Colegio Fabio Lozano Simonelli IED
Colegio Juan Luis Londoño IED - La Salle
UPZ GRAN YOMASA
Colegio Almirante Padilla IED
Colegio la Aurora IED
Colegio Ofelia Uribe de Acosta
UPZ ALFONSO LOPEZ
Colegio Estanislao Zuleta IED
Jardín Infantil El Ciprés
I.E.D Colegio Ciudad de Villavicencio Sede A

Ahora bien, según la Personaría de Bogotá, a corte del 2021, se han iniciado investigaciones en relación con presuntos casos de violencia sexual en 9 escenarios educativos de la localidad de Usme.

El consumo de sustancias psicoactivas es la situación de alerta que más preocupa a las comunidades educativas y a la comunidad en general, puesto que los planteles educativos de carácter público se han vuelto focos de narcomenudeo por parte del crimen organizado. Según los habitantes, las bandas criminales organizadas, realizan un estudio de las familias y utilizan estrategias para vincular a los NNA en la comercialización de SPA, aprovechando en ocasiones la falta de ingresos económicos en los hogares vendiéndoles la idea de generar ingresos económicos y un prestigio a los NNA; Al igual, los menores que son hijos de quienes integran las bandas son usados por para comercializar sustancias dentro de las instituciones educativas.

Para llevar a cabo dicha comercialización, camuflan las drogas en dulces y alimentos o realizan la venta por las rejas de algunos de los colegios. Ante esto, la comunidad denuncia que no ven un acompañamiento por parte de la policía de infancia y adolescencia; por su parte los referentes de seguridad de la localidad, indican que han realizado en los planteles anteriormente mencionados estrategias como el Plan Mochila, y sensibilizaciones en articulación con las directivas de los colegios.

Otra de las situaciones críticas, son las riñas a las afueras de los colegios entre los mismos estudiantes del plantel o entre estudiantes de diferentes planteles, por conflictos personales y en algunas ocasiones influenciados por las bandas criminales que suministran SPA.

Sumando a lo anterior, los estudiantes son víctimas de hurto en los parques aledaños a los colegios en los horarios de cambio de jornada.

Población Migrante

Se ha constituido como una situación de riesgo a la población migrante dado las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestas permanentemente en la ciudad. La Localidad de Usme, según la Personería Distrital es la **9 localidad con mayor recepción** de población migrante en la ciudad de Bogotá, con una cifra sobre las **11.600 personas**, a corte de agosto del 2021.



11.613
Personas

Población
Migrante

En el ejercicio de documentación y sistematización de la información, no se ha encontrado ninguna situación o escenario de riesgo sobre la población migrante para la localidad de Usme. Sin embargo, a partir de la encuesta de percepción de escenarios de conflictividad desarrollada por la DCDS, se logró identificar que del 100% de las personas encuestadas, el **95 %** ven con preocupación la presencia de población migrante en la localidad dado que representan tensiones para la convivencia. Esta percepción de conflicto es únicamente superada por las dinámicas de convivencia en el marco de la protesta social.

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en Alimentadores	70	56	52	45
Hurto en articulados	33	19	9	18
Hurto en estaciones	87	37	6	40
Hurto Transporte Público	9	7	5	0
Hurto en paraderos	19	10	20	19

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el sistema de transporte público, incluyendo Transmilenio, ha aumentado un **32.6 %** en relación con el 2021 (de enero a abril), siendo el hurto en estaciones de Transmilenio, el delito con mayor crecimiento con un porcentaje del **566%**. En comparación con el comportamiento de hurtos a personas entre el 2019 y el 2022, periodo que comprende el antes y el después del confinamiento por el Covid 19, para el 2022 se ha reducido un **44%**.

Por otra parte, dentro de las insuficiencias en la prestación del servicio, la comunidad señala principalmente la falta de móviles y malla vial para la conectividad con la **UPZ La Flora**, aumentando los tiempos de desplazamiento en comparación con otros sectores de la localidad.

Ahora bien, algunos de los escenarios de conflictividad en relación con la movilidad en la localidad, se dan principalmente por los espacios en donde hay una alta afluencia de vendedores informales sobre malla vial y peatonal. Esto ha dificultado el desplazamiento de a pie, dado que para **Usme**

el **57%** de los viajes, se dan bajo esta modalidad de movilidad.

Un segundo escenario, que altera la percepción y la calidad en la movilidad, son los escenarios en donde sistemáticamente se presentan movilizaciones sociales como marchas, plantones, bloqueos o disturbios.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

Según la alcaldía local de Usme, el tercer conflicto con mayor relevancia que se ha desarrollado en la localidad es la preservación y cuidado ambiental por parte de los habitantes, especialmente con las prácticas en la disposición de residuos, basuras y escombros en las **UPZ Danubio, La Flora y Santa Librada**. Sumado a ello, la presencia de habitantes de la calle que en su actividad de reciclaje producen desorden y se generan percepciones de inseguridad.

De igual forma, la comunidad ha denunciado algunas prácticas que van en contravía de la conservación y cuidado del medio ambiente, sea por la extracción o por los impactos ambientales y humanos como: a) deforestaciones por medio de la quema de arbolado, b) extractivismo de piedras, arena o greda para el procesamiento de materiales de construcción, c) fabricación de ladrillos en empresas como Prisma, Elios, Yomasa, La Alemana y Gresly, y por último, las partículas por el mal manejo en el mantenimiento y control del relleno sanitario de Doña Juana

LOCALIDAD 06: TUNJUELITO





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones, para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	840	647	677	774
Hurto a residencias	50	36	47	27
Hurto de automotores	32	24	17	26
Hurto de motocicletas	26	32	32	29
Hurto de celulares	453	339	387	379
Hurto de bicicletas	40	60	82	68

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos del Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia, entre enero y abril de 2022 el hurto a personas en la localidad de Tunjuelito aumentó un **14.3%**, en comparación con el mismo periodo de 2021, al igual que el hurto de automotores que aumentó un **52.9%**. Por su parte, disminuyeron el hurto a residencias en un **42.6%**, el de motocicletas en un **9.4%**, el de celulares en un **2.1%**, y el de bicicletas en un **16.1%**.

Durante el comité de DDDH, los habitantes de la localidad, hay al menos cinco sectores donde este delito sucede constantemente: Barrios de **Jarillón de San Benito, Abraham Lincoln y Tunjuelito** de la UPZ **Tunjuelito**, el sendero de la quebrada **La Chiguaza** (hurto de bicicletas), la frontera con la localidad de **Rafael Uribe Uribe**, y transversal 19 con 47 entre el colegio **Bernardo Jaramillo** y el **Hospital del Tunal**.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	717	432	560	377

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, entre enero y abril de 2022, el reporte de narcóticos en la localidad de Tunjuelito disminuyó en un **32.7%**, en comparación con el mismo periodo de 2021. La UPZ **Tunjuelito** pasó de 139 reportes a 97 y la UPZ **Venecia** de 353 a 255, los reportes sin localización pasaron de 68 a 25. En el ejercicio de cartografía social, los habitantes de la localidad, identificaron varios lugares críticos relacionados tanto con la venta como con el consumo de SPA: **Alameda de la 44, Colegios Venecia y Rufino José Cuervo, Jarillón de San Benito. Al igual que los parques 14 de mayo, Betania, La Luna, El Planchón, Santa Fe, Fátima, Venecia, Nuevo Muzú, Laguneta, Santa Lucía, El Triunfo, El Triangulo y El Tunal**

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	26	0	8	4

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las cifras de la SDSCJ muestran que los homicidios disminuyeron en un **50%**. El homicidio de mujeres pasó de 1 en 2021 a 0, es decir que se disminuyó en un **100%**. Y el homicidio de hombres pasó de 7 a 4, presentando una disminución del **42.9%**. En las dos UPZ de la localidad se disminuyeron los homicidios, estos pasaron de 2 a 1 en **Tunjuelito**, y de 6 a 3 en **Venecia**.

Lesiones personales y riñas

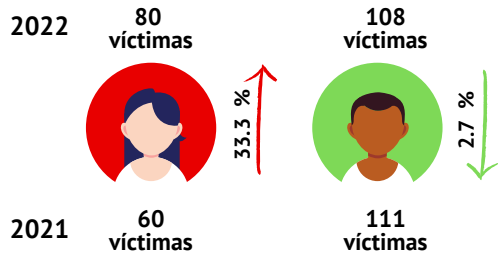
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	3496	2329	2896	3083
Lesiones Personales	382	182	171	189

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las cifras de la SSCJ evidencias que las riñas tuvieron un aumento de un **6.5%** en la localidad de Tunjuelito. En la UPZ que lleva el mismo nombre pasaron de 688 a 735, aumentando un **6.8%** y en Venecia pasaron de 1818 a 2192, aumentando un **20.6%**. Aunque en las que no se reportó su ubicación se disminuyeron en un **60%**, pasando de 390 a 156.

Con respecto a las lesiones personales en la localidad aumentaron un **10.5%** pasando de 171 a 189 entre 2021 y 2022. la SDSCJ documentó que las víctimas de sexo femenino pasaron de 60 a 80 con un aumento de **33.3%**

y las víctimas de sexo masculino pasaron de 111 a 108, es decir que presentaron una disminución del **2.7%**.



Vulneración a los Derechos Humanos

Fronteras invisibles, restricciones a la movilidad por control territorial

La presencia de barristas ha propiciado espacios en donde se prohíbe la libre circulación de los habitantes, sea por la constitución de fronteras invisibles o por restricciones a la movilidad. Según habitantes de la localidad, estos hechos tienen lugar en:

- Planchón de San Carlos, sector 14 de mayo
- Sector del Mosco Tunjuelito, calle 58 con carrera 12 C
- Parque Santa Fe, carrera 25 con calle 52 G sur
- Sector Santa Lucía Sur, carrera 19bis con calle 47 a sur

Uso de Niños, niñas y adolescentes

De acuerdo con los datos recolectados en la cartografía social en la localidad de Tunjuelito, se ha presentado dos tipos de uso y utilización de niños, niñas y adolescentes. La primera, afecta principalmente a NNA en su mayoría de nacionalidad venezolana para el microtráfico al interior de las instituciones educativas. En el segundo tipo han intentado reclutar NNA con fines de trata en el colegio Rufino José Cuervo, estos casos han sido evitados por las autoridades.

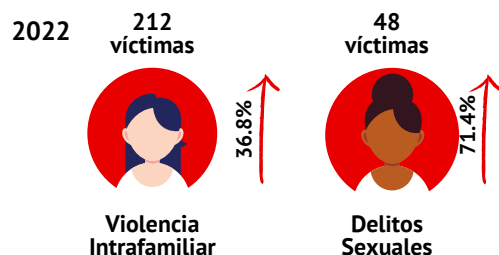
Violencias Basadas en Género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	342	255	216	306
Delitos Sexuales	56	38	56	38

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras suministradas por la Secretaria de Seguridad, entre enero y abril de 2022 los delitos sexuales en la localidad aumentaron un **43.6%** en comparación con el mismo periodo del 2021. De los 56 casos reportados, 48 son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo la **UPZ Venecia** en la que se presentan con mayor frecuencia. Es importante mencionar que la **UPZ Tunjuelito** presentó una disminución de un **12.5%** en comparación con el 2021

Ahora bien, los casos de violencia intrafamiliar en la localidad aumentaron en el 2022 en un **41.7%** en comparación al 2021 (entre enero y abril). De los 306 casos reportados, 212 son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo la **UPZ Tunjuelito** en la que se da con mayor frecuencia el delito. Es importante mencionar que la **UPZ Venecia**, también aumentó un **25%** en comparación con el 2021.



Habitantes de la localidad de Tunjuelito, según los datos de la cartografía social, afirmaron que la violencia basada en género se presenta en:

- Plaza San Benito (hay violencia en contra de la población LGBTIQ, acoso callejero y violencia política contra las líderes de las plazas de mercado).
- Transmilenio (acoso sexual generalizado en el sistema de transporte masivo).
- En la toda la localidad y, especialmente, en el barrio San Carlos (se presenta violencia intrafamiliar).
- Sobre la Av. Boyacá y sobre la Autopista Sur (casos de acoso sexual).

Finalmente, las personas de la comunidad afirman que hay posibles casos de trata de personas en los barrios **Venecia (UPZ Venecia)** y **San Carlos (UPZ Tunjuelito)**.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

Un escenario de riesgo que se ha identificado a partir del acompañamiento de la DCDS y las fuentes de orden local es aquel que corresponde a los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior. De acuerdo con la información de la cartografía social, los entornos escolares son escenarios "complicados". Estos espacios educativos se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para los menores y estudiantes dado el aumento en las riñas, la comercialización y consumo de SPA y los hechos violencia sexual. Frente a este último tema, en esta localidad se presenta cyberbullying, sexting, discriminación y violencia sexual de diversa índole. Los colegios donde se presentan estas problemáticas son:

UPZ TUNJUELITO
Colegio José Rufino José Cuervo IED
Colegio San Carlos IED
Colegio San Benito Abad IED
UPZ VENECIA
Colegio Venecia IED
Colegio Isla del Sol IED
Colegio INEM Santiago Pérez IED
Colegio Centro Integral José María Córdoba IED
Colegio Marco Fidel Suarez IED
Colegio Bernardo Jaramillo IED
Colegio Rafael Uribe Uribe IED
Colegio Ciudad de Bogotá
Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto IED
Colegio Bernardo Jaramillo IED

Las denuncias por violencia de género se han hecho a través de plantones por parte de estudiantes y colectivos e incluso, como en el caso del IED Venecia, ha contado con el acompañamiento del equipo de gestores y gestoras de la Dirección de Dialogo Social.

Población Migrante

La Localidad de Tunjuelito con corte a agosto del 2021 tenía 10.634 personas migrantes venezolanas. En ejercicio cartográfico identificaron que los NNA migrantes venezolanos, están siendo reclutados para el microtráfico al interior de las instituciones educativas



Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en Alimentadores	45	12	26	11
Hurto en Articulados	46	29	18	28
Hurto en Estaciones	98	34	20	28
Hurto Transporte Público	27	6	8	0
Hurto en paraderos	11	2	11	10

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Entre enero y abril de 2022 comparado con el mismo periodo del año anterior el hurto a personas en los alimentadores (**57.7%**), en los buses de transporte público (**100%**) y en los paraderos de buses disminuyó (**9.1%**). Mientras que los hurtos a personas dentro de los buses de transmilenio y en las estaciones aumentaron en un **55.6%** y **40%**, respectivamente, de acuerdo con el boletín de indicadores de seguridad y convivencia.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

Según los datos recogidos en la cartografía una de la problemáticas de la localidad de Tunjuelito es la medioambiental la cual está relacionada con la mala disposición de los residuos generado por los habitantes de la localidad, pero especialmente de los residuos generados en la zona industrial. Estos problemas se presentan en:

- la Alameda de Venecia (UPZ Venecia)
- La Sevillana (UPZ Venecia)
- Barrio Laguneta (UPZ Venecia)
- La Chigüaza

- Isla del Sol - zona industrial - curtiembres (UPZ Venecia).
- Barrio San Benito (UPZ Tunjuelito).

Los problemas ambientales están generando heladas y cambios abruptos entre lluvia y calor que afectan a las especies arbóreas de la localidad.

LOCALIDAD 07: BOSA





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	1664	1299	1855	1888
Hurto a residencias	334	166	195	104
Hurto de automotores	61	62	76	83
Hurto de motocicletas	183	104	155	139
Hurto de celulares	969	655	1008	964
Hurto de bicicletas	195	209	351	224

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con cifras de la SDSCJ en la localidad de Bosa durante el primer cuatrimestre del año 2022, el hurto a personas aumentó en un **1,8%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. La **UPZ Bosa Central**, es la que presenta un mayor número de hurtos a personas (826) entre enero y abril de 2022, pese a haber presentado una reducción del **0,6%** en comparación con el mismo periodo del 2021. En la **UPZ El Porvenir**, se presentó el incremento más significativo (**13,6%**) en el hurto a personas con 34 casos más respecto al 2021.

Otros delitos asociados al hurto han presentado una disminución en la localidad en el primer cuatrimestre del año en comparación con el del 2021. No obstante el hurto a automotores presenta un incremento del **9.2%**. La mayoría de estos casos se han presentado en la **UPZ Bosa Occidental**, con 29 casos.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	2146	2241	2674	1637

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, durante el 2022, la incautación de SPA en la localidad de Bosa se redujo en un **38.8%** en comparación con el mismo periodo de 2021 (de enero a abril). Aunque este delito disminuyó, las UPZ donde se presenta con mayor frecuencia son: **UPZ Bosa Central:** 551 casos, (disminuyó **41.9%**); **UPZ Bosa Occidental** 396 casos (disminuyó **29.3%**); **UPZ El Porvenir** con 320 casos (disminuyó **25.9%**) y **UPZ Tintal Sur**, con 168 casos (disminuyó el **40%**).

Ahora bien, en el marco de la cartografía social la comunidad manifestó evidenciar esta problemática en los barrios: **Brasilia I, II y III, Escocia IX Sector, Santa Inés, El Danubio, El Diamante, El Paraíso, El Portal de la Libertad, Vereda El Porvenir Sector Brasil, Holanda, La Estanzuela, La Independencia, La Libertad y San Bernardino**, todos de la **UPZ Bosa Occidental**. **La Cabaña** de la **UPZ El Porvenir**, **El Jardín** y **José María Carbonel**, de la **UPZ Bosa Central**

Por último, en la cartografía los habitantes de la localidad afirmaron que, varias de las situaciones asociadas al fenómeno de la venta y el consumo de SPA se presenta en los entornos escolares de algunos colegios, como se verá más adelante.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidios	30	21	45	26

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Con respecto a los homicidios en la localidad de **Bosa** durante el primer cuatrimestre del 2022 se registró una reducción significativa del **42.2%**, en comparación con el mismo periodo del 2021. De enero a abril de 2022, se presentaron 26 homicidios en la localidad. El sexo de las víctimas corresponde a 23 personas de sexo masculino, y 3 personas de sexo femenino.

En la **UPZ Bosa Occidental**, si bien redujo en **23.5%** la cantidad de homicidios en contraste con el mismo periodo de 2021, presentó el **50%** de los casos de la localidad equivalentes a 13 casos. La **UPZ Bosa Central**, es la segunda UPZ con mayor cantidad de casos (9). La UPZ que presentó una mayor reducción en los homicidios fue **El Porvenir** con **72.7%**, toda vez que, entre enero y abril de 2021, se presentaron 11 casos, mientras que en 2022 se han presentado 3.

Contrario a las cifras, según lo expresado por la comunidad en la cartografía social, el índice de homicidios de la localidad ha aumentado, las víctimas son migrantes venezolanos y generalmente son producto de

riñas, hurtos o ajustes entre bandas de microtráfico. Además, según lo expusieron, no hay presencia de la Policía.

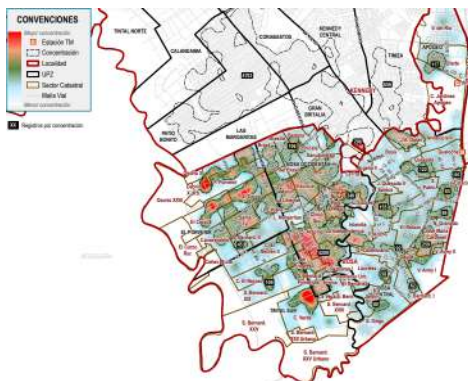
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	13328	10598	14944	13038
Lesiones personales	708	443	703	651

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En la localidad de **Bosa** entre enero y abril disminuyeron en un **17%** las riñas registradas en comparación con el mismo periodo del 2021. En particular, durante el mes de abril de 2022 disminuyeron en un **20.3%** en comparación con el mismo mes del año anterior.

La UPZ en la que más se registraron casos de riñas fue en la **UPZ Bosa Central**, que a su vez fue una de las dos UPZ en las que aumentaron los casos de riñas, esta UPZ tuvo



Mapa registros riñas Bosa - NUSE

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2022)

180 más casos reportados que el año pasado. La otra UPZ en la que incrementaron las riñas fue **Apogeo**, que tuvo 101 casos más que en el primer cuatrimestre del 2021. La UPZ con más riñas es la de **Bosa Central** con 3917, seguida de **Bosa Occidental** con 3732 y **Bosa Porvenir** con 2288 entre enero y abril de 2022.

Según la comunidad de la localidad muchas de las riñas que se presentan son producto de problemas de convivencia por intolerancia en sectores residenciales, principalmente en edificios y conjuntos de propiedad horizontal, y en los entornos escolares.

Vulneración a los Derechos Humanos

Presencia de actores armados y bandas delincuenciales

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Alerta Temprana **010 del año 2021**, llamó la atención sobre el riesgo potencial para la población que habita o transita el nodo suroccidental de Bogotá, del cual hace parte. Según la Alerta existe un reacomodamiento de estructuras armadas que operan en esta localidad, debido al interés por el corredor occidental que conecta a **Soacha y Sumapaz** con departamentos como **Meta, Tolima y Caquetá**. El nodo suroccidental está conformado por las localidades de **Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy**, donde según la Defensoría, al momento de emitir la alerta se evidenciaba la "presencia de las autodenominadas **Autodefensas Gaitanistas de Colombia - AGC-**, y la configuración de una red criminal en las que articulan estructuras y grupos delincuenciales locales". Asimismo, La Defensoría advirtió también la presencia del Frente de Guerra Urbano del **ELN**, y de milicias de las ex **FARC-EP**.

Aunado a ello, de acuerdo con la misma alerta, en la localidad de Bosa se han registrado diferentes hechos como amenazas, homicidios y hurtos cometidos por estructuras delincuenciales, las cuales se articulan con grupos armados con presencia regional y nacional como: “Los Paisas”, “las Águilas Negras” y las **Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC**. La situación de riesgo en la localidad de Bosa, se presenta principalmente en las **UPZ Tintal Sur, El Porvenir, Bosa Central y Bosa Occidental**, esto se relaciona con el fenómeno de la conurbación y las dinámicas la **comuna IV del municipio de Soacha (Cundinamarca)** y el reacomodamiento de estructuras armadas que operan allí.

Asimismo, según la Defensoría del Pueblo existen evidencias suficientes para considerar que existen estructuras, interesadas en expandir su poder hacia otros territorios en la ciudad de Bogotá y en los municipios de **Soacha y Sibaté (Cundinamarca)**, por lo que la localidad de Bosa representa un lugar estratégico para el establecimiento de un corredor de economías ilegales.

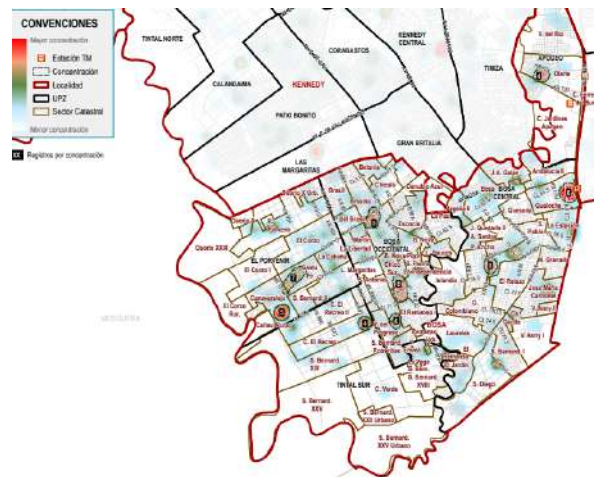
En la cartografía social los habitantes de la localidad manifestaron que la presencia de grupos delictivos o bandas que se disputan el territorio, generan, en ocasiones fronteras invisibles. Además, manifestaron que se presenta el delito de trata de personas, mediante el alquiler de niños, niñas y adolescentes para actividades de mendicidad. Por último, la comunidad manifestó evidenciar un aumento de violencias con razón al género y a la orientación sexual las cuales se materializan en hechos de violencia en contra de mujeres y personas LGBTIQ.

Violencias Basadas en Género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	1370	1512	1347	1085
Delitos Sexuales	166	140	183	221

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Referente a los delitos sexuales, según información de la SDSCJ, la localidad de Bosa es la **cuarta** con mayor cantidad de casos a nivel distrital, superada por las localidades de **Ciudad Bolívar, Suba y Kennedy** en ese orden. Además, en la localidad de Bosa los delitos sexuales aumentaron en 38 casos para el primer cuatrimestre del 2022, en contraste con el mismo periodo del año 2021, con una variación del **20.8%**.



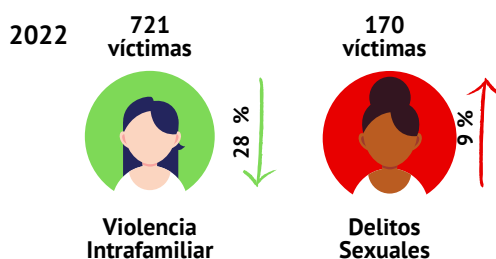
Mapa de calor delitos sexuales localidad de Bosa 1 de enero al 30 de abril 2022
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Como se evidencia en el mapa de calor, la UPZ con mayor concentración de delitos sexuales es **Bosa Central con 79 casos**, seguida de **Bosa Occidental con 64 casos**, **El Porvenir con 46**, **Tintal sur con 22**, y **Apogeo con 10**.

Según la información recolectada por medio de la cartografía social, las violencias basadas en género en la localidad, se dan en los barrios:

- Jardines Del Apogeo (UPZ Apogeo)
- El Motorista (UPZ Apogeo)
- Industrial (UPZ Apogeo)
- La Ilusión (UPZ Apogeo)
- Nuevo Chile (UPZ Apogeo)
- Olarte (UPZ Apogeo)
- Villa del Rio (UPZ Apogeo)
- Brasilia en sus tres sectores (UPZ Bosa Occidental)
- Escocia IX Sector (UPZ Bosa Occidental)
- Santa Inés (UPZ Bosa Occidental)
- El Danubio (UPZ Bosa Occidental)
- El Diamante (UPZ Bosa Occidental)
- El Paraíso (UPZ Bosa Occidental)
- El Portal de la Libertad (UPZ Bosa Occidental)
- Holanda (UPZ Bosa Occidental)
- Nuestra Señora de la Paz (UPZ Bosa Occidental)
- Berlín (UPZ Bosa Occidental)
- Betania (UPZ Bosa Occidental)
- Porvenir (UPZ El Porvenir)
- La Concepción (UPZ Bosa Occidental)
- Vereda El Porvenir Sector Brasil (UPZ Bosa Occidental)

Si bien la violencia intrafamiliar presentó una disminución del **19.5%**, la localidad de Bosa tiene una cifras preocupantes al respecto y es la cuarta localidad con mayor cantidad de reportes. Ahora bien las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y delitos sexuales en Bosa son:



Conflictividades en el Espacio Público

En la localidad de Bosa se presentan seis conflictividades en torno al espacio público. La primera, según los indicadores planteados por el Observatorio del Espacio Público del Departamento Administrativo para La Defensa del Espacio Público (DADEP) para el 2020, es la falta de espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes). La segunda conflictividad, según la encuesta diligenciada por la Alcaldía Local, es la ocupación del espacio público por ventas informales en:

- Carrera 80 J con Calle 75 bis sur
- Calle 57h#70 -01 sur Villa del Rio
- Calle 68a con transversal 79b
- Parques de Bogotá
- Carrera 102 con calle 20 sur número 69 al lado del Pizarro
- Portal del Sol Carrera 99

Una tercera conflictividad es la baja calidad del alumbrado público, la cual repercute en la percepción de (in)seguridad de los habitantes de la localidad. La cuarta es la ocupación del espacio público por los bicitaxistas. Según la información entregada por la Alcaldía Local esta problemática se presenta en la UPZ Tintal Sur

- Carrera 95 con calle 73 sur
- Carrera 98b con calle 69 a unas cuerdas del CAI Metrovivienda.

También se presentan dificultades de acceso al espacio público, por falta de señalización y de reductores de velocidad

- Carrera 64 con calle 57 b SUR Villa del Rio
- Calle 83 sur con carrera 81
- Calle 78 sur con carrera 78 c
- Carrera 78a con calle 79 sur

- Carrera 78c con calle 69 b bis sur Llano Bosa
- Calle 67 sur con carrera 82
- Transversal 78 frente al predio 73D 65 sur

Finalmente, en la **UPZ Bosa Central** se presenta una invasión constante del espacio público frente al **CC Gran Plaza y la zona de rumba de Piamonte**, por malos parqueos y ventas informales.

Ahora bien, respecto a las medidas impuestas por autoridad competente por comportamientos contrarios a la convivencia (Ley 1801 de 2016) en la localidad se presentaron **13.635** del 1 de enero al 30 de abril, siendo esta la segunda localidad (después de Suba), donde más comparendos se impusieron, de los cuales **3230** fueron por ocupación de espacio público.

Asentamientos

Según información de la Secretaría Distrital de Planeación, Bosa es la localidad con más asentamientos legalizados del Distrito, y se está estudiando la legalización urbanística de 11 nuevos asentamientos que abarcan un área de 8.22 hectáreas. También tienen pre diagnosticados 17 asentamientos informales que ocupan un área de 45.6 hectáreas.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

De acuerdo con la información de la cartografía social, los habitantes de la localidad y los funcionarios, afirmaron que en los entornos escolares se presentan riñas entre estudiantes y venta y consumo de SPA que podrían llegar a poner en riesgo la integridad y los derechos de las niñas, los niños y adolescentes. Los colegios que al parecer presentan mayor cantidad de problemas en la localidad son:

UPZ BOSA OCCIDENTAL
Colegio San Bernardino IED
Colegio La Concepción IED
Colegio Orlando Higueta Rojas IED
Colegio Brasilia IED
Colegio Orlando Higueta IED
Colegio Alfonso López Michelsen IED
UPZ EL PORVENIR
Colegio el Porvenir IED
Colegio Ciudadela Educativa de Bosa IED
UPZ EL APOGEO
Colegio Nuevo Chile IED
UPZ BOSA CENTRAL
Colegio Fernando Mazuera IED
Colegio Carlos Alban Holguín IED

Sumado a lo anterior, en los Colegios Nuevo Chile IED y Fernando Mazuera IED, se han realizado denuncias por presunto acoso y abuso sexual que han sufrido NNA. Producto de la indignación de los habitantes de la localidad, se han producido jornadas de movilización exigiendo justicia.

Migrantes

La población migrante se encuentra en condiciones de vulnerabilidad por la ausencia de garantía de sus derechos, así como por las narrativas xenófobas de los habitantes de la localidad. **Bosa** es la **tercera localidad con mayor recepción** de población migrante en la ciudad de Bogotá, a agosto de 2021 habitaban allí aproximadamente **35.447**, según la Personería Distrital.



35.447
Personas

Población Migrante

En la cartografía social se evidenció que las personas ven con preocupación la presencia de población migrante en la localidad dado que representan tensiones para la convivencia, asocian la diferencia con posibilidad de conflicto y relacionan continuamente a la población migrante venezolana, con problemáticas de seguridad, convivencia, ambiente y ocupación del espacio público.

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	101	34	58	75
Hurto en articulados	48	19	28	28
Hurto en estaciones	79	30	12	23
Hurto transporte público	17	9	12	0
Hurto en paraderos	20	18	23	22

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el sistema de transporte público, incluyendo Transmilenio, ha aumentado un **6.8 %** en relación con el 2021 (de enero a abril), siendo el hurto en estaciones de Transmilenio y en alimentadores, el delito con mayor crecimiento.

Dentro de las insuficiencias en la prestación del servicio, la comunidad señala principalmente la falta de móviles y mal estado de la maya vial para la conectividad, lo cual aumenta los tiempos de desplazamiento en comparación con otros sectores de la localidad, principalmente, exigen mejoras en la infraestructura y en las frecuencias de las rutas. Aunado a ello, la comunidad manifiesta

tener confianza en que la primera línea del metro, va a solucionar en gran medida los inconvenientes de movilidad, sin embargo, presentan desconfianza y temor relacionados con la seguridad en los alrededores de las obras.

Ahora bien, algunos de los escenarios de conflictividad en relación con la movilidad en la localidad, se dan principalmente por el transporte "pirata" y los bicitaxis.

Hábitos de vida para reverdecir la ciudad

La localidad de Bosa es uno de los cinco territorios que colinda con el río Bogotá, en ella se encuentran los **Parques Ecológicos Distritales Humedal, La Isla y Tibanica**. Algunos cuerpos de agua como **el río Tunjuelo y el canal Cundinamarca**.

La Secretaría Distrital de Ambiente con algunas personas de las comunidades del territorio, ha identificado las siguientes problemáticas que afectan las condiciones ambientales de la localidad:

- Alta contaminación de las fuentes hídricas (**Río Bogotá y el Río Tunjuelito**), por vertimientos industriales, domésticos y lixiviados provenientes de cementerios y del relleno sanitario, lo cual produce una continua emisión de olores ofensivos y genera un riesgo de rebosamiento en áreas urbanizadas legales e ilegales, causados por la disposición de residuos de sólidos dentro de estos cuerpos de agua.
- Deterioro de la calidad del aire por el material particulado proveniente de calles sin pavimentar, generación de gases por el desarrollo de actividades industriales y comerciales

- quemas a cielo abierto, olores ofensivos por la presencia de ventas ambulantes de cocción de alimentos, sumado a la deficiencia de arbolado en el espacio público de la localidad.
- Disposición de escombros en áreas protegidas como los Humedales existentes en la localidad (**Tibanica y La Isla**).
- Déficit de parques y zonas verdes.
- Aumento en la presencia de roedores, lo cual tiene relación directa con el manejo inadecuado de residuos, en especial, la disposición de residuos sólidos y de escombros tanto en los cuerpos de agua como en las rondas del **río Tunjuelo y Bogotá**, la disposición de restos de comida a caninos y palomas en el espacio público, la no recolección de excretas de las mascotas en parques, zonas verdes y vía pública, entre otros aspectos.

que además generan efectos negativos en la percepción de seguridad de los habitantes de la localidad.



Humedal Tibanica ubicado en la localidad de Bosa. Fuente Alcaldía de Bogotá

Finalmente, según los datos de la cartografía social, hay una preocupación por la calidad del aire en la localidad; la cantidad de puntos en los cuales se realiza mala disposición de residuos sólidos en el espacio público, incluyendo la ronda del Río Tunjuelito, dónde además mencionaron la existencia de asentamientos informales de ciudadanos habitantes de calle; las actividades de reciclaje en la localidad no se llevan a cabo de forma adecuada produciendo impactos ambientales por la disposición de residuos

LOCALIDAD 08: KENNEDY





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	4156	3112	3479	4048
Hurto a residencias	439	300	322	194
Hurto de automotores	268	191	257	250
Hurto de motocicletas	279	194	250	307
Hurto de celulares	2119	1566	1959	2008
Hurto de bicicletas	390	463	510	473

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, **Kennedy** es la segunda localidad con más hurtos a personas durante el 2022, superada únicamente por la localidad de Suba. En comparación con el año 2021, este delito aumentó en un **16.4 %**, siendo la **UPZ de Castilla, Patio Bonito y Las Américas** los lugares en donde se presenta este delito. La **UPZ de Las Margaritas**, especialmente sobre el **Portal de las Américas**, el delito creció en un **95.4%**.

Las cartografías del delito a hurto de personas presentada por la secretaria de seguridad señalan que el principal corredor para el hurto se da sobre la **avenida ciudad de Cali, entre la avenida Villavicencio y la Calle 6.** Esta información es confirmada por habitantes de la localidad, quienes han indicado que el sector de la Avenida Cali, hay una alta presencia de bandas criminales.

Algunos de los sectores adicionales señalados por la comunidad son: La **UPZ Timiza** de los **barrios Alameda, Timiza, El Porvenir, Boíta y ACIP, UPZ Patio Bonito** en los **barrios Patio Bonito, Dindalito y Bellavista, UPZ Castilla** en los **barrios Villa Alsacia, El Vergel, El Vergel Occidental y Pio XII.**

Un fenómeno reciente en los delitos de alto impacto es el crecimiento en el uso de narcóticos a las víctimas, especialmente el uso de la Escopolamina. Este delito se puede presentar en centros de entretenimiento y en el transporte público.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	3805	3291	5140	3124

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con lo indicadores de la secretaria de seguridad, Kennedy es la 3 localidad con más reportes sobre narcóticos en la ciudad de Bogotá, únicamente superada por Engativá y Suba, con un total para lo corrido del 2022 de 2897. Es importante mencionar que para Bogotá el delito disminuyó un **36.4%**, y Kennedy un **37.3%**, en donde todas las UPZ de la localidad se redujo el reporte de narcóticos, siendo **Patio Bonito y Carvajal** los lugares en donde más se presenta el fenómeno.

La comunidad en los diferentes espacios de participación ha planteado que la venta y consumo de sustancias psicoactivas es un fenómeno generalizado en toda la localidad, reconociendo que las **UPZ de Timiza** en los barrios **Jaqueline, Roma, Catalina y Boíta, La UPZ Gran Britalia, en los barrios Class y El Carmelo, la UPZ Carvajal, en Los barrios Nueva York y Provienda, UPZ Américas, en la zona de bares.**

Ahora bien, dentro de los 3 encuentros que se mantuvieron con la comunidad de la localidad de Kennedy, se señaló reiteradamente la preocupación sobre el caso de venta y consumo de estupefacientes en los alrededores de la **Central Mayorista de Corabastos**, especialmente sobre las **entradas 7 y 8** las cuales son aledañas al barrio **María Paz**, y la entrada **número 6** aledaña al barrio **El Amparo**. Estos puntos constituyen la comercialización más grande escala en la localidad de Kennedy, es decir, son desde el barrio El Amparo y el barrio María Paz ("el nuevo cartuchito"), los puntos donde se comercializa todas las sustancias psicoactivas para la localidad.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	37	39	37	39

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En materia de homicidios, según la SDSCJ ha reportado que para el 2022 la localidad cuenta con 39 registros de homicidios,, colocándola en la segunda localidad con más casos después de Ciudad Bolívar, y generando un aumento del **5.4%** en comparación al 2021.

Desde el 2019, el promedio de homicidios no ha variado sustancialmente en la localidad, se ha mantenido en una media de 38 homicidios entre enero y abril.

La **UPZ de Patio Bonito**, representa el **43.5%** de los homicidios en la localidad, ninguna de las otras UPZ supera el **10%** de dicha representación, en su mayoría se mantienen el **5% y 7%** de casos. La mayor parte de este delito en la **UPZ Patio Bonito**, se dan el barrio **Ciudad de Cali, El Paraíso y Patio Bonito**. La comunidad ha señalado que un punto de alerta para el monitoreo de homicidios pueden ser el **Canal de las Américas** y alrededores del **río Bogotá**, a la altura de la **UPZ de Patio Bonito**.

Lesiones personales y riñas

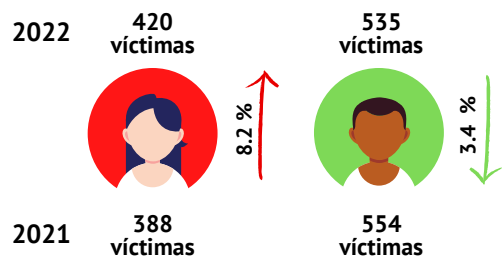
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	20134	14994	18462	17826
Lesiones Personales	1147	668	942	957

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Kennedy es la localidad de Bogotá que más reporta hechos de violencia asociado a riñas y lesiones personales. Durante lo corrido del 2022, según la secretaría de seguridad en comparación con el 2019, año previo al aislamiento por cuarentena del Covid 19, las riñas han disminuido un **11.4%**, y las lesiones personales en un **16.5%**.

De lo corrido del 2022, **Patio Bonito, Timiza, Kennedy Central, Castilla y Gran Britalia** son las UPZs que más registran este tipo de hechos en la localidad.

Para la **UPZ de Patio Bonito** en los barrios **Ciudad de Cali, El Paraíso y Patio Bonito**, para **Timiza**, en los barrios **Catalina y Roma** – estas riñas están asociadas a los conflictos entre barras futboleras de Millonarios, Santa Fe y Nacional, la cual tiene un incremento los fines de semana de los partidos y por consumo de licor-.



De acuerdo con lo expresado en la encuesta de conflictividades sociales aplicada a las alcaldías locales, se ha señalado que los conflictos por convivencia y riñas en los centros educativos, establecimientos comerciales y parques, es la problemática con mayor relevancia para la administración local, y esta se da principalmente por el consumo de SPA y Alcohol.

Otros de los factores señalados por la comunidad son i) la falta de una cultura del diálogo y cultura ciudadana de estudiantes de centros educativos, y iii) el control territorial que intentan ejercer las barras futboleras en los espacios públicos.

Vulneraciones a los derechos humanos

Presencia de actores armados


Frente a la presencia de actores armados en la localidad, según la alerta temprana **010-21**, Kennedy se ha constituido como parte del Nudo Suroccidental de la ciudad (como se ha documentado en IR 006-2015 y AT 086-2018), esto significa que la localidad, junto con **Bosa, Ciudad Bolívar y Soacha**, son parte esencial en las dinámicas de consolidación de economías ilegales asociadas a mercados de: narcóticos, contrabando, armamento y toda clase de objetos y mercancías hurtadas por parte de actores armados y bandas criminales organizadas.

Algunos de los grupos que señala la defensoría del pueblo son: **Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Águilas Negras** como sucesoras del paramilitarismo, Frente de Guerra Urbano Jorge Eliecer Gaitán del ELN, y milicias disidentes de las FARC, grupos de crimen organizado como Los Paisas.

Uno de los escenarios principales en materia de seguridad y violaciones a los derechos humanos en la localidad de Kennedy, señalado reiteradamente por la comunidad y manifestado en la alerta temprana de la defensoría del pueblo es: Sectores aledaños a la **Central de Corabastos en la UPZ de Corabastos**.

La alerta temprana **010-21**, indica que en este espacio se han evidenciado homicidios sistemáticos, amenazas, extorsiones, utilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la comercialización de drogas, entre otras dinámicas que promueven la disputa por el control territorial de diferentes actores armados. Se han registrado la aparición de pintas o “grafitis” advirtiendo la

presencia de grupos sucesores del paramilitarismo.



En barrios de María Paz, El Amparo y Llano Grande, y sectores aledaños a puertas 6, 7, 8 y 9 de Corabastos.

De acuerdo con lo señalado por la comunidad en los diferentes espacios de participación, los alrededores de **Corabastos** representan la mayor amenaza a los derechos humanos de la localidad, y en cierta medida, de la ciudad. En este espacio denominado el “**cartuchito**”, se ha denunciado prácticas de tortura, reclutamiento forzado, atentados a líderes y comerciantes, la venta de SPA y armas. Se ha manifestado que dicho sector cuenta con casas de pique y hornos crematorios para la desaparición de personas.

Amenaza a líderes y lideresas

De acuerdo con los datos suministrados por el sistema de información de las rutas de atención del programa de Prevención y Protección de la dirección de DDHH, entre el 1 de enero y el 30 de abril del 2022, se han documentado 5 amenazas a líderes sociales o defensores de derechos humanos, en la localidad de Kennedy.

La alerta temprana 010-21 indica que se han documentado desde la Defensoría del Pueblo, 4 amenazas a i) líderes, ii) miembros de la mesa de víctimas, y iii) personas en proceso de reintegración. Estas amenazas provienen mayoritariamente por parte de grupos sucesores del **paramilitarismo** como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o el Bloque Capital.

La comunidad ha señalado que las amenazas se dan principalmente por las denuncias sobre microtráfico en la localidad y la publicación

de información en medios comunitarios. Existe una preocupación permanente por la filtración de la información en las entidades públicas, especialmente, la filtración en la policía metropolitana de Bogotá.

Restricciones a la movilidad y desplazamiento intraurbano

Ahora bien, frente a los escenarios que originan desplazamientos intraurbanos y restricciones a la movilidad, la comunidad ha señalado nuevamente la necesidad de investigar y documentar los hechos de violencia que se vienen desarrollando en la **UPZ de Corabastos**. Sin embargo, también se ha señalado otros puntos en donde se han documentado hechos de esta índole.

Otro de los escenarios de preocupación para la comunidad de la localidad de Kennedy, son los hechos que tuvieron y tienen lugar en el **Portal de las Américas**, en relación con las movilizaciones sociales que son convocadas periódicamente en dicho sector. Para la alcaldía local de Kennedy, este es el tercer escenario de conflictividad más urgente en la localidad, dado que allí se presentan violaciones a los derechos humanos y se altera la convivencia y seguridad de la localidad. El portal de las Américas, es el epicentro de las movilizaciones sociales del suroccidente de la ciudad, allí se han evidenciado actos de tortura, atentados, alto consumo de SPA, y agresiones de tipo sexual.

Este escenario de alta conflictividad afecta directamente a las comunidades que viven en los sectores aledaños, puesto que les obliga a desplazarse a otros barrios de la localidad, cansados de los altos costos en la movilidad, las permanentes dificultades en el orden público, el aumento de la percepción de inseguridad, y la ausencia estatal.

Uso y utilización de NNAJ

Frente a la utilización y uso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la localidad de Kennedy, se han documentado principalmente la participación de menores en la comercialización de sustancias psicoactivas, principalmente en los barrios **Britalia, María Paz y Puerta Grande**, al igual que la utilización de NNAJ para el hurto de viviendas.

Ahora bien, primero, la comunidad ha señalado el posible reclutamiento de grupos armados a menores en los barrios de María Paz y El Amparo, bajo las modalidades de engaño, ofreciendo oportunidades laborales en zonas agrícolas, especialmente en la región de Antioquia.

Segundo, se ha señalado igualmente la posibilidad de encontrar hechos de violencia y explotación sexual a menores en el sector de bares y discotecas en la Av. 1o de Mayo con avenida Boyacá. Estos hechos pueden constituir alguna modalidad de trata de personas.

Tercero, el uso de menores para la mendicidad se ha hecho una constante en algunos de los espacios de la localidad, tales como: **Portal de las Américas, Corredor de la avenida Ciudad de Cali y estaciones de Transmilenio**. Estos hechos con un porcentaje alto, son llevados a cabo por la población migrante.

Violencias Basadas en Género - VBG

De acuerdo con los datos suministrados con la Secretaria de Seguridad, los delitos sexuales en la localidad aumentaron para el 2022 un **7.9%** en comparación al 2021 (entre enero y abril).

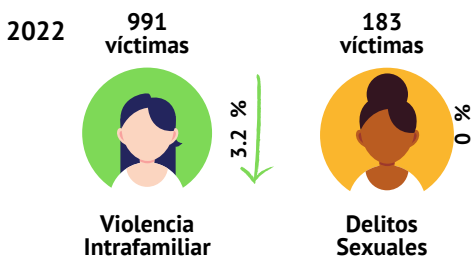
De los 244 casos reportados, el **74.9%** son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo la **UPZ Kennedy Central y Patio Bonito** los escenarios con mayor frecuencia del delito. Es importante mencionar, la **UPZ de Kennedy Central** aumentó un **133.3%** en comparación al 2021.

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	1412	1648	1361	1451
Delitos Sexuales	192	196	226	244

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Frente a la violencia intrafamiliar la localidad aumentó en los reportes en un **6.6%**, presentando para lo corrido del 2022, un total de 1451 casos, de los cuales el **68.2%** representan algún tipo de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres. La **UPZ Patio Bonito y Timiza**, representan los escenarios en donde más se evidencia el delito en la localidad, especialmente los barrios **Patio Bonito, Ciudad de Cali, Almendros, El Jazmín, Casablanca y Renania**.

Kennedy es la tercera localidad con más reportes de violencia sexual en la ciudad, únicamente superada por Suba y Ciudad Bolívar, y la segunda localidad con más hechos de violencia intrafamiliar en la ciudad, únicamente superada por Ciudad Bolívar.



Durante los espacios de participación con la comunidad, se logró identificar que los sectores de: **Corabastos, Bellavista, Portal Américas, Cañizares, INEM de Kennedy, Bellavista, ACIP, Techo, Las Margaritas y Plaza de Las Américas**, son algunos de los escenarios en donde se han evidenciados conductas de acoso y violencia sexual en contra de las mujeres.

Para la alcaldía local, se han presentado hechos de violencia basadas en género, como actos de discriminación por la orientación e identidad de género y actos de violencia en contra de las trabajadoras sexuales en el sector de **Marsella III**.

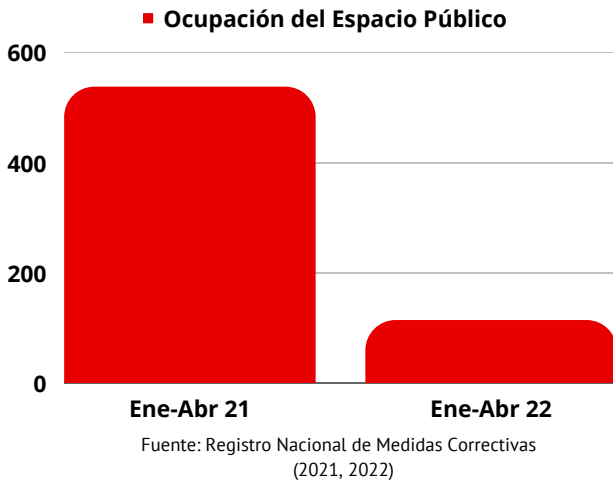
Conflictividades por el Espacio Público

Mediante la encuesta de caracterización de conflictividades sociales implementada por el OCS a las alcaldías locales, se logró determinar que, según la administración local de Kennedy, la segunda expresión de conflictividad más relevante en la localidad se da por el uso del espacio público, especialmente aquellos espacios relacionados con las actividades comerciales informales.

Los puntos de mayor conflictividad son: **UPZ Corabastos** sobre las entradas principales de la central, **UPZ Patio Bonito**, sobre todo el corredor de la avenida ciudad de Cali y las vías que conectan con el occidente de la localidad, como las Calle 42 a sur y Calle 38 sur.

De acuerdo con el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, entre enero y abril de 2022, se impusieron 1769 comparendos por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, de los cuales el **6.4%** obedecen a la ocupación

del espacio (actividades de índole comercial). Las medidas correctivas en la localidad frente a la ocupación del espacio público para actividades comerciales, se han reducido en un **471%** en comparación a 2021 (entre enero y abril).



Las actividades comerciales en el espacio público por parte de los vendedores informales, generan dificultades en el flujo peatonal y de automóviles, además de las afectaciones ambientales y en la tranquilidad por los altos de índices de contaminación auditiva. De igual forma, muchas de las actividades informales son asociadas, por parte de la comunidad, al consumo y venta de SPA, hurto y extorsión, entre otros delitos de alto impacto.

Una de las principales conflictividades por el uso del espacio público en la localidad, es la que se presenta en la prestación del servicio de transportes por parte de bicitaxis y vehículos “piratas” sobre el corredor de la avenida ciudad de Cali y la conexión con los barrios occidentales. Este conflicto ha generado espacios de riñas y accidentalidad permanente. Un elemento adicional de la conflictividad, es la participación de la población migrante, puesto que esta población ha asumido parte de la flota de bicitaxis, y esto ocasiona constantes disputas

con otros trabajadores informales o con entidades del estado que regulan la movilidad como la policía de tránsito y convivencia, o la secretaria distrital de movilidad.

Un segundo escenario frente a los conflictos por el uso del espacio público, se da en la **UPZ Patio Bonito, en los barrios Ciudad Galán, Los Almendros y La Riviera**, en donde se concentra la actividad de reciclaje, y por la disposición de vehículos de carga y de basuras, se impide el libre tránsito. Sumado a ello, hay una alta percepción de inseguridad, en donde la comunidad ha señalado que hay presencia de actores armados y el hurto sistemático en el transporte público.

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Un escenario de riesgo que se ha identificado a partir de las múltiples fuentes consultadas es aquel que corresponde a los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior. Estos espacios educativos se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para los menores y estudiantes dado el aumento en las riñas, la comercialización y consumo de SPA, las conductas de hurto y los hechos violencia sexual.

Respecto a los hechos de violencia sexual que aumentaron a nivel distrital, **Kennedy** según Fiscalía General de la Nación es la primera localidad en reportar **32 casos** de violencia sexual, seguida de **Engativá** y **Ciudad Bolívar** que reportan cada una 14 casos de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes, en los entornos escolares.

Por otra parte, el personal docente también ha reportado una serie de riesgos que les afectan directamente, cinco docentes, administrativos, orientadores y sus familias, fueron amenazados por medio de sobres negros que se entregaron en la portería de la **Institución Educativa de San José de Castilla** ubicada en la UPZ **Castilla**; los docentes, relacionan estos hechos como acciones de intimidación hacía los docentes, por realizar actividades y campañas de concienciación ecológica para evitar que en el **río Fucha** se depositen escombros y basuras, que contaminan el agua y emanan olores molestos, el trabajo con barras futboleras y jornadas de prevención de consumo de SPA.

En cercanía a las instituciones educativas se han presentado varios episodios de riñas entre los estudiantes, el caso de mayor preocupación en la localidad fue denunciado por varios padres de familia ante la Policía Nacional, la riña tuvo lugar en el **Colegio INEM de Kennedy**, donde según reporte de la Personería de Bogotá 10 menores de edad resultaron heridos por estos episodios de violencia. Ante esta situación la Secretaría de Educación y la Policía Nacional, anunciaron un plan de intervención en esta institución escolar. Esta situación de riñas y enfrentamientos entre estudiantes también se presentan en colegios como:

UPZ CORABASTOS
Institución Educativa La Amistad
Institución Educativa Camilo Torres
UPZ GRAN BRITALIA
Institución Educativa Class Roma
UPZ LAS MARGARITAS
Institución Educativa Manuel Cepeda Vargas
UPZ PATIO BONITO
Institución Educativa Eduardo Umaña Luna
UPZ CASTILLA
Institución Educativa San José de Castilla
UPZ KENNEDY CENTRAL
Institución Educativa INEM de Kennedy

Población Migrante

Para el mes de agosto del año 2021, Migración Colombia, reportó una cifra de **393.716** ciudadanos venezolanos residiendo en Bogotá, de estos más del **50%** se concentra en tres localidades en estratos 1, 2, y 3. **Bosa** concentra el **10,6%** de la población migrantes esta población, **Suba** se constituye como la **segunda** localidad receptora de migrantes venezolanos con el **14,33%** y **Kennedy** es la primera localidad que alberga el mayor número de ciudadanos venezolanos con el **14,61%**, es decir, **49.322** según datos de la Personería de Distrital.



49.322
Personas

Población Migrante

El acceso a la vivienda en la ciudad de Bogotá ha generado un aumento de pagadarios, subarriendos, sobrepoblación y hacinamientos en algunas viviendas, en la localidad de Kennedy, el acceso a la vivienda para las personas migrantes venezolanas ha representado una serie de conductas de discriminación y estigmatización por parte de los propietarios de los predios y habitantes de ciertos sectores, el barrio de **Villa Zaramora** de la UPZ de **Gran Britalia**, la comunidad señaló en el espacio de participación que no se arrienda a personas venezolanas, y en muchas ocasiones los propietarios piden una serie de documentación excesiva que las poblaciones migrantes no comprenden y tampoco entienden qué papeles son.

En el caso de los paga diarios la mayoría de ellos se encuentran en condiciones de precariedad y limitación en el acceso a los servicios públicos, en el caso en que las mujeres deben quedarse durante el día al cuidado de NNA los costos son más elevados, y alcanzan casi el doble en el sector del **Amparo** en la UPZ de **Corabastos**.

Estas conductas de discriminación también se encuentran presentes en las entidades locales por parte de algunos funcionarios públicos, el personal de vigilancia de estos espacios y pronunciamientos desde la misma Alcaldía de Bogotá; no se permite el ingreso a restaurantes, señalamientos negativos contra la población, incluso se narra el caso puntual de discriminación de los funcionarios de la alcaldía quienes le señalaron su país de origen, les hicieron esperar con las personas de vigilancia durante el proceso de inscripción.

Ahora bien, en términos laborales la población migrante se ocupa o desempeña en actividades informales e independientes, algunas de las áreas de servicio de mayor empleabilidad para la población migrante son: domiciliarios afiliados a plataformas virtuales, auxiliares de construcción, peluquerías, atención en mesas panaderías, restaurantes, bares y con un número alto de recicladores en el sector de **Villa Nueva** de la **UPZ Carvajal** (Hernández & Quiroz, 2019).

Específicamente en la localidad de **Kennedy** en el sector de **Dindalito**, **Patio Bonito** y la **Rivera**, la movilidad ha sido una de las áreas de servicio que los ciudadanos venezolanos han encontrado mayor vinculación debido a la carencia de flujos y frecuencias de las rutas del SITP, las rutas de bicitaxis en la localidad, el conducto y la persona encargada de administrar la ruta o fiscal, son ciudadanos venezolanos pero el propietario del bicitaxi es colombiano. Al igual que los demás empleos informales, la bici taxistas no cuentan con las prestaciones legales vigentes.

Esta cadena de empleabilidad de bici taxistas ha generado riñas, discriminación y conflictos entre ciudadanos venezolanos y colombianos, pues ante la carencia de empleabilidad en la ciudad, las comunidades de acogida perciben

la migración venezolana como amenaza que pone en riesgo su actividad económica de sustento cotidiano, en esa misma dirección los emprendimientos y venta informal de comida tradicional venezolana, comienza a verse como una competencia fuerte hacia los negocios tradicionales del sector.

Las riñas y conflictos generados por estas competencias de actividades económicas, especialmente aquellas ubicadas en espacios públicos, no son atendidas y solucionadas por la Policía Nacional pues estos mencionan que frente a la situación de los venezolanos no pueden dar respuesta; por el contrario la comunidad señala un excesivo uso de la fuerza pública en los sectores de **Villa Nueva** de la **UPZ Carvajal** y el **Amparo** en la **UPZ Corabastos**, en donde se presentan enfrentamientos entre la Policía Nacional y los bici taxistas, debido a que en muchas ocasiones es la Policía Nacional quienes retienen el dinero y el vehículo de trabajo de los bici taxistas.

Una de las principales preocupaciones por parte de las entidades locales, es la vinculación de ciudadanos venezolanos en la disputa y dinámicas de las redes de microtráfico local, en donde las distintas bandas de microtráfico, colombianas y venezolanas, se disputan el control territorial, en especial del barrio **Llano Grande** en la **UPZ Corabastos**; la utilización de NNA para la comercialización y consumo de SPA en barrios como **Patio Bonito** ubicado en la UPZ **Patio Bonito**, en **El Amparo** de la UPZ **Corabastos**, el corredor de la **Av. Ciudad de Cali**, en el barrio de **La Giraldilla** de la UPZ **Kennedy Central**, puntualmente sobre la **Av. Primero de Mayo** y la **Ac. Ciudad de Villavicencio**, y la comercialización en cercanías al **Portal** de las **Américas** en el barrio **Las Margaritas**.

En ese sentido llama la atención de las entidades, la aparición de dos cuerpos de ciudadanos venezolanos con signos de tortura en las carretas de reciclaje el barrio las **Palmitas** de la **UPZ Patio Bonito**, que para las autoridades locales y distritales pueden estar relacionadas con los 16 cuerpos encontrados con similares signos de tortura entre abril y mayo del 2022 y señalan que se trata de bandas de microtráfico o bandas de crimen organizado, que llevaban a cabo ajustes de cuentas, venganzas, o mensajes intimidantes como medios de control.

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en Alimentadores	70	56	52	45
Hurto en articulados	33	19	9	18
Hurto en estaciones	87	37	6	40
Hurto Transporte Público	9	7	5	0
Hurto en paraderos	19	10	20	19

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el sistema de transporte público, incluyendo Transmilenio, ha aumentado un **26.3 %** en relación con el 2021 (de enero a abril), siendo el hurto a alimentadores, el delito con mayor crecimiento con un porcentaje del **74.4%**. En comparación con el comportamiento de hurtos a personas entre el 2019 y el 2022, periodo que comprende el antes y el después del confinamiento por el Covid 19, para el 2022 se ha reducido un **49.3%**.

Durante los espacios de participación la comunidad señaló la necesidad de construir espacios de parqueo, puesto que según el documento de diagnóstico del POT para la localidad, Kennedy sólo cuenta con el **5.5%** de las redes de estacionamiento de la ciudad aunque es la 2 localidad con más densidad poblacional. De igual forma, se solicitó una estrategia de rutas seguras para las mujeres, NNA, y comunidades diversas.

Dentro de las insuficiencias en la prestación del servicio, la comunidad planteó principalmente la falta de conectividad entre los **barrios periféricos** de la localidad y su conexión con la localidad de **Fontibón**, especialmente los conjuntos residenciales de **Tierra Buena** de la **UPZ Tintal Norte**.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

Dentro de los principales escenarios de conflictividad por la preservación y cuidado de las estructuras ecológicas de la localidad de Kennedy, la comunidad ha señalado la ausencia de las políticas de control por parte de la administración local y distrital, con especial énfasis en la inspección de actividades comerciales relacionadas con reciclaje en los **humedales La Vaca** en **Cayetano Cañizares**, **Humedal El Burro** en el **Tintal** y la rivera del **Río Bogotá** y el **canal de Cundinamarca** en el **barrio jazmín** y **Ciudad Galán**. De igual forma, otra de las actividades económicas sin regularizar por su impacto ambiental, es la disposición de residuos orgánicos y tóxicos de las empresas de peletizadoras, frigorífico, este ultimo en el sector de **Guadalupe**

LOCALIDAD 09: FONTIBÓN





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	2402	1842	1906	2411
Hurto a residencias	162	114	129	99
Hurto de automotores	48	37	32	46
Hurto de motocicletas	50	50	33	48
Hurto de celulares	1363	952	1074	1635
Hurto de bicicletas	219	157	208	242

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información expuesta por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia respecto al hurto de personas entre enero y abril del 2022, indica un aumento de casos del **26.5%** en comparación con el mismo periodo del año 2021.

Para los periodos mencionados existió un crecimiento de hurtos hacia hombres de un **27.8%** pasando de **1152** casos reportados en 2021, a **1472** reportados en el 2022; por su parte, las tasas de hurtos hacia las mujeres en el periodo estudiado aumentaron un **24.5%**, pasando de **754** reportes en el año 2021 a **939** en el año 2022.

Las ocho UPZ de la localidad reflejaron un incremento en el promedio de hurtos en el periodo abordado, la de mayor cantidad de casos es la **UPZ Fontibón** con **579 casos**, la UPZ que presentó un aumento mayor (del **60%**) fue **Modelia** con 120 adicionales.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	1238	990	1201	1016

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Examinada la información de los boletines de seguridad y convivencia (de enero a abril de 2019, 2020, 2021 y 2022) que analiza el comportamiento de los indicadores de seguridad y convivencia de la localidad de Fontibón, se visualiza una disminución significativa de **15.4%** en las incautaciones de SPA durante el 2022, en comparación con el 2021.

De las ocho UPZ de la localidad, la de **Fontibón Centro** es la que presentaron más casos reportados a través del Número Único de Seguridad y Emergencias - NUSE, con 558. Esta información coincide con la brindada por la población en la cartografía social adelantada por la SDG, donde la ciudadanía identificó los principales puntos de narcomenudeo en la **UPZ Fontibón** y **San Pablo**.

Además de las mencionadas, las UPZ donde se presenta con mayor frecuencia en el histórico por años, son: **UPZ Modelia**, **UPZ Granjas de Techo**, **UPZ Zona Franca** y en menos medida las **UPZ de Ciudad Salitre Occidental**, **Capellanía** y **Aeropuerto El Dorado**.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	7	4	6	8

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Los casos de homicidios identificados por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la SDSCJ, aumentaron durante enero y abril de 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021, el aumento fue del **33%**.

La **UPZ Fontibón Centro**, presentó la mayoría de homicidios de la localidad durante los primeros cuatro meses del año 2022, con **7** homicidios, mientras que la **UPZ Granjas de Techo** presentó el otro caso.

Durante el periodo analizado del año 2022, los homicidios en la localidad, tuvieron como víctimas a 6 hombres y dos mujeres; los casos de mujeres tuvo un aumento del **110%** en comparación con el 2021, debido a que el año anterior no se presentaron homicidios de mujeres en Fontibón, durante enero y abril.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	5832	4257	4647	4981
Lesiones Personales	310	141	266	361

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con la información suministrada por parte de la SDSCJ, las lesiones personales aumentaron en un **35.7%** en la localidad entre enero y abril de 2022, respecto al mismo periodo en 2021

Del total general de 361 lesiones personales registradas, 139 tuvieron lugar en la **UPZ Fontibón Centro** siendo esta de este modo la que más casos presentó. La **UPZ Modelia** fue la de mayor variación en comparación con el año 2021, durante enero y abril de 2022 presentó **42** casos, **23** más que el año anterior. La **UPZ Aeropuerto** registró 18 casos, **Capellanía** 22, **Ciudad Salitre Occidental** 43, **San Pablo** 30, **Granjas de Techo** 35, y **Zona Franca** 32.

Ahora bien, conforme a la información de la SDSCJ, las riñas en la localidad de Fontibón durante enero y abril de 2022 en comparación con el 2021, las riñas en la localidad aumentaron un **7.2%**, nuevamente la **UPZ Fontibón Centro** fue la de mayor cantidad de casos con 2102, seguida de **Zona Franca** con 638, **San Pablo** con 615, la de mayor variación con un incremento del **56.9%** fue la **UPZ Ciudad Salitre Occidental** con 295 casos, 107 más que el año pasado.

Las víctimas de las lesiones personales en la localidad de Fontibón fueron principalmente personas de sexo masculino, aunque las víctimas tanto de sexo masculino como femenino, aumentaron durante enero y abril de 2022 en comparación con 2021.



Vulneraciones a los derechos humanos

Restricciones a la movilidad y fronteras invisibles

Durante la cartografía social adelantada por la SDG en el marco del proceso de actualización del Plan Distrital de Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos, la comunidad de la localidad de Fontibón, indicó que existen varios tipos de restricciones a la movilidad en la localidad, a saber: una está relacionada con las dificultades para transitar el espacio público en la **UPZ Fontibón Centro**, en el sector comercial de la **Carrera 100**, debido a la ocupación por parte de vendedores informales, el segundo tipo asociado a asuntos de seguridad tales como la percepción de inseguridad en el corredor ferroviario que atraviesa la **UPZ Fontibón Centro**, los alrededores del **Humedal Capellanía** en la UPZ del mismo nombre, los alrededores del **Aeropuerto** en los barrios **Refugio y Atahualpa**, las inmediaciones de la **Av. Centenario** debido a las demoliciones que se vienen realizando para la ampliación de la **Calle 13**, generando espacios percibidos como inseguros, y una frontera física asociada con el **Río Bogotá** y las dinámicas entre **Fontibón** y los municipios de la **Sabana** aledaños, donde según la comunidad se cometen delitos y se evade a la Policía transitando al otro lado de la jurisdicción territorial. Otro elemento considerado es el de la iluminación deficiente en la noche que genera espacios intransitables.

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Se encontró que los entornos escolares de la localidad son asociadas a factores de riesgo por tráfico y consumo de SPA, riñas y posibles vulneraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para la comunidad educativa, principalmente para las niñas, niños y adolescentes dado el aumento en bullying, riñas, comercialización y consumo de SPA, y hechos de violencias basadas en género y diversidades sexuales.

Según esta información los entornos escolares y las dinámicas al interior de las instituciones educativas, se configuran como espacios de conflictividades latentes importantes para su priorización en procesos de garantía de los derechos y la convivencia. Algunos de los planteles educativos priorizados debido a que se han identificado riñas y narcomenudeo, son:

Colegios Fontibón

UPZ FONTIBON CENTRO
Colegio Pablo Neruda IED sede A
Colegio Costa Rica IED
Colegio Internacional IED
Colegio Luis Ángel Arango
Colegio Atahualpa

Migrantes

A corte de agosto de 2021, se tenía a la localidad de Fontibón como la **quinta** localidad del Distrito con más presencia de población migrante con un total de **25.151** personas, según registros de la Personería de

Bogotá, lo que ha derivado en tensiones, conflictividades latentes, estigmatización, xenofobia en diferentes esferas de lo social en la localidad, como se evidenció en la cartografía social llevada a cabo, donde se identificó la percepción de los espacios inseguros por la comunidad asociados a la permanencia de la comunidad migrante en el espacio público como parques, principalmente en la **UPZ Fontibón Centro**, en los barrios de la periferia de la localidad en fronteras con los municipios aledaños y en **Ciudad Salitre Occidental**.



25.151
Personas

Población
Migrante

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

En este apartado, se abordan las problemáticas en torno a la movilidad y transporte público en la ciudad. Se agruparon en **i) Hurtos en transmilenio y transporte público; ii) Tránsito; y iii) Obras.**

Hurtos en transmilenio y transporte público

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	60	31	37	35
Hurto en articulados	71	38	0	1
Hurto en estaciones	27	22	13	22
Hurto transporte público	66	33	23	0
Hurto en paraderos	56	31	34	86

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia indica una disminución del hurto a personas en alimentadores entre enero y abril del 2022 del **5.4%**, en comparación con el mismo periodo del año 2021. No obstante, las tasas no son favorables para los hurtos a personas en estaciones ya que estas indican un aumento del **69.2 %**.

Asimismo, el hurto a personas en paraderos del servicio de transporte público aumentó en un **152.9%** entre enero y abril de 2022, en comparación con el mismo periodo del 2021 con 52 casos de diferencia.

Con relación a la movilidad, esta es una de las principales problemáticas identificadas por la comunidad de la localidad, esta se asocia con la calidad de las vías, el tráfico de vehículos de carga pesada y el exceso de vehículos, las principales vías relacionadas con las deficiencias en la movilidad fueron **la Calle 13, la Av. La Esperanza, La Av. Ciudad de Cali, la Carrera 100 y la Av. Boyacá**.

Sobre este tema es importante tener en cuenta las implicaciones que tiene en la localidad las dinámicas con los municipios aledaños, en términos de los buses intermunicipales afectados por la seguridad en el corredor de la **Calle 13**, el ingreso de vehículos de personas que viven en la **sabana de Bogotá**, pero que trabajan o estudian en el Distrito y el ingreso masivo de vehículos de carga a la Capital.

Hábitos para reverdecer la ciudad

La calidad ambiental de Fontibón no es la mejor; se cataloga como una de las localidades con mayores índices de contaminación, esto debido a la cantidad de vehículos y vehículos de carga que la transitan generando problemáticas asociadas

a las calidad del aire de la localidad con las fuentes móviles (El área de afectación es toda la localidad de Fontibón con sus principales avenidas, ya que poseen la mayor problemática de emisiones por fuentes móviles), y fuentes fijas (existen fábricas que tienen procesos productivos, en los cuales se generan emisiones atmosféricas), en cuanto a las emisiones, y en cuanto al ruido las comunidades ubicadas en los barrios aledaños al **Aeropuerto Internacional El Dorado** son las principalmente afectadas. De igual forma, se destaca las posibles afectaciones a los cuerpos de aguas: **Meandro del Say y Humedal Capellanía**, y las organizaciones sociales conformadas para su defensa y protección.

Sobre la disposición de residuo sólidos, según la SDSCJ, se destaca el incremento de puntos críticos de residuos ordinarios arrojados al espacio público presuntamente por recicladores de oficio en carreta, de igual manera, en los alrededores de los talleres de la **Av. Centenario** (principalmente **El Playón y la Y**), se han identificado en repetidas oportunidades la disposición inadecuada de llantas en el espacio público. Aunado a ello, se destaca la polución por las condiciones paisajísticas y de infraestructura en la **Calle 13**.

Por último, si bien los ecosistemas estratégicos conforman la mayor riqueza natural de la localidad, en su mayoría se encuentran en alto estado de deterioro ambiental, los **humedales Capellanía y Meandro del Say; los ríos Bogotá y Fucha y el canal San Francisco**. Según el Observatorio Ambiental de Bogotá: "se ha logrado la identificación de una serie de situaciones que afectan las condiciones ambientales, tanto en los cuerpos hídricos como en el territorio de la Localidad. Algunas de estas situaciones son: especies vegetales invasoras, tenencia inadecuada de animales de compañía, mataderos ilegales y ruido por aviones."

LOCALIDAD 10: ENGATIVÁ





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurtos, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	3723	2864	3384	3834
Hurto a residencias	417	294	287	208
Hurto de automotores	155	129	134	144
Hurto de motocicletas	164	97	145	157
Hurto de celulares	1953	1507	1850	1966
Hurto de bicicletas	432	398	495	387

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según los datos del Boletín de Seguridad y Convivencia, Engativá se encuentra entre las **tres** primeras localidades del distrito con más hechos de hurtos (en todas sus modalidades), en el cual únicamente, los delitos de hurto a residencias y bicicletas se redujeron más del **20 %** en relación con el 2021 (de enero a abril), el resto de modalidades aumentaron entre un **5 a un 13 %** siendo las UPZ de **Garcés Navas, Minuto de Dios, Boyacá Real, Engativá** y **Las Ferias** en donde se presentan con mayor ocurrencia estos hechos.

Es importante señalar que estas UPZ, a excepción de **Las Ferias**, son aquellas con mayor proyección poblacional en la localidad, entre 110 y 165 mil habitantes por cada una, además de ser los espacios de las principales zonas de actividades comerciales en la localidad.

Estos datos reflejan lo dicho por la alcaldía local de Engativá (encuesta de conflictividades) y habitantes (encuesta de percepción de conflictividades), al afirmar en ambas encuestas, que la principal expresión de conflictividad en la localidad son los fenómenos asociados a los delitos de alto impacto, especialmente el hurto en los barrios de **Villas del Dorado, Engativá pueblo, El Muelle, Garcés Navas, Quiriguá, Las Ferias y Álamos norte**, al igual que los principales corredores viales como la **calle 80**, la **avenida 68**, la **calle 63** y la **avenida ciudad de Cali**. Adicionalmente, según algunos líderes comunitarios, se ha aumentado la modalidad de fleteo en las 3 zonas aledañas de los centros comerciales de la localidad, como: **Portal 80, Titan y Diver Plaza**.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	3805	3291	5140	3124

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La localidad de Engativá, de lo corrido entre enero a abril del 2022 y en comparación al mismo periodo del 2021, aumentado significativamente las medidas correctivas relacionadas por el consumo, porte o comercialización de sustancias psicoactivas en espacios públicos, con un porcentaje sobre el **300 %** según las cifras brindadas por Registro Nacional de Medidas Correctivas.

Sin embargo, según la Secretaría de Seguridad, los reportes por narcóticos atendidos por la línea 123 se redujeron un **39.2 %** para la localidad, y un **36.4 %** para la ciudad en general, siendo **Engativá** la **segunda** localidad con más reportes de narcóticos en el distrito.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	19	13	13	20

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Frente a hechos de homicidios en la localidad de Engativá, según lo reportado por secretaria de seguridad, hay un aumento del **53.8 %** en comparación al mismo periodo del 2021 (entre enero y abril), siendo el **Garcés Navas** la UPZ con más casos reportados durante el año, con un total de 5 y un aumento del **150 %**. Vale aclarar que es la UPZ de **Engativá** es el sector con más homicidios reportados durante los últimos 4 años, y aunque la reducción del delito venía en desescalamiento por el aislamiento del Covid 19, este año ya ha igualó a los reportes del 2019. De los 20 casos reportados en el 2022, 18 son hombres y 2 mujeres.

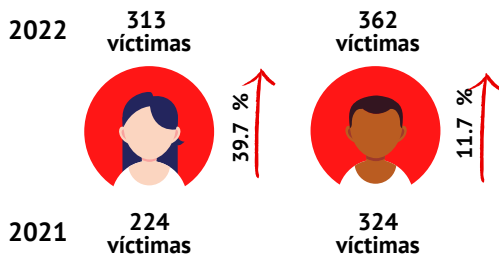
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	14548	11155	14827	12656
Lesiones Personales	566	373	548	675

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Engativá, según el reporte de la SDSCJ, es la **cuarta localidad** con más riñas y lesiones personales en el Distrito, pese a que las riñas se redujeron en un **14.6 %**, comparado con el 2021 entre enero y abril.

En lo corrido del 2022, la **UPZ de Garcés Navas y Engativá** representan el **31.1%** del total de riñas de la localidad con 4819 registros y según habitantes del sector se da principalmente en los barrios **Las Ferias, Luis Carlos Galán y Unir**. En materia de lesiones personales la UPZ **Boyacá Real**, en el sector de **Diver Plaza**, sigue conservando el mayor número casos registrados, presentando un aumento del **28.6 %**. Es importante considerar que la mayor parte de los lugares en donde se dan riñas y lesiones personales, son espacios con actividades comerciales tipo bares, como el sector de **Normandía, Las Ferias, Diver Plaza** y el **Quiriguá**.



Vulneración a los Derechos Humanos

Amenaza a lideres y lideresas

Según el sistema de información para las Rutas de atención del componente de Prevención y Protección de la dirección de Derechos Humanos de la SDG, durante enero a abril se han registrado 7 lideres y lideresas amenazados en la localidad de Engativá. Según la personería de Bogotá, la localidad de Engativá es una de las 7 localidades en donde más se presentan hechos de amenazas de lideres durante el 2022, siendo proferidas

por organizaciones como el **Clan del Golfo, Águilas negras, Bloque Capital**, disidencias de las **FARC, ELN**, entre otros.

Una de las modalidades de amenazas para la localidad ha sido el envío y circulación de panfletos por redes sociales, especialmente amenazando a lideres y lideresas de las mesas de víctimas o a lideres que cuentan con medidas de protección en la localidad. En algunos casos, las amenazas han constituido un desplazamiento interurbano, y el lugar expulsor es la localidad de Engativá.

Fronteras Invisibles y restricción a la movilidad

La comunidad ha señalado 2 posibles escenarios en la localidad en donde la presencia permanente de bandas de crimen organizado ha constituido espacios con moviidades restringidas o fronteras invisibles, éstas son: el sector de **Unir y Gran Granada** en la UPZ **Garcés Navas**, el cual limita al sur con el **Humedal Jaboque** y al occidente con el río Bogotá, y el segundo el sector de **Luis Carlos Galán, Bachué y Los Cerezos**, barrios que limitan con el río arzobispo y el humedal **Juan Amarillo**.

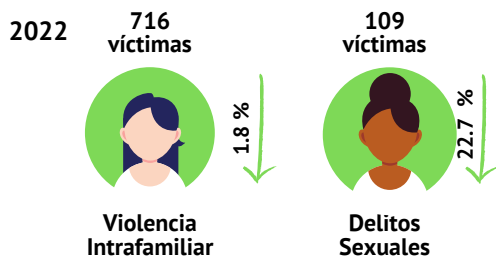
Violencias Basadas en Género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	598	761	701	688
Delitos Sexuales	163	127	140	153

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos suministrados con la secretaria de Seguridad, los delitos sexuales en la localidad se redujeron para el 2022 un **10.9 %** en comparación al 2021 (entre enero y abril). De los 155 casos reportados, el **70.3 %** son hechos que se dan en contra de las mujeres, siendo las **UPZ Las Ferias, Engativá, Boyacá Real y Minuto de Dios** los escenarios con mayor frecuencia del delito. Es importante mencionar, la **UPZ de Santa Cecilia** el delito aumentó un **180%** en comparación al 2021, pasó de registrar 5 casos en 2021 a 14 registros en el 2022.

Ahora bien, frente a la violencia intrafamiliar la localidad aumentó los reportes en **2.7 %**, presentando para lo corrido del 2022 un total de 1036 casos, de los cuales el **69.1 %** representan algún tipo de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres. La UPZ **Garcés Navas y Engativá** representa el **42.2 %** de los hechos en la localidad, especialmente los barrios **Garcés Navas, El Madrigal, Álamos, El Muelle, San Antonio, La Faena y La Riviera**.



Según la información recolectada con fuentes primarias, parte de las violencias basadas en género en la localidad, se dan en cercanías al **humedal Jaboque** y el **canal los Ángeles**, a las ciclo rutas que conectan entre la **calle 80** con **Boyacá** y el **humedal Juan Amarillo**, por ser sector comercial y universitario, y en el barrio **Las Ferias**.

De igual forma, la comunidad percibe que en el barrio **Las Ferias y Engativá Centro**, podrían desarrollarse actividades de trabajo sexual por explotación, constituyéndolo una modalidad de trata de personas. Sin embargo, para la ruta de atención de Trata de Personas, de que va corrido de este año, se han presentado **2 registros** en donde el lugar de los hechos, tanto de captación como de explotación han sido la localidad de **Engativá**.

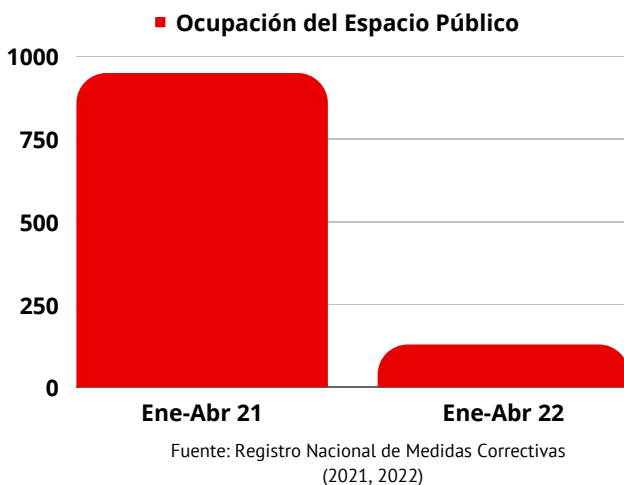
Ahora bien, se han documentado casos sistemáticos violencias basadas en género en contra de la comunidad **LGBTIQ**, especialmente en contra de mujeres transgénero por parte de miembros de la policía metropolitana en los barrios de **La Española, La Clarita, La Soledad** y en centros de atención inmediata – **CAI de Santa María del Lago, La Florida y Villa Luz**. Se denuncia que la policía ha optado por ejercer violencias en contra de las mujeres trans de la localidad, dado que se tienen identificado a un grupo de 2 a 4 mujeres trans migrantes que cometen delitos de hurto.

Conflictividades por el Espacio Público

Mediante la encuesta de caracterización de conflictividades sociales implementada por el OCS a las alcaldías locales, se logró determinar que, según la administración local de Engativá, la **tercera expresión** de conflictividad más relevante en la localidad se da por el uso del espacio público, especialmente aquellos espacios relacionados con las actividades comerciales formales e informales.

Los puntos de mayor conflictividad son: **UPZ Las Ferias** en los barrios **Las Ferias** y **Estrada**, **UPZ Engativá**, en barrios **Engativá Centro**, **El Muelle**, **UPZ Garcés Navas** en los barrios **Villas de Granada**, **Santa Mónica** y **Álamos**, **UPZ Minuto de Dios**, en los barrios **Quiriguá** y la **UPZ Bolivia**, en el sector del **Portal de la 80**.

De acuerdo con el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, entre enero y abril de 2022 se impusieron 1.204 comparendos por comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, de los cuales el **78%** obedece al consumo o porte de sustancias psicoactivas y el **10.6 %** a la ocupación del espacio (actividades de índole comercial). Las medidas correctivas en la localidad frente a la ocupación del espacio público para actividades comerciales, se han reducido en un **740.6%** en comparación a 2021 (entre enero y abril).



Las actividades comerciales en el espacio público por parte de los vendedores informales y establecimientos comerciales como talleres de motos y empresas de litografía, generan dificultades en el flujo peatonal y de automóviles, además de las afectaciones ambientales y en la tranquilidad por los altos de índices de contaminación auditiva.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

Un escenario de riesgo que se ha identificado a partir de las múltiples fuentes consultadas es aquel que corresponde a los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior. Estos espacios educativos se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para los menores y estudiantes dado el aumento en las riñas, la comercialización y consumo de SPA, las conductas de hurto y los hechos violencia sexual.

La secretaría de seguridad ha identificado 7 planteles educativos en la localidad en donde se presentan hurtos, riñas y consumo de SPA, de igual forma, la Personería de Bogotá, a corte de octubre del 2021 se habían identificado 10 planteles educativos en donde se han adelantado investigaciones por presuntos casos de violencia sexual.

Algunos de estos escenarios de riesgo han aumentado debido al retorno de actividades educativas en los siguientes planteles:

UPZ GARCÉS NAVAS
Colegio Nueva Constitución IED
UPZ BOYACÁ REAL
Manuela Ayala de Gaitán IED
UPZ BOLIVIA
Colegio Colsubsidio Ciudadela
UPZ LAS FERIAS
Colegio Técnico República de Guatemala I.E.D.
Colegio Francisco José de Caldas
UPZ ENGATIVÁ
Tomás Cipriano de Mosquera I.E.D.
Colegio Las Mercedes IED
UPZ MINUTO DE DIOS
Colegio Miguel Antonio Caro
I.E.D. Técnico-Industrial Laureano Gómez
Colegio Rodolfo Linás
I.E.D. Morisco

Población Migrante

Se ha constituido como una situación de riesgo a la población migrante dado las condiciones de vulnerabilidad a las que están expuestas permanentemente en la ciudad. La Localidad de Engativá, según la Personería Distrital es la 4 localidad con mayor recepción de población migrante en la ciudad de Bogotá, con una cifra sobre las **34.000** personas, a corte de agosto del 2021.



Dentro de las condiciones de vulnerabilidad, la más relevante es el uso de la población migrante para conductas de tipo delictivo, dado que se asocia a dicha población a actividades como hurto, comercialización de SPA y el uso de NNA para la mendicidad.

Sumado a esta situación, según habitantes de la localidad, hay lugares con un alto control de la población migrante, lo que ha conllevado a desplazamiento interurbanos por los habitantes originarios; la prohibición en el acceso a sectores por parte de entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; los conflictos con arrendatarios por el pago o la expulsión de vivienda; y por último, las alertas en la habitabilidad de calle de NNA, y el uso de mujeres para actividades sexuales no pagas.

Algunos de los principales espacios de habitabilidad de la población migrante es el barrio **Unir** en la UPZ **Garcés Navas** y barrios de **La Estrada**, **Las Ferias** en la UPZ **Las Ferias** y los barrios **La Faena**, **Sabanas del Dorado** y **Engativá Centro**, de la **UPZ Engativá**.

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

En cuanto a la realidad del transporte sostenible dentro de la localidad se identificaron tres variables en el cumplimiento de dicho propósito: i) La adecuación de la maya vial, ii) los altos tiempos de desplazamiento por embotellamientos y demoras en las rutas, y iii) los factores de seguridad para la movilidad.

Frente a la adecuación de la malla vial intermedia y local, Según cifras IDU, a diciembre de 2019, Engativá tiene un 43% de malla en buen estado, 35% en regular estado y 22% en mal estado. Sin embargo, la comunidad ha señalado un deterioro en la malla vial intermedia sobre la **avenida Rojas** entre la **calle 72**, y la **calle 80** en a **UPZ Las Ferias**, la **calle 66a** entre la **avenida Boyacá** y **carrera 96**. La malla vial local de los barrios **La Faena**, **Villa Gladys**, y **El Cedro**, este último, es la vía que tiene conexión con el **parque La Florida**.

El segundo factor son las afectaciones en el desplazamiento por demoras en las rutas y embotellamientos, lo cual ha señalado la alcaldía local, en la encuesta de conflictividades, es el segundo conflicto con mayor relevancia en la alcaldía local. La localidad de Engativá reporta tiempos promedio de viajes de **54 minutos**, relativamente altos con respecto a los tiempos promedio de viajes en otras localidades, de la ciudad según la secretaría de planeación.

En este punto se ha señalado que el corredor que más presenta embotellamientos en las horas pico, es el corredor de la **Calle 80**, desde el **punto de Guadua**, para el ingreso a los barrios de **Villas de Granada** y **El Cortijo**, pasando por la **Carrera 94** que conecta los barrios de Santa Rosita y el Quiriguá, hasta llegar a los puentes de la calle 80 con **avenida Boyacá** y **avenida 68**. Otro punto de alta congestión vial es la entrada y salida a **Engativá Centro**, sobre la calle 63 a la altura de la **carrera 96**.

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en Alimentadores	133	77	74	113
Hurto en articulados	150	108	64	67
Hurto en estaciones	206	79	50	37
Hurto Transporte Público	61	37	39	0
Hurto en paraderos	90	55	35	0

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Finalmente, el tercer factor de relevancia para la movilidad está relacionado con las condiciones de seguridad. Según el boletín de indicadores de seguridad y convivencia, el hurto a personas en el sistema de transporte público, incluyendo Transmilenio, ha disminuido un **17.1%** en relación con el 2021 (de enero a abril), siendo el hurto en alimentadores del sistema de Transmilenio el delito con mayor crecimiento (**52.7%**). En comparación con el hurto a personas entre el 2019 y el 2022, periodo que comprende el antes y el después del confinamiento por el Covid 19, para el 2022 se ha reducido un **66.4%**. La comunidad ha señalado reiteradamente, los hurtos en el transporte en el corredor de la **calle 63** entre la **avenida Boyacá** y la **Avenida Cali**, al igual que el transporte intermunicipal que circula sobre la **calle 80**.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

La localidad de Engativá es uno de los 5 territorios borde con el río Bogotá, en ella se encuentran los 2 humedales más grandes de la ciudad: **Humedal Juan Amarillo** y **Humedal Jaboque**, adicionalmente se encuentra el **Humedal Santa María del Lago**. De igual forma, cuenta con 5 canales: **Los Ángeles**, **Boyacá**, **Cortijo**, **Bolivia** y el **rio Arzobispo**.

Según la Secretaría Distrital de Planeación (2020) existe la i) afectación al **Humedal Cortijo** – Tibaguya a causa de la construcción del proyecto PTAR Salitre y el parque sintético; ii) el secamiento y deterioro del Humedal Jaboque, y por ultimo; iii) la agudización de las condiciones desfavorables de los canales por la presencia de bodegas de reciclaje y escombros. Lo señalado por la comunidad es que estos escenarios de gran relevancia ambiental están siendo afectador por la pérdida de aérea, principalmente por el desarrollo de obras públicas y privadas, al igual que el vertimiento de aguas residuales en sus causas o estructuras ambientales.

En las UPZ de **Engativá**, **Bolivia** y **Minuto de Dios** existe un número significativo de actores sociales organizados que, por medio del uso del espacio público, promueven prácticas de preservación y cuidado de los ecosistemas naturales y desarrollan actividades de soberanía alimentaria para la localidad



LOCALIDAD 11: SUBA





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurtos, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	4099	2837	3031	4068
Hurto a residencias	461	276	304	232
Hurto de automotores	107	56	70	99
Hurto de motocicletas	120	85	135	147
Hurto de celulares	2036	1542	1726	2126
Hurto de bicicletas	340	323	414	432

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según las cifras de la SDSCJ el hurto a personas entre los meses de enero y abril del 2022 aumentaron un **34.2%**, en comparación con el mismo periodo de 2021. Siendo los hombres los más afectados por este fenómeno: entre enero y abril de 2021 se reportaron **1755** hurtos a hombres y en 2022 **2407**, representando un aumento de **35.6%**; en comparación con las mujeres que tuvieron un incremento del **32.2%: 1256** en el mismo periodo de 2022.

Discriminando por UPZ de la localidad, todas demuestran un crecimiento en la tasa de hurtos a personas, siendo las más relevantes: **Guaymaral** con un incremento del **250%** de casos; **La Academia** con un aumento del **100%**; y otro **100%** de aumento de casos en zonas **sin UPZ** de la localidad.

Por otro lado, informaron de casos de **fleteo** y particular zona de hurto en el sector comprendido por la **Avenida Suba desde la calle 91** hasta la **Avenida Cali**. Indican que los delincuentes se movilizan en moto y asaltan con revólver.

Reconocen como sector de alto riesgo de hurto para bicisuarios y transeúntes la frontera entre **Suba y Engativá**, ya que la policía no hace presencia en ese sector, al igual que en la **Avenida Suba** desde el **Puente de La Virgen** hasta **Plaza Imperial**, y el área de la **Avenida Boyacá** entre **calles 170 y 134**.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Reporte narcóticos	4806	3937	4650	3181

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras reportadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para el año 2022 en el periodo entre los meses de enero y abril se evidenció un decrecimiento de casos de un **34.9%** en comparación con el mismo periodo del año anterior. La mayoría de UPZ evidenciaron un decrecimiento en el reporte de casos con excepción de **Guaymaral**, que presentó un aumento del **100%** de casos, al igual que **La Academia**; **La Alhambra**, por su parte, presentó un aumento del **17.6%** de casos reportados en el periodo abordado, comparado con el mismo periodo del año anterior.

En la información recolectada por medio del ejercicio de cartografía social en el comité de Derechos Humanos de la localidad, se identificaron varios puntos de interés a tener en cuenta al respecto de consumo y expendio de sustancias psicoactivas, entre los cuales destacan:

- Avenida Boyacá con calle 168.
- Prado Veraniego.
- Zona de caño en Colina Campestre.

De igual manera existe esta problemática en varios colegios de la localidad abordados en el apartado de “Escenarios y situaciones de riesgo” en los “entornos escolares”.

Por otro lado, cabe resaltar que parte de la comunidad señala a la Policía como cómplice y participe activa del narcomenudeo.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidios	19	24	14	19

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las cifras que reporta la Secretaría de seguridad indican un aumento entre enero y abril del 2022 del **35.7%** en comparación con el mismo periodo de 2021, siendo los **hombres** los más afectados por este tipo de violencia (**16** reportes de casos en 2022), en comparación con las **mujeres** (**3** casos en el mismo periodo). No obstante, si comparamos los mismos periodos con los del año anterior, fueron las **mujeres** las que presentaron mayor número de casos con una tasa de **50%** en comparación con la de los **hombres** que reflejó un aumento del **33.3%** proporcionalmente a las cantidades de casos reportados respectivamente.

Las UPZ que tuvieron un aumento en el reporte de casos del **100%** equivalen a **Casa Blanca Suba, San José de Bavaria y Suba**; la **UPZ Rincón** reflejó un aumento de casos del **33.3%** y **Tibabuyes** un **25%**.

La información recolectada en campo junto con la comunidad del sector arroja **UPZ Tibabuyes, Rincón y Suba**, relacionadas a homicidios por ajuste de cuentas de bandas criminales como “**Los Paisas**”. Señalan posible asesinato de personas migrantes que intentan ingresar a venta de drogas ilícitas.

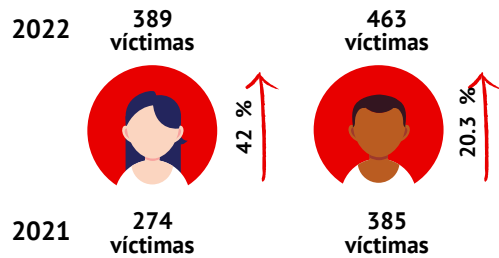
Señalan, de igual manera, un mal manejo en la resolución de algunos conflictos, como el que escaló y desembocó en el asesinato del joven *Yolman Ronaldo Cruz* a manos de un excompañero de colegio suyo.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Lesiones personales	624	455	659	854
Riñas	20072	14917	18626	17619

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En la información analizada por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, los reportes de lesiones personales para el año 2022, entre los meses de enero y abril, aumentaron un **29.6%**, en comparación con el mismo periodo en el 2021. La única UPZ con un resultado favorable fue la de **Suba** con una reducción de casos reportados del **2%**, por las demás todas presentaron un incremento en la tasa de reporte de casos.



Por su lado, las riñas en los meses comprendidos para el 2022 presentaron una reducción del **10%** en comparación con el año anterior. Resaltando UPZ como **Britalia** con una reducción del **17.6%**, El Rincón con **6.9%** y una reducción del **55.7%** que no reporta localización. Hubo aumentos significativos en los reportes de riñas en UPZ como **UPR Zona Norte** con un incremento de **343.8%**, o **La Alhambra** con un incremento del **28.7%**.

Un escenario habitual para las riñas son los colegios, las inmediaciones de los mismos, en donde los estudiantes se citan para solventar las disputas por medio de la violencia. Dicha problemática es transversal en la localidad, y se presenta con regularidad en determinados colegios sobre los que se ahondará más adelante.

De igual manera, indican que es usual ver riñas en inmediaciones de los bares de **Mazurén**.

Vulneraciones de Derechos Humanos

De acuerdo a la información recolectada por medio de la cartografía social realizada en la localidad en el comité de Derechos Humanos, con la comunidad del sector se resaltó a **Suba** como una de las localidades que más resistencia mostró en el Paro Nacional y que esto condujo a la **estigmatización**, no únicamente de la **protesta**, sino también de los(as) jóvenes que se manifestaban, evidenciando **vulneraciones** a los Derechos Humanos en el Marco de la Protesta Social y

casos de **tortura** en algunos CAI de la localidad. Muchas personas se abstuvieron o desistieron de denunciar por amenazas o coacción. Algunos CAI mencionados en la intervención fueron **CAI Fontanar y CAI Rincón**.

De igual manera se percibe un ambiente que exacerba la **discriminación y estigmatización** hacia **comunidad migrante** en zona de **Santa Cecilia** o en **UPZ Tibabuyes**, ya que en estos sectores habitan muchas personas extranjeras. Igualmente, en **UPZ Rincón** ha habido casos de discriminación a **comunidad afro** y estigmatización en **Lisboa** hacia excombatientes de las FARC, que habitan en el sector.

Con la información recogida en el comité de Derechos Humanos en la localidad, se pudieron evidenciar otras problemáticas. Panfletos amenazantes han circulado, fijando como objetivo a líderes y lideresas sociales que, por sus efectos y posibles consecuencias, han tenido que mudarse o desplazarse del sector igualmente. Estas amenazas se han evidenciado en lugares como **Tuna Alta, Niza, La Manuelita, UPZ Tibabuyes, Rincón y Suba**.

De igual manera indicaron amenazas de bomba a la estación de policía ubicada en la **carrera 92 con 146**, y sospecha de bomba en el **CC Centro Suba**. Hechos que conmocionaron a la comunidad y generaron zozobra y temor en habitantes de la localidad y el sector.

De igual forma, frente al uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se destaca el uso con fines de explotación y mendicidad por parte de población migrante, así como explotación sexual infantil en zona de **Lisboa**, en **UPZ Tibabuyes**.

Fronteras invisibles, restricciones a la movilidad o desplazamiento intraurbano

En el ejercicio de cartografía social con la comunidad se encontraron restricciones a la movilidad en barrios como **Bilbao** (UPZ Tibabuyes) o **Tuna Alta (UPZ Suba)**, ya que, si no se pertenece al sector, los **“campaneros”** informan de la presencia de personas ajenas al barrio.

Por su parte existe restricción a la movilidad en zonas debido a la inseguridad, con particular vulnerabilidad hacia las mujeres por conductas de acoso callejero, especialmente en las Ciclorrutas de zona de río por barrios **Lisboa y Santa Cecilia** en **UPZ Tibabuyes**.

En la **Av. Boyacá con 168** indicaron de un desplazamiento interurbanos, ya que una residente del sector, dueña de una fundación de animales, fue amenazada en su lugar de residencia debido a que, ocasionalmente, llevaba a algunos de estos animales allí. Este hecho resultó incómodo para algunas personas del sector, desembocando en las amenazas y en el abandono de la zona por parte de la mujer. Así mismo, se han presentado desplazamientos por causa de amenazas recibidas en panfletos hacia líderes y lideresas sociales. Los casos de amenazas se concentran en **UPZ Tibabuyes, Rincón y Suba** principalmente.

Presencia de actores armados

Se mencionó únicamente un actor armado **“Los Paisas”** que se sabe, hacen presencia en la localidad y disputan, entre otras cosas, la venta de SPA. Razón por la que se les atribuye o relacionan algunos de los asesinatos ocurridos. Se especula, intentan incursionar y disputar la venta de la misma.

Violencias basadas en género

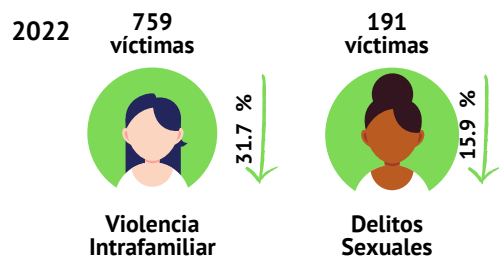
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia intrafamiliar	1162	1270	1492	1098
Delitos sexuales	176	121	275	248

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras presentadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la tasa de violencia intrafamiliar entre enero y abril del año 2022, presentó una disminución del **26.4%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. Las **mujeres** son las mayormente afectadas por este tipo de violencia, por lo que su cifra queda en **759** reportes comparados con **1112** del año pasado, lo que se traduce en una disminución de casos del **31.7%**. Por su lado, los casos reportados de este tipo de violencia hacia los **hombres** en el periodo abordado del presente año, equivalen a **335** en comparación con **380** en el mismo periodo del año 2021, lo que significa, igualmente, una disminución del **11.8%** en el reporte de casos.

La mayoría de UPZ reflejaron una disminución en los casos, a diferencia de **La Academia**, con un aumento del **100%** de reportes; **La Alhambra**, con un incremento correspondiente al **80%** en comparación con el año anterior; **La Floresta**, que presentó un aumento del **123.8%**; y la UPZ de **Suba**, que presentó un incremento en el **22.6%** en comparación con el mismo periodo el año anterior.

Respecto a los delitos sexuales en el periodo comprendido entre enero y abril del 2022, se presentó una disminución del **9.8%** en comparación con el mismo periodo del año anterior (2021). Para las **mujeres** existió una reducción de casos significativa en el periodo abordado pasando de **227** casos en el 2021 a **191** en el 2022, equivalente a una reducción del **15.9%**. Por otra parte, los casos hacia **hombres** entre enero y abril del 2021 fueron de **48**, presentado un incremento en el mismo periodo en el año 2022 a **51**, lo que equivale a un aumento de **6.2%**. En términos generales la mayoría de las UPZ de la localidad presentaron cifras favorables de reducción de casos, con excepción de **Casa Blanca Suba**, con un incremento del **57.1%**; **El Rincón**, con un aumento del **82.2%**; **La Floresta**, con aumento del **100%**; **Suba**, que aumentó en reporte de casos en **29%**; y **Tibabuyes** con un aumento en los reportes en el periodo abordado comparado con el año 2021 de **24.5%**.



La información aportada por la comunidad en el ejercicio de cartografía social indica:

- Vulneración y discriminación en colegios por condición sexual o de género.
- Caso en **CC Bulevar Niza** en donde un grupo de personas atacan a personas homosexuales.
- Violencia sexual en zonas oscuras en **Lisboa y Santa Cecilia**, generando restricciones a la movilidad.
- Abuso sexual hacia dos niñas en el sector de la **Conejera**.

- UPZ con mayores tasas de feminicidio: **Tibabuyes, El Rincón y Suba.**
- Particular violencia hacia mujeres, privándolas de la libertad por parte de sus agresores, ya que las encierran bajo llave para que no puedan salir.

Conflictos por el Espacio público

Las conflictividades en torno al espacio público evidenciadas en el ejercicio de cartografía social se basaron, fundamentalmente, en las actividades comerciales formales e informales relacionadas con la dificultad para la movilidad peatonal. Así, indican que en la **Avenida Boyacá con 170**, así como en algunos sectores de **Tibabuyes**, la presencia y cantidad de bicitaxis dificultan el paso y la movilidad peatonal.

En **La Gaitana** las ventas ambulantes son usuales y ha habido disputa por el espacio entre población migrante por el uso del espacio para desarrollar sus labores de venta informal, lo que ha contribuido, aún más, a ese sentimiento de recelo hacia las personas venezolanas, particularmente.

Los talleres de carros y motos que ejecutan su labor en la vía afectan, de igual manera, la movilidad. En Barrios como **Aures II**, los talleres de motos imposibilitan muchas veces el flujo adecuado de tránsito y transeúntes porque ocupan la vía para desarrollar sus actividades comerciales.

Por su parte, al frente del colegio Alberto Lleras es prohibido parquear, pero dicha norma no se cumple, ya que proveedores de los negocios descargan su mercancía a la hora de ingreso de los estudiantes. Dicha problemática se ve replicada a lo largo de varias calles de la localidad, en donde los proveedores de establecimientos comerciales

ocupan la acera peatonal para descargar, dificultando la movilidad por ella.

También existen conflictos por el uso del espacio público en las UPZ de **Tibabuyes y Rincón**, entre recicladores y población migrante ante líderes sociales

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Existe una preocupación y problemática generalizada en torno a los colegios como se ha señalado en apartados anteriores. Situaciones de narcomenudeo en inmediaciones y dentro de las instalaciones, riñas en los entornos escolares consumo de SPA dentro y fuera de algunos planteles, hurtos y acoso son algunos de los factores más frecuentes en los colegios de a localidad. Algunos de los colegios identificados con algunas de estas problemáticas son:

UPZ Tibabuyes
Colegio Delia Zapata
Colegio Gerardo Molina
Colegio La Toscana Sede A- Sede B
Colegio Republica Dominicana
UPZ El Prado
Colegio Alberto Lleras Camargo
Colegio Gerardo Paredes Sede A
Colegio Ramón de Zubiría - Sede B y C
Colegio Virginia Gutiérrez
Colegio Gonzalo Arango
Colegio Álvaro Gómez Hurtado
UPZ La Floresta
Colegio Aníbal Fernández de Soto
UPZ La Floresta
Colegio Julio Flórez

Migrantes

A corte de agosto de 2021, se tenía a la localidad de **Suba** como la segunda localidad con más presencia de población migrante con un total de **48377** personas, lo que ha derivado en un recelo y estigmatización en diferentes esferas de lo social en la localidad como hemos venido abordando en otros apartados: la discriminación y estigmatización hacia comunidad migrante en las zonas de **Santa Cecilia** o en **UPZ Tibabuyes** son frecuentes, ya que en estas áreas vive gran parte de esta población.



48.377
Personas

Población
Migrante

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

En este apartado, se tratan las problemáticas en torno a la movilidad y transporte público en la ciudad. Se agruparon en **i)** Hurtos en transmilenio y transporte público; **ii)** Tránsito; y **iii)** Obras.

Hurtos en transmilenio y transporte público

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	146	67	64	84
Hurto en articulados	230	118	70	157
Hurto en estaciones	300	180	63	199
Hurto transporte público	58	22	35	0
Hurto en paraderos	77	35	35	43

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información brindada por parte de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia indican un aumento del hurto a personas en alimentadores entre enero y abril del 2022 del **31.2%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. Las tasas tampoco son favorables para los hurtos a personas en articulados y en estaciones de transmilenio, ya que estas indican un aumento del **124.3%** y **215.9%** respectivamente en el periodo analizado.

Por su parte, el hurto a personas en transporte público disminuyó un **100%**, pero aumentó un **22.9%** en paraderos en los meses abordados del año 2022 comparados con el 2021.

Hábitos para reverdecer la ciudad

Respecto a conflictos en torno a lo ambiental, se evidenció la defensa y resistencia por parte de habitantes, jóvenes y sector ambientalista ante las obras en el Humedal Juan Amarillo (**Tibabuyes**), estas expresadas mediante plantones y un campamento instaurado entre los meses de noviembre y diciembre del 2021. Al igual que frente al proyecto "**Parque Lineal la del Rio Bogotá**", en donde la comunidad ha expresado su inconformismo frente al impacto ambiental de las obras y los pocos escenarios de socialización de la zonificación del parque de borde.

LOCALIDAD 12: BARRIOS UNIDOS





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ) y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	1673	1157	1214	1570
Hurto a residencias	101	66	74	71
Hurto de automotores	37	27	30	22
Hurto de motocicletas	23	21	31	34
Hurto de celulares	874	693	627	813
Hurto de bicicletas	128	100	130	117

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el hurto a personas en el 2022 en la localidad de Barrios Unidos aumentó en un **29.3%** en comparación con el mismo periodo de 2021 (de enero a abril), con una diferencia de 356 casos.

las dinámicas del hurto a personas en la localidad evidencian que en la **UPZ Los Alcázares** es donde más casos de hurtos a personas se presentaron, una variación del **34.6%** con 750 casos, 193 más que en el mismo periodo (enero-abril) de 2021.

Sin embargo, en la **UPZ Los Andes** fue donde hubo un incremento de casos más significativo con una variación del **42.9%** con 313 casos, 94 más que durante el 2021. En la **UPZ Doce de Octubre** incrementó el hurto a personas en un **17.4%** con 465 casos, y en la **UPZ Parque Salitre** no hubo variación presentándose los mismos 42 casos del año anterior. Durante el primer cuatrimestre del 2022, de las 1157 personas robadas, 463 fueron mujeres y 694 hombres.

De igual forma, el hurto a celulares aumentó en la localidad en un **29.7%** durante el 2022, en comparación con el periodo del 2021. El hurto a motocicletas también aumentó en un **9.7%**. Sin embargo, se redujeron el hurto a residencias (**4.1%**), el hurto a automotores (**26.7%**) y el hurto a bicicletas (**10%**).

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcoticos	690	492	842	744

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de la SDSCJ, los reportes por narcóticos efectuados a través del Número Único de Seguridad y Emergencias - NUSE, en la localidad de **Barrios Unidos**, presentó una disminución del **28.7%** este año entre el 1 de enero y el 30 de abril en comparación con el mismo periodo de 2021.

La mayoría de reportes realizados sobre narcóticos (**176**) fueron referenciados en la **UPZ Los Alcázares**, seguida de la **UPZ Doce de Octubre (162)** y una gran cantidad de reportes no referencian ubicación de **UPZ (118)**.

Según la cartografía social se identificaron problemáticas asociadas con la venta y consumo de SPA en los sectores: **12 de Octubre, Jorge Eliecer Gaitán, San Miguel, Metrópolis, San Fernando Occidental y Entre Ríos de UPZ Doce de Octubre, 7 de Agosto y Benjamín Herrera de la UPZ Los Alcázares, Rionegro, y La Castellana de la UPZ Los Andes**

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	0	3	4	2

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos de la SDSCJ, entre enero y abril de 2022, los homicidios disminuyeron en un **50%** en la localidad de Barrios Unidos. En 2019 no hubo homicidios, en 2020 hubo 3 (1 en la **UPZ Doce de Octubre** y 2 en Los **Alcázares**), en 2021 se presentaron 4 homicidios (2 hombres y 2 mujeres, 1 en la **UPZ Doce de Octubre** y 3 en la **UPZ Los Alcázares**); los 2 homicidios del presente año ocurrieron en la **UPZ Los Alcázares**, las víctimas fueron 2 hombres.

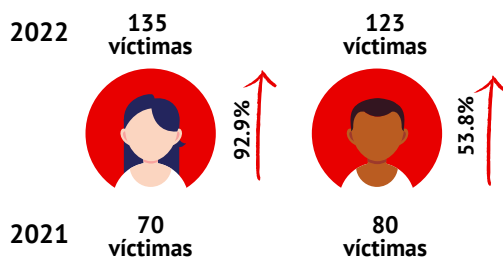
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	3381	2123	2747	2767
Lesiones Personales	185	135	150	258

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En Barrios Unidos, según el reporte de la SDSCJ, las riñas han aumentado un **0.7%** entre enero y abril de 2022 comparado con el mismo periodo del año anterior. En lo corrido del 2022 la **UPZ Los Alcázares** es en la que más riñas se han reportado (**1265**, es decir 148 más que en 2021). La segunda UPZ con mayor ocurrencia de riñas es la del **Doce de Octubre** con 976 durante el 2022, y la UPZ de mayor variación (50.4%), es la de **Los Andes** pues presenta 124 casos más.

Respecto a las lesiones personales, la localidad presentó un aumento del **72%** con una diferencia de 108 casos con relación al mismo periodo de 2021, las lesiones en el caso de las mujeres representan un aumento del **92.9%** y en el caso de los hombres hubo un aumento del **53.8%**. Además, la UPZ con mayor cantidad de casos de lesiones personales fue la **UPZ Los Alcázares**, con 100 casos entre enero y abril de 2022, para un aumento del **85.2%** con relación al 2021.



Asimismo, de acuerdo con la información señalada, la **UPZ Doce de Octubre** presentó 25 casos más que el año anterior para un aumento del **45.5%**, la **UPZ los Andes** tuvo un incremento del **89.5%** con 34 casos adicionales y la **UPZ Parque Salitre**, tuvo un aumento del 100% con 3 casos adicionales en comparación con el 2021.

Vulneración a los Derechos Humanos

Fronteras invisibles, restricciones a la movilidad por control territorial

Los habitantes de la localidad que participaron en la cartografía social señalaron que existen tres fronteras invisibles. Primero, por el Río Arzobispo no se pueden transitar debido a que es un lugar oscuro, solitario, con residuos de construcción y demolición y la gente afirma que es posible que se presenten hurtos. Dado que el Colegio República de Panamá queda al lado del Río, los estudiantes se ven afectados por los problemas que allí se presentan, y por la percepción de inseguridad.

La segunda, se presenta una frontera invisible entre mujeres venezolanas y colombianas que realizan actividades sexuales pagas en el sector del barrio Siete de Agosto, esta situación afecta a los estudiantes del colegio Eladio Mejía. La tercera, se presentan tensiones entre los habitantes de San Fernando y el Barrio Modelo, por dinámicas de diferencia de clases sociales.

Finalmente, en el sector del Doce de Octubre por la delincuencia los comerciantes de muebles se han tenido que ir de la zona o cerrar sus negocios temprano. En este sector los comerciantes además se ven afectados por las obras viales.

Trata de personas

En la cartografía social además se encontró que en el sector del **Siete de Agosto**, hay posible trata de personas pero nadie lo denuncia, la Fundación Insignia brinda ayudas y articulación con la SDIS para atender a estas mujeres.

Conflictividades por el Espacio Público

Las conflictividades asociadas al uso del espacio público pueden entenderse en dos dimensiones dentro de la localidad. Por un lado, aquellas relacionadas con actividades comerciales de carácter formal e informal y por el otro, las relacionadas con asentamientos humanos para la apropiación permanente o transitoria en el espacio público. En ocasiones ambos escenarios se relacionan con delitos de alto impacto como hurto, riñas y tráfico de estupefacientes. El barrio **Siete de Agosto**, fue identificado por los habitantes de la localidad, como el espacio en el que se presentan estas problemáticas, además por estas problemáticas este barrio es percibido como inseguro.

Además, por la ocupación del espacio público se han generado dificultades para transitar por el uso de las aceras y los andenes en actividades asociadas al mantenimiento y reparación de automotores y la venta de autopartes. También se encontró que existen zonas en las cuales los vehículos se parquean en lugares indebidos que afectan la movilidad y la accesibilidad de personas con discapacidad. Esto sucede en el **Siete de Agosto** y en el **Doce de Octubre**, aunque en menor medida. En este último además se ha afectado la malla vial lo cual ha generado un descontento por parte de los comerciantes de muebles en contra de la administración distrital por el incumplimiento en los plazos para arreglar la malla vial y culminar las obras.

Finalmente, se encontró que una última tensión en torno a los cambuches de la comunidad habitante de calle, generalmente, en el **canal del Río Arzobispo**, y el uso del espacio público por parte de recicladores y

carreteros en inmediaciones de bodegas especializadas de reciclaje, por la mala gestión de residuos sólidos en el espacio público y la percepción de inseguridad que esto genera, especialmente en los alrededores del canal del **Río Arzobispo**, donde se registran focos de consumo de SPA y permanentes quejas de la ciudadanía para la atención de la Policía.

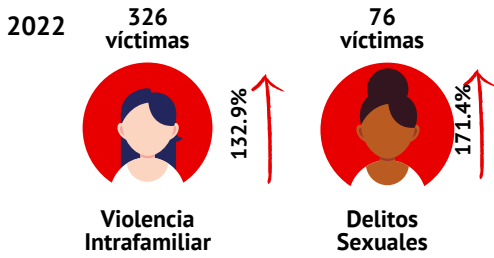
Violencias Basadas en Género

De acuerdo con los datos de la SDSCJ, los delitos sexuales en la localidad de Barrios Unidos aumentaron en un **176.3%** entre enero y abril del 2022, en comparación con el mismo periodo de 2021, la diferencia es de 67 casos. De los 105 casos reportados, 76 corresponden a víctimas de sexo femenino y 28 masculino. La UPZ donde más se presentaron hechos fue la de **Los Alcázares**, con 85 casos durante el 2022, 72 más que durante el primer cuatrimestre del 2021.

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	117	181	210	459
Delitos Sexuales	38	25	38	105

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Sobre la violencia intrafamiliar, también es preocupante el panorama a nivel local, puesto que el incremento de casos registrados por parte de la SDSCJ es relevante, toda vez que entre enero y abril se presentaron en la localidad 459 casos, 249 más que en el mismo periodo de 2021 para un aumento del **118.6%**.



La **UPZ Los Alcázares** es la de mayor cantidad de registros (**339**), de igual manera es la que presenta el porcentaje de incremento más alto con 254 casos adicionales en comparación con el mismo periodo del 2021; le sigue la **UPZ Doce de Octubre** con **89** casos registrados, la **UPZ Los Andes** presentó 26 casos, y la **UPZ Parque Salitre** 5 casos.

En la cartografía se encontró también que las mujeres que ejercen actividades sexuales pagas en el sector del **Siete de Agosto**, han sido víctimas de agresiones físicas, principalmente, por hombres que presuntamente acceden a sus servicios. Además, la comunidad indicó que, las mujeres transgénero que se ubican en esta misma calle han sido violentadas por parte de la Policía, lo que ha ocasionado que esta población tenga que armarse para defenderse en casos de abuso de autoridad y maltrato.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

Un escenario de riesgo que se ha identificado a partir de las fuentes de orden local y según lo manifestado por la comunidad en la cartografía social realizada, es aquel que corresponde a los entornos escolares, tanto al exterior de las instalaciones como en su interior. Estos espacios educativos se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para niñas, niños y adolescentes estudiantes dada la comercialización y consumo de SPA.

Algunos de los planteles educativos priorizados por la identificación de riñas, narcomenudeo y cercanía con el canal del Río Arzobispo son:

UPZ DOCE DE OCTUBRE
Colegio Tomas Carrasquilla IED
Colegio Jorge Eliécer Gaitán IED
Colegio República de Panamá IED
UPZ LOS ANDES
Colegio Técnico Domingo Faustino Sarmiento IED
UPZ LOS ALCAZARES
Colegio Juan Francisco Berbeo IED
Colegio Heladia Mejía IED

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	48	26	23	37
Hurto en articulados	154	105	54	115
Hurto en estaciones	221	133	63	111
Hurto transporte público	31	11	8	0
Hurto en paraderos	14	9	8	25

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Entre enero y abril de 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, el hurto a personas en los alimentadores aumentó en un **60.9%**; en los buses de Transmilenio incrementó el hurto a personas en un **113%**, y en las estaciones aumentó en un **76.2%**. Mientras que, los hurtos a personas en los buses de servicio público presentaron una disminución del **64.5%**, y los hurtos en los paraderos, se redujeron en un **53.8%**.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

La estructura ecológica principal de la localidad es el **Humedal El Salitre**. Además, la localidad se encuentra atravesada por los canales del **río Salitre** y **río Negro**. El río **Salitre** presenta un elevado nivel de contaminación, por lo cual genera problemas de salubridad, deterioro del paisaje y desvalorización de las zonas aledañas.

Otra problemática ambiental de la localidad, está relacionada con el manejo inadecuado de los residuos sólidos puesto que es una de las principales causas de contaminación de las fuentes hídricas, del deterioro del espacio público y de las zonas verdes.

La presencia de basuras en espacios públicos genera riesgos sobre la salud pública por posible presencia de desechos infecciosos, malos olores y proliferación de vectores, que además generan un problema de degradación ambiental que podría implicar consecuencias económicas para la localidad. Los principales puntos con inadecuada disposición de residuos se encuentran en las inmediaciones de los canales, en sectores comerciales del **Siete de Agosto** y del **Doce de Octubre**.

Además, las actividades comerciales asociadas con los almacenes de calzado, compra y venta de repuestos para automóviles y talleres de servicio para automotores han generado problemas de carácter ambiental (contaminación visual y auditiva) y social y degradación e invasión del espacio público. También en los alrededores de las plazas de mercado del **Doce de Octubre** y del **Siete de Agosto** se presenta la disposición inadecuada de residuos en vías públicas.

Al mismo tiempo, la contaminación visual es una de las principales problemáticas ambientales de la localidad, ocasionada principalmente por la publicidad exterior de actividades comerciales formales e informales.

En cuanto a problemáticas asociadas con el POT, algunos sectores de la comunidad han presentado reservas a posibles afectaciones al **Humedal El Salitre** por cuenta de proyectos urbanísticos. Se presentan tensiones por la construcción del **Conjunto Residencial Salitre Living**. Así como la posible afectación por proyectos como la construcción de la troncal de **Transmilenio** de la **Av. 68** (tala de árboles) y la primera línea del metro, así como la preocupación por los posibles impactos de la eventual construcción de la segunda línea del metro.

LOCALIDAD 13: TEUSAQUILLO





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	2392	1498	1371	2009
Hurto a residencias	163	88	107	95
Hurto de automotores	30	16	24	26
Hurto de motocicletas	22	8	14	27
Hurto de celulares	1233	834	747	1138
Hurto de bicicletas	171	105	167	121

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad el hurto a personas a aumentado en un **45.6%** en **Teusaquillo**, presentando mayor aumento en la UPZ que lleva el mismo nombre (**65.7%**) para el periodo de enero a abril de 2022, con respecto al mismo periodo en el año 2021. Otras modalidades de hurto que han aumentado en este periodo han sido el hurto de automotores (**8.3%**), de motocicletas (**92.9%**), y de celulares (**52.3%**). Los hurtos a residencias y a bicicletas se redujeron con respecto a 2021 en un **11.2%**, y **27.5%** respectivamente.

En la cartografía social efectuada por la SDG reportaron el hurto a personas y el expendio de sustancias ilegales como los principales delitos de alto impacto que se presentan en la localidad. Con respecto al hurto a personas se reportaron estos casos de inseguridad en todas las UPZ. Entre los lugares de hurto reportados por la ciudadanía, se destacan:

- UPZ Salitre Oriental
- Sector de Galerías (calle 51 entre carreras 26, 27 y 28) (UPZ Galerías)
- Canal del Río Arzobispo
- Carrera 24 entre calles 45 y 53
- Transversal 29 con calle 38
- Calle 26 con carrera 30
- Calle 45 con Avenida Caracas y carrera 30 (fuera de las estaciones de Transmilenio de Av. 45 y Universidad Nacional)
- Inmediaciones del Colegio Palermo
- Cercanías del Centro de Memoria Histórica (UPZ Teusaquillo)
- Barrio Acevedo Tejada (UPZ Quinta Paredes)
- Parque Alfonso López (UPZ Galerías)
- Barrio San Luis (UPZ Galerías)
- Parque Movistar (UPZ Galerías)

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	867	493	726	491

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La venta y consumo de SPA es otro de los temas que preocupa a los residentes de la localidad de Teusaquillo. En el encuentro de cartografía social se reportó especial preocupación por el expendio de SPA a menores de edad en las afueras del **colegio Palermo** y en la **calle 51 con carrera 26**.

Si bien los habitantes del sector mencionaron una alta frecuencia de este fenómeno, las cifras de la Secretaría de la Seguridad evidencia un descenso en el reporte de narcóticos del **32.4%** entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. No obstante, las **UPZ Ciudad Salitre Oriental y Parque Simón Bolívar - CAN** presentaron un aumento del **33.3%** y **21.2%** respectivamente.

Entre los sectores críticos de venta y consumo de SPA reportados por la ciudadanía en Teusaquillo se encuentran:

- Parkway (UPZ Teusaquillo)
- Avenida Caracas con calle 57 (UPZ Galerías)
- Universidad Nacional (entrada calle 26) (UPZ Parque Simón Bolívar - CAN)
- Parque La Esmeralda (UPZ La Esmeralda)
- Parque Central de Galerías (UPZ Galerías)
- Calle 26 con Avenida 68 (UPZ Parque Simón Bolívar - CAN)
- Pablo VI (UPZ La Esmeralda)
- Barrio Nicolás de Federmán (UPZ La Esmeralda)
- Parque Alfonso López (UPZ Galerías)
- Parque Brasil (UPZ Teusaquillo)
- Sector de Galerías (UPZ Galerías)

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	1	1	1	6

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Si bien la localidad reportó **bajos niveles** de homicidios con respecto a otras localidades, es importante resaltar que estos han **aumentado un 500%** entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo del año pasado (mientras en 2021 se reportó un

homicidio en la localidad, en lo corrido de 2022 se han reportado 6). Dentro de los homicidios **66.6%** han sido cometidos en la UPZ Teusaquillo, **16.66%** en la UPZ **Galerías** y **16.66** en la **UPZ La Esmeralda**, todas las víctimas eran de sexo masculino.

El aumento de los homicidios en la localidad ha sido un asunto que ha llamado la atención de los residentes de Teusaquillo, quienes dijeron que los homicidas dejan los cuerpos abandonados en las calles de la localidad. Adicionalmente, en el encuentro sostenido algunas personas reportaron que existe una frontera invisible entre bandas de microtráfico en el barrio **San Luis** (carrera 15 entre calles 57 y 60), lo que podría explicar el aumento de homicidios en la localidad. También en el barrio San Luis los ciudadanos reportaron el asesinato de una periodista y un feminicidio en el barrio Nicolás de Federmann en años anteriores.

Lesiones personales y riñas

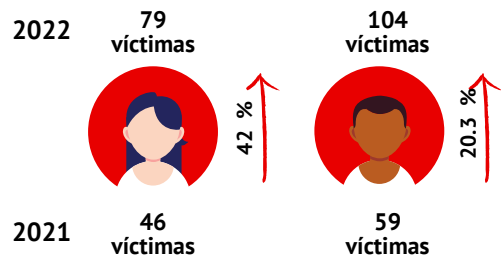
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	2656	1803	2120	2496
Lesiones Personales	161	94	105	183

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las lesiones personales y las riñas vieron un aumento significativo en la localidad entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. En cuanto a las lesiones personales el aumento para este año ha sido de **74.3%** con un aumento de **137%** en la UPZ **Galerías**, que es a su vez la localidad que más reporta con más frecuencia este fenómeno. Con respecto a las riñas el aumento ha sido del **17.7%** en la localidad,

La UPZ **Quinta Paredes** es la que registra un mayor aumento de casos (**70.9%**) y la **UPZ Galerías**, la que reporta mayor número de casos (**36%** del total).

La prevalencia de la **UPZ Galerías** como el lugar donde se presentan más riñas y lesiones personales tiene que ver, de acuerdo con los ciudadanos que participaron en la cartografía social realizada en la localidad, con el estadio **El Campín** y las actividades nocturnas de la zona. Por un lado, los días de partido atraen gran cantidad de hinchas a la localidad que se enfrascan en riñas con las aficiones rivales y aumentan la sensación de inseguridad en cercanías del estadio. Por otro lado, la gran cantidad de discotecas en la **UPZ Galerías** se presta, de acuerdo con los vecinos, para conflictos entre asistentes alcorados.



Vulneraciones a los derechos humanos

Uso de niños, niñas y adolescentes

Los residentes de la localidad de Teusaquillo reportaron el uso de niños, niñas y adolescentes para mendicidad en:

- Av. Caracas
- Parkway
- Calle 63 con carrera 24
- Estaciones de Transmilenio
- Avenida Esperanza con Avenida 68
- Calle 53 con carrera 30
- Galerías
- Distrito 27
- Río Arzobispo

Fronteras invisibles y restricciones a la movilidad

Los habitantes de Teusaquillo afirmaron que las restricciones a la movilidad a las que se enfrentan tienen que ver con tres situaciones de inseguridad principalmente: barrismo, bandas de microtráfico y zonas con altos niveles de hurtos. Las zonas de barrismo se concentran en el barrio **San Luis**, en la calle **57** (en inmediaciones del estadio **El Campín**) y en la **calle 26 con carrera 66** (frente a la sede de Secretaría de Educación), donde se reúnen asiduamente hinchas de equipos como Millonarios, Santa Fe y América. Las disputas por el control territorial entre bandas de microtráfico se presentan en la **carrera 15 entre calles 57 y 60** y en el **parque Armenia**. Las zonas con altos niveles de inseguridad, que a su vez constituyen restricciones a la movilidad, fueron el **parque Santa Marta** (donde los ladrones se esconden en los árboles para robar), y debajo de los puentes vehiculares que conectan a la localidad (principalmente el de la **calle 53 con carrera 30**).

Escenarios o condiciones de riesgo

Población Migrante

En la cartografía social realizada con habitantes de la localidad se reportó que existe una marcada estigmatización hacia la población venezolana que hace presencia en la zona, incluso de parte de los asistentes al taller. Los participantes reconocen que uno de los lugares de mayor presencia de población venezolana es en el borde del **río Arzobispo** (en condición de calle). Con corte a agosto de 2021, Teusaquillo era la segunda localidad con menos población migrante venezolana, con un total de 5.807 personas.



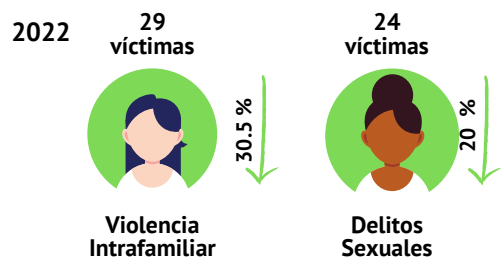
Violencia basada en género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	85	140	186	121
Delitos Sexuales	53	44	39	39

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la violencia intrafamiliar ha disminuido un **34.9%** entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. De los 121 casos registrados 89 (**73.55%**) han sido dirigidos contra personas de sexo femenino y 32 (**26.44%**), contra personas de sexo masculino. Todas las UPZ de la localidad presentaron una disminución en los casos de violencia intrafamiliar, excepto **Ciudad Salitre Oriental** que pasó de reportar 4 casos entre enero y abril de 2021 a 21 casos en el mismo periodo para 2022 (representando un aumento del **425%**).

Los delitos sexuales reportados en la localidad se mantuvieron en 39 casos entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. La variación se presentó dentro de las **UPZ Ciudad Salitre Oriental, Galerías, Parque Simón Bolívar - CAN y Quinta Paredes**. Las **UPZ La Esmeralda y Teusaquillo** presentaron aumentos del **150%** y **63.6%**, con un aumento de 3 y 7 casos respectivamente.



Los participantes de la cartografía social realizada para la localidad mencionaron situaciones de acoso sexual en el **Parkway, Galerías, calle 26 con carrera 30**, en cercanías del **colegio Manuela Beltrán**, sobre el corredor de la **Avenida Caracas**, fuera de la Escuela Superior de Administración Pública y en los puentes peatonales que conectan los costados oriente y occidente de la **carrera 30**. De igual manera, se mencionó que en la **Avenida Caracas**, se han presentado casos de violencia sexual contra las trabajadoras sexuales que allí laboran.

Finalmente, es importante mencionar el caso del feminicidio de una estudiante de la **Corporación Educativa Indoamericana**. La mujer fue abusada y asesinada por uno de los celadores, quien luego abandonó su cuerpo en el **río Arzobispo**.

Trata de personas

La trata de personas fue un tema abordado ampliamente en la cartografía social de la localidad. Los participantes fueron enfáticos en reconocer que los **sectores de Galerías y Quinta Paredes**, presentan casos de trata de personas. Para el caso de Galerías la comunidad mencionó que la problemática ha cobrado tal relevancia que se han efectuado campañas para prevenirla en la zona.

Discriminación en contra de la comunidad LGBTIQ+

La comunidad de la localidad de Teusaquillo afirmó, en el ejercicio de cartografía social, que se han presentado casos de violencia contra mujeres **transgénero** en la **calle 45**. Asimismo, en recorridos realizados por el Observatorio de Conflictividad Social, se pudieron observar casos de discriminación contra mujeres transgénero en el **Parkway**.

Conflictividades por el Espacio Público

Con respecto al uso del espacio público en la localidad se pueden identificar tres problemáticas principalmente: disputas entre cómo deberían ser usados los parques públicos, el parqueo en vía y las tensiones entre los usos del espacio público entre habitantes de calle y residentes. Estas situaciones, para el caso de Teusaquillo, confluyen en un mismo lugar que si bien tiene condiciones particulares con respecto a los demás sectores de la localidad, es representativo de sus problemáticas de espacio público: el **Parkway**.

Localizado sobre la **carrera 24 entre calles 36 y 45** el **Parkway** es una alameda ampliamente frecuentado por los residentes del barrio **La Soledad** (donde se localiza), por otros habitantes de **Teusaquillo** y por población flotante. Las problemáticas que se dan entre residentes y demás usuarios del espacio público tiene que ver con las expectativas que cada grupo tiene sobre cómo debería ser usado el espacio. Para los jóvenes y otros usuarios que confluyen en el **Parkway**, el lugar constituye un espacio de recreación vespertino y nocturno en el que se realizan actividades culturales y de ocio. Esta condición de centralidad recreativa en el espacio público de la localidad ha terminado por atraer ventas ambulantes, consumo y venta de SPA. Mientras tanto, para los residentes del barrio los usos que se le dan hoy en día al **Parkway** son inadecuados, pues presentan altos niveles de ruido y han aumentado la inseguridad en la zona al atraer la venta y consumo de SPA, y riñas entre recicladores.

Es precisamente este último punto otra de las conflictividades que se presentan tanto en el **Parkway**, como en el resto de la localidad.

No solo los conflictos entre recicladores son una problemática de Teusaquillo, sino la disposición de basuras en el espacio público. Sobre este punto es importante mencionar que la contaminación que se presenta en la zona no se debe exclusivamente a los recicladores y carreteros. Si bien este grupo de personas contamina los frentes de las casas y edificios de la localidad buscando elementos reciclables, los usuarios de los espacios públicos de la localidad también son actores contaminantes relevantes. En el caso del Parkway, en un diálogo sostenido con la Policía durante un ejercicio de observación participante llevado a cabo por el Observatorio de Conflictividad Social, se constató que los niveles de contaminación por residuos en la zona se debe principalmente a las personas que lo frecuentan.

Finalmente, otra de las problemáticas sobre el uso del espacio público que se evidencian en el Parkway, pero que son representativas de otros sectores de la localidad tienen que ver con el parqueo en vía. Este fenómeno causado por la gran cantidad de actividades económicas como bares, restaurantes y zonas de entretenimiento cultural se presenta en buena parte del barrio **La Soledad** (donde se localiza el **Parkway**), y en la **UPZ Galerías**, principalmente.

Por otro lado, en la **UPZ Galerías**, tras la reactivación económica y cultural los puntos de mayor aglomeración son el Estadio Nemesio Camacho El Campín y en el Movistar Arena por la realización de conciertos, los cuales han causado embotellamientos y evidenciado la falta de parqueaderos públicos y los costos elevados en los parqueaderos privados. Frente a esto, algunos habitantes del sector están arrendando sus parqueaderos para motos y carros de manera ilegal y en algunos casos, extendiendo dicha actividad

a los andenes, generando problemas de convivencia con otros vecinos y con transeúntes, presentándose la misma problemática en las **UPZ La Esmeralda y Parque Simón Bolívar CAN**.

Respecto a la reactivación económica en la localidad, gestores de la alcaldía local en un ejercicio de cartografía liderado por el OCS, indican que ha sido positiva para el comercio local, pero el número de personal para atender eventos en simultáneo y realizar contención a las problemáticas de convivencia, mal parqueo en vías y consumo de SPA en vía pública es limitado.

En la **UPZ Quinta Paredes**, en el sector del Centro Administrativo Nacional - CAN, se presenta mal parqueo en vía por parte de miembros de la Fuerza Pública, quienes no han acatado a las jornadas de sensibilización por parte de la Alcaldía Local para la mejora de la cultura vial.

La **UPZ Ciudad Salitre Oriental**, presenta problemáticas sobre el uso del espacio público en cercanías a la Clínica Colombia y el canal cercano a esta, por invasión de población venezolana, frente a esto, la Alcaldía Local esta a la espera de poder realizar un desalojo de las personas que se encuentran pernoctando el lugar.

Producto de las obras por la troncal de Transmilenio en la AV 68, el puente de la Avenida 68 con Esperanza ha sido un foco de invasión en el espacio público por parte de vendedores informales estacionarios y semiestacionarios, provocando conflictos con transeúntes y ciclistas que no respetan los límites de velocidad permitidos.

Bogotá: un modelo de transporte sostenible

En cuanto a la realidad del transporte sostenible dentro de la localidad se identificó en el ejercicio de cartografía social la ocupación de los andenes y corredores peatonales del **Parkway** y la **UPZ Galerías**, por parte de vendedores informales.

Adicionalmente, la comunidad residente de Teusaquillo resaltó que la **cicloruta** localizada en la **carrera 30** es frecuentemente invadida por motociclistas que torpedean los desplazamientos de los ciclistas y que pueden llegar a causar accidentes. Las problemáticas que suceden en toda la localidad tienen que ver con la calidad de los andenes (los cuales reciben poco mantenimiento), y la percepción de inseguridad con respecto a los puentes peatonales. Esta situación termina por desmotivar a los ciudadanos de salir de sus casas por miedo a ser víctimas de algún delito.

De acuerdo con la SDSCJ el hurto a personas en el transporte público disminuyó: alimentadores (**51.2%**), buses de Transmilenio (**53.3%**), estaciones de Transmilenio (**49.5%**), buses de transporte público (**77.4%**) y paraderos de bus (**69.8%**).

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	41	20	14	50
Hurto en articulados	197	92	47	130
Hurto en estaciones	216	109	46	139
Hurto transporte público	53	12	15	0
Hurto en paraderos	43	13	18	23

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Hábitos de vida para reverdecir la ciudad

Como se mencionaba en el apartado relacionado con el espacio público las problemáticas relacionadas con los carreteros son dos principalmente. Por un lado, el manejo de residuos que realizan al separar el material reciclable contamina los frentes de las casas y edificios de la localidad (situación ampliamente mencionada por los vecinos participantes del ejercicio de cartografía social). Por otro lado, se han vuelto frecuentes las riñas entre carreteros por el material reciclable; situación que sumada a que estos residen en varios lugares de la localidad, aumentan la percepción de inseguridad de los residentes y comerciantes de la localidad.

Varios

Es importante mencionar otras mencionadas por los habitantes de la localidad en el ejercicio de cartografía social.

Una de ellas tiene que ver con la falta de ingresos y oportunidades laborales para los adultos mayores de la localidad, situación que se complementa con la prevalencia de la pobreza oculta que se presenta en Teusaquillo, localidad que no cuenta con suficientes equipamientos y servicios para atenderla.

Otra preocupación de los habitantes del sector tiene que ver con la poca vigilancia a los horarios de operación de los establecimientos (algunos funcionan hasta horas de la madrugada impidiendo el descanso de los residentes).

Finalmente, los habitantes de la localidad fueron enfáticos en notar la ausencia o mala calidad del alumbrado público, que de acuerdo con ellos, contribuye tanto a la percepción de inseguridad como al aumento de la probabilidad de delitos de alto impacto.

LOCALIDAD 14: MÁRTIRES





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	1597	1186	1282	1587
Hurto a residencias	39	32	67	48
Hurto de automotores	35	11	30	25
Hurto de motocicletas	16	18	38	44
Hurto de celulares	853	663	723	721
Hurto de bicicletas	59	42	98	70

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la SDSCJ el hurto a personas en Los Mártires ha aumentado en un **23.8%**, presentando mayor aumento en la **UPZ La Sabana (23.97%)** para el periodo de enero a abril de 2022 con respecto al mismo periodo en el año 2021. Otra modalidad de hurto que aumentó en este periodo fue el hurto de motocicletas (**15.8%**). Mientras tanto se redujeron con respecto a 2021 el hurto a residencias (**28.4%**), el hurto de automotores (**16.7%**), el hurto de celulares (**0.3%**), y el hurto de bicicletas (**28.6%**).

Según la información recolectada en la cartografía social realizada con residentes de la localidad, los lugares donde más se presentan hurtos son:

- Barrio La Favorita (venta de motos robadas y extorsión a la gente para entregarlas)
- Barrio Santafé
- Barrio Eduardo Santos
- Barrio La Estanzuela (hurto de automotores)
- Barrio Usatama
- Barrio Vergel (hurto a residencias)
- Barrio Santa Isabel (hurto a residencias en semana santa, usan animales para llevar a cabo el hurto)
- Av. Caracas (Estación de Transmilenio Calle 19, Calle 22 y Av. Jiménez)
- Sexta con NQS (hurto de bicicletas y automotores)
- Carrera 13 hasta la 30 (hurto de celulares y bicicletas y venta de celulares robados)
- Calle 13 (hurto de bicicletas)
- Paraderos del SITP

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	1254	839	870	627

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad en las dos UPZ de Los Mártires se presentó un descenso del **32.1%** en el reporte de narcóticos entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. No obstante, tanto para funcionarios como para habitantes de la localidad, la venta y consumo de SPA continúa siendo un tema prioritario en la localidad. Las SPA salen del barrio **San Bernardo** (localidad de Santafé) y son transportadas por el canal de la **calle 6ta**, que atraviesa la localidad de Los Mártires, para ser

distribuida en las localidades de Puente Aranda y Kennedy. En la cartografía se reportan los siguientes como los sectores más álgidos para esta problemática:

- Barrio La Estanzuela, restaurante La Leona (venta y consumo)
- Barrio La Pepita, parque La Pepita (venta y consumo)
- Barrio Voto Nacional, Plaza España (venta y consumo)
- Barrio La Sabana, Parque la Sabana
- Barrio La Favorita (venta en la calle, presencia de habitantes de calle y campaneros)
- Barrio Ricaurte, centros comerciales (hurto, venta- y consumo)
- "Cinco Huecos", Parque Carulla (venta y consumo)
- Barrio Santa Fe, Parque Santa Fe (venta y consumo)
- Av. Caracas desde la calle 26 hasta el caño de la calle 6ta
- Carrilera de Paloquemao (venta y consumo)
- Plaza de Las Hierbas (venta y consumo)
- La Playa, Av. Caracas entre calle 6 y calle 10 (desguazadero de automotores)
- Cra. 17 con calle 13 (Hurto, consumo de SPA, ollas, detrás de la 17)

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	24	22	21	18

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Si bien Los Mártires reportó una disminución de un **14.3%** en los homicidios entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo de 2021, se han presentado 18 homicidios en la localidad, 17 de ellos en la **UPZ La Sabana** y 1 en Santa Isabel. Los habitantes de la localidad reportaron que los homicidios

fueron cometidos en el **Barrio Santafé**, en la **calle 22 con 17** y en el **Parque Óscar**, donde asesinaron a dos migrantes venezolanos. No obstante, el asunto que más ha llamado la atención de los residentes de Los Mártires son los cuerpos en bolsas abandonados o desmembrados y con signos de tortura, que han sido dejados en:

- Plaza España (tres cuerpos desmembrados en el mes de abril)
- Puente de la calle 26 con carrera 30, barrio La Favorita y barrio Voto Nacional (se encontraron bolsas de restos de personas, hay presencia de bandas que se dedican a torturar por ajuste de cuentas)
- Usatama (encontraron restos de cuerpos humanos)
- Barrio Santa Fe (posiblemente grupos herederos del paramilitarismo asociado a corredores de tráfico de droga).

En la localidad se han presentado trans feminicidios en el barrio **Santa Fe** y presuntos feminicidios a mujeres en actividades sexuales pagas en los barrios **Paloquemao** y **Santa Fe**.

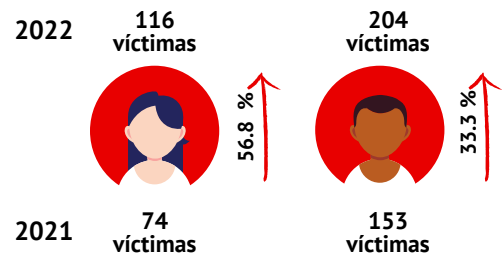
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	2844	1940	2610	2559
Lesiones Personales	195	187	227	320

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las lesiones personales aumentaron en un **41%** en la localidad entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021, mientras que las riñas disminuyeron en un **5.4%**. En la **UPZ La Sabana** se presentaron 244 casos y en **Santa Isabel** se presentaron 76

casos de lesiones personales (aumentaron un **29.8 %** y **94.9%** respectivamente). El aumento en riñas, de un **13.3%**, se registró en la **UPZ La Sabana**. La prevalencia de la UPZ La Sabana como el lugar donde se presentan más riñas y lesiones personales tiene que ver, de acuerdo con los ciudadanos que participaron en la cartografía social, con habitantes de calle, usuarios de paga diarios o camarotes y entre los comerciantes y la Policía. En la **UPZ Santa Isabel** se presentan riñas entre jóvenes en los bares y por los carros que se parquean en la vía.



Vulneraciones a los derechos humanos

Uso de niños, niñas y adolescentes

Los residentes de la localidad de Los Mártires reportaron el uso y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes mediante tres modalidades. Primero, en los barrios **Santa Fe**, **La Favorita** y **Samper Mendoza** para la venta de SPA. Adicionalmente, se presentan casos de explotación sexual de NNA con posibles fines comerciales en el barrio **Santa Fe** y por la **calle 22** hasta la carrilera. Finalmente, en el Parque **Santa Fe** y en el **Parque Óscar**, hay alquiler de niños y niñas migrantes con fines de mendicidad, lo cual fue advertido por la Defensoría del Pueblo en el 2019, por medio de la Alerta Temprana 046-19.

Restricciones a la movilidad y fronteras invisibles

Durante la cartografía los habitantes y funcionarios del barrio afirmaron que hay tres tipos de restricciones a las movilidad en la

localidad. La primera entre trabajadoras sexuales colombianas y migrantes venezolanas en la **carrera 15 con 19**. La segunda se presenta en la **calle 22 con carrera 16** y en la **carrera 19 entre calles 22 y 23**. Finalmente, en los Barrios **Santa Fe** y **La Favorita** hay edificios objeto de extinción de dominio que han sido ocupados ilegalmente. Los grupos armados tratando de ejercer control en el territorio están amenazado a los ocupantes y les dan plazos de días, a veces horas, para que los abandonen. De acuerdo con la comunidad hace poco hubo un asesinato relacionado con estos hechos.

En esta localidad hacen presencia grupos armados posdemoviliación de las **AUC, ELN** y hay un reagrupamiento de **Sayayines**, Los **Boyacos** y **Los Pascuales** que generan luchas por los territorios entre bandas y con las autoridades puede, según la Alerta Temprana 047 de 2019 generar restricciones a la movilidad y fronteras invisibles.

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Se encontró que en el **Colegio Menorah** se han presentado actos discriminatorios en razón al género (lesbofobia) y en los **Colegios Eduardo Santos** y **Agustín Nieto Caballero** hay denuncias por bullying.

De acuerdo con la Alerta Temprana 046 de 2019 en el 2018 se denunciaron 23 casos de amenaza a vulneración de derechos: 13 fueron de violencia física, psicológica o negligencia, 9 por trabajo infantil y 1 por consumo de SPA. Para el primer trimestre del 2019 ya se habían recibido 11 quejas: 6 por trabajo infantil y 5 por violencia física, psicológica o negligencia.

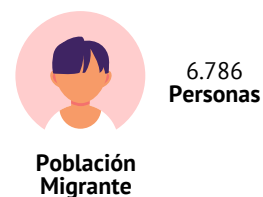
En el mismo documento, registran que en el

Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación para el 2017, en Los Mártires se reportaron 135 situaciones de presunto abuso o violencia y 49 casos de consumo de SPA sobre los estudiantes de los colegios oficiales

UPZ SANTA ISABEL
Colegio Menorah
Colegio Eduardo Santos
UPZ LA SABANA
Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero

Migrantes

Según los datos recogidos en la cartografía social hay varios problemas que sufren los y las migrantes venezolanas en la localidad de los Mártires. En los barrios **Santafé, Samper Mendoza, Sabana** y **La Favorita** no les quieren arrendar por ser venezolanas (subiendo los precios de los arriendos únicamente para esta población). Además, denunciaron que les pagan menos que a los colombiano por su trabajo (entre 30 y 35 mil pesos menos que a los colombianos). Con corte a agosto de 2021 Los Mártires era la cuarta localidad con menor población migrante venezolana, con un total de 6.786 personas.

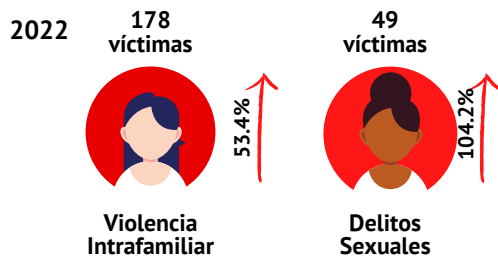


Violencia basada en género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	107	169	200	392
Delitos Sexuales	27	45	47	105

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la violencia intrafamiliar ha aumentado un **96%** entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021 en la localidad. De los 392 casos registrados 178, han sido dirigidos contra personas de sexo femenino y 212 contra personas de sexo masculino. Todas las UPZ de la localidad presentaron un aumento en los casos de violencia intrafamiliar. La **UPZ La Sabana** aumentó en un **129.7%** y **Santa Isabel** en un **7.3%**.



Los delitos sexuales reportados en la localidad pasaron de 47 a 105 casos entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021. En la **UPZ La Sabana** pasaron de 35 a 96 casos, es decir que aumentaron en un **174.3%**. En la **UPZ Santa Isabel** disminuyeron, pasando de 12 a 9 (disminuyendo un **25%**). Los participantes de la cartografía social realizada para la localidad mencionaron situaciones de violencia sexual, acoso sexual callejero y presencia de grupos armados ilegales sobre la **calle 22**.

Trata de personas

En la localidad de Mártires, a través la cartografía realizada, el Observatorio de Conflictividad Social encontró que, presuntamente, se presentan casos de trata de mujeres y niñas migrantes venezolanas en:

- Calle 24 a calle 19
- Barrio Santa Fe
- La Favorita (al parecer los paga diarios se prestan para estos delitos)

- Barrio **Santa Isabel** Carrera **25** y **27**. En operativos de la Alcaldía se encontraron mujeres migrantes.

Como se mencionó, según datos del IDIPRON (citados en la Alerta Temprana 046 -19) la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) entre 2012 y 2018 en la localidad de Los Mártires se reportaron 944, el **78.3%** de los casos eran mujeres y el **21.7%** eran hombres. El **69.4%** de las víctimas tenían entre 13 y 17 años, el **30.4%** tenía entre 6 y 12 años. La población flotante de la localidad, especialmente, en los barrios **Samper Mendoza, La Favorita** y **Santa Fe**, lugares históricamente dedicados al comercio sexual, hace que los NNA sean especialmente vulnerables.

Bogotá: un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	62	33	37	59
Hurto en articulados	218	155	109	173
Hurto en estaciones	307	209	158	181
Hurto transporte público	20	9	9	0
Hurto en paraderos	14	2	7	1

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Uno de los problemas asociados a la movilidad identificados en la localidad de Los Mártires es el cierre de la transversal 17 con Av. Caracas. La vía, que ahora es peatonal, terminó por encerrar al barrio **Santafé**. Esta situación aumentó el hurto en el sector, puesto que se volvió un lugar muy solo. De noche es aún más peligroso caminar pues el

fin de la jornada la Universidad San Mateo, se lleva a la población flotante que hace uso de ese corredor.

Adicionalmente, según los reportes de la Secretaría de Seguridad, en Los Mártires el hurto a personas aumentó en los alimentadores (59.5%), en buses de Transmilenio (58.7%), y en las estaciones de Transmilenio (14.6%). Por su parte, disminuyeron los hurtos a personas en los buses de transporte público (100%), y en los paraderos de buses (85.7%).

Hábitos para reverdecir la ciudad

Carreteros y conflictividades asociadas

Se identificaron cuatro puntos en los cuales hay presencia de habitantes de calle y recicladores.

- Calle 19 entre carreras 16 y 17 (presencia de carreteros, personas arreglando carros en la calle, se ha convertido en un botadero de basura).
- Calle 24 entre carreras 17 y 18, detrás del cementerio central (habitantes de calle y consumidores de SPA que construyeron cambuches en la calle, bodega de reciclaje)
- Av. Caracas entre calles 19 y 26 (bodega de reciclaje).

LOCALIDAD 15: ANTONIO NARIÑO





A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	764	574	713	766
Hurto a residencias	47	35	49	31
Hurto de automotores	47	31	35	24
Hurto de motocicletas	25	22	34	38
Hurto de celulares	429	318	442	378
Hurto de bicicletas	23	39	56	44

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la SDSCJ, en la localidad de Antonio Nariño durante el primer cuatrimestre del año 2022, el hurto a personas aumentó en un **7.4 %** en comparación con el mismo periodo del 2021. Sin embargo, el conjunto de delitos asociados al hurto se redujeron en **3,6%** con 48 casos menos, que entre enero y abril de 2021.

No obstante, preocupa que en las dos UPZ de la localidad: **Ciudad Jardín** y **Restrepo** han aumentado lo casos de hurto a personas en **6.8%** y **7.6%**, respectivamente. **Villa Mayor Oriental**, **El Restrepo** entre **Cra. 24 y Av. Caracas**, y la **AV. 1 de Mayo**, son los lugares donde principalmente se han presentado los casos. Según la SDSCJ, los hurtos se presentan con mayor frecuencia en la mañana y los días martes.

Venta y Consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	495	307	495	311

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según la información de la SDSCJ, el reporte de narcóticos realizado por el NUSE indica que de enero a abril de 2022 disminuyeron los registros en un **40%**, en comparación con el mismo periodo de 2021. De acuerdo con información de la comunidad, los lugares donde más se presentan estos casos son en el **Canal del río Fucha**, el **Restrepo** en la zona de rumba y algunos entornos escolares.

Homicidio

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	3	0	5	5

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Durante el año 2020 (enero-abril) la localidad de Antonio Nariño presentó una reducción del **100%** de los homicidios. Empero, durante el mismo periodo del año 2021 se presentaron cinco homicidios en la localidad, todos los casos se registraron en la UPZ **Restrepo**.

Para el mismo periodo del 2022, también han ocurrido 5 homicidios, 4 en la **UPZ Restrepo** y 1 en **Ciudad Jardín**. Las cinco víctimas eran de sexo masculino. La mayoría de casos se presentaron los días jueves y sábado, principalmente en horas de la tarde.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	2284	1444	1978	1981
Lesiones Personales	147	82	132	136

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Antonio Nariño, según el reporte de la SDSCJ, es, junto a **La Candelaria** y **Sumapaz**, una de las localidades con menor cantidad de riñas y lesiones personales en el Distrito. Entre enero y abril en la localidad, las riñas se redujeron en un **12%** comparado con el mismo periodo del 2021. Sin embargo, la **UPZ Restrepo** presentó un incremento del **9.5%** en riñas durante el mismo periodo del año 2022, y una variación del **5.7%** en las lesiones personales. Por su parte, la **UPZ Ciudad Jardín** presentó una disminución del **7.4%** en lesiones personales y un aumento del **1.5%** en riñas, con 7 casos más.

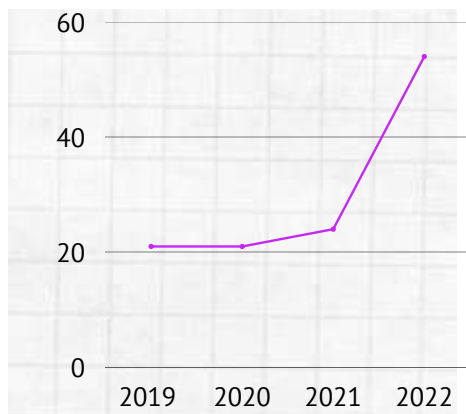
La mayoría de casos asociados a riñas y a lesiones personales que se presentaron en la localidad de Antonio Nariño, ocurrieron en el sector del **Restrepo** y del barrio **Policarpa** y, en menor medida en los barrios: **la Fragua**, **Santander Sur** y **Villa Mayor**.

Violencias Basadas en Género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	102	147	144	151
Delitos Sexuales	21	21	24	54

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

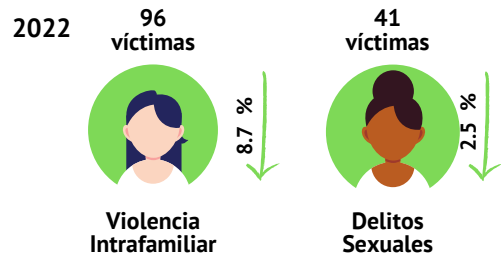
De acuerdo con la información suministrada por la SDSCJ en la localidad de Antonio Nariño, se presentó un aumento de los delitos sexuales del **125%** entre enero y abril de 2022 en comparación con el mismo periodo del año 2021. En la **UPZ Restrepo**, se presentaron 40 casos para un aumento del **90.5%** y en la **UPZ Ciudad Jardín**, se presentaron 14 casos de delitos sexuales para una aumento del **366.7%**.



Delitos sexuales Antonio Nariño Enero - Abril
Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

También, la violencia intrafamiliar aumentó en la localidad un **4.9%** durante el primer cuatrimestre del 2022 en comparación con el mismo periodo del 2021. La UPZ con una mayor cantidad de casos es **Restrepo** con **121** casos, 13 más que en el 2021 para una aumento del **12%**. Las mujeres son la principales víctimas de estos delitos con 96

de los 151 casos de violencia intrafamiliar, y 41 de los 54 casos de delitos sexuales durante el 2022.



Conflictividades por el Espacio Público

En la localidad Antonio Nariño, desde el 1 de enero hasta el 30 de abril, de acuerdo con cifras de la SDSCJ, se interpusieron 2.352 medidas correctivas por comportamientos contrarios a la convivencia de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1801 de 2016. De los 2.352 comparendos, **78** fueron interpuestos por ocupación de espacio público.

Venta Informal

Según el diagnóstico de la localidad realizado por la SDP una de las principales problemáticas identificadas fue la invasión del espacio público para ventas ambulantes, y la alta afluencia de población flotante hacia sectores comerciales como **El Restrepo** y **Policarpa**. De igual forma, existen tensiones por la ocupación del espacio público por parte de talleres de mecánica y comerciantes de autopartes en la **Av. 1 de Mayo**, así como algunas tensiones por el uso del suelo e impacto de la zona de rumba en el **Restrepo**. También hay una conflictividad en torno a la ocupación y la disposición de residuos en el canal del **Río Fucha**.

Escenarios o situaciones de riesgo

Entornos Escolares

Los entornos escolares, tanto en el exterior de las instalaciones como en su interior, se han transformado gradualmente en escenarios de riesgo para los menores y estudiantes dado el aumento en la venta y consumo de SPA, y los hechos violencia sexual denunciados, principalmente, en el **Colegio Jaime Pardo Leal**.

UPZ POLICARPA
Colegio Jaime Pardo Leal IED
UPZ RESTREPO
Colegio Francisco de Paula Santander IED
Colegio Guillermo León Valencia IED
Colegio María Montessori IED

Personas habitantes de calle

De acuerdo con la SDSCJ uno de los temas que viene presentando tensiones en la comunidad es la presencia de personas habitantes de calle, sus actividades en el espacio público y el asentamiento en algunas partes de la localidad, como por ejemplo el establecimiento de cambuches en:

- Alrededores del Río Fucha
- Av. Caracas
- Av. 1 de Mayo entre Carrea 27 y Carrera 29

Población Migrante

Uno de los elementos para tener en cuenta en la localidad es la situación de las personas migrantes venezolanas dadas las condiciones de vulnerabilidad a las que pueden estar expuestas en la ciudad. De acuerdo con la información recolectada, no se reportan situaciones de discriminación en la localidad, no obstante, los habitantes de la localidad identifican a los migrantes venezolanos con

las problemáticas en la disposición de residuos sólidos en el espacio público. Pese a no registrar problemáticas o vulneraciones a los derechos de los migrantes, la Alcaldía Local, lleva a cabo actividades de apoyo y asesoría para la obtención del permiso de protección personal.



6.786
Personas

Población Migrante

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	17	13	23	20
Hurto en articulados	57	50	41	43
Hurto en estaciones	59	33	31	27
Hurto transporte público	24	7	6	0
Hurto en paraderos	14	6	6	6

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según el boletín de indicadores de la SDSCJ el hurto a personas en el sistema de transporte público, incluyendo Transmilenio, disminuyó en relación con el 2021 (de enero a abril). Sin embargo, el hurto en articulados del sistema de transporte público Transmilenio, es el delito con mayor crecimiento al presentar 14 casos más en 2022, que durante el mismo periodo de 2021.

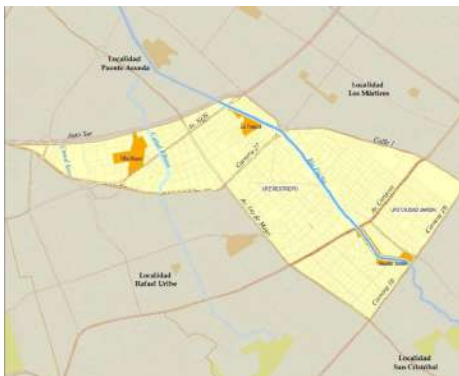
Adicionalmente, dentro de los proyectos de movilidad de la localidad se encontró que la primera línea del metro podría mejorar las condiciones de movilidad, principalmente, en

la AV. 1 de Mayo, así como resolver congestiones que se presentan en el sector del Restrepo y en el Policarpa.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

Según la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la inadecuada disposición de residuos sólidos en espacio público, es una de las principales problemáticas de la localidad; a ello contribuyen los recicladores de oficio en carreta, la comunidad de habitantes de calle y los comerciantes. Los puntos críticos por la inapropiada disposición de residuos sólidos son: la Calle 1 entre carreras 13 y 27, la carrera 27 con calle 23 sur, el canal Albina, el canal del Río Fucha, Villa Mayor y el barrio Policarpa. En algunos de los puntos se han llevado a cabo jornadas pedagógicas de sensibilización para la gestión adecuada de los residuos sólidos, sin buenos resultados. La Unidad Administrativa para los servicios públicos (UAESP), optó por realizar la recolección de residuos a diario.

Además, de acuerdo con el Observatorio Ambiental de Bogotá, La Secretaría Distrital de Ambiente con algunas comunidades han identificado vertimientos ilegales industriales y aguas residuales y ocupación de los canales, por parte de habitantes de calle que afectan las condiciones ambientales de la Localidad.



Mapa localidad de Antonio Nariño - Estructura ecológica principal
Fuente: Observatorio Ambiental de Bogotá (2018)

LOCALIDAD 16: PUENTE ARANDA





Delitos de alto impacto

A continuación, se presenta un análisis de algunos factores sociales que inciden en la manifestación y escalonamiento de los escenarios de la conflictividad social en la localidad, ello con el fin de aportar en la elaboración de la línea base que permita el seguimiento, y la toma de decisiones para la atención de estas dinámicas territoriales.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

El propósito busca aumentar las prácticas de convivencia, seguridad y reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional. En ese sentido, este apartado analiza las condiciones de vulnerabilidad que inciden en el cumplimiento de este propósito para ello se agruparon en i) delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) ii) vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); iii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y iv) uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	1800	1306	1563	1651
Hurto a residencias	132	92	121	72
Hurto de automotores	125	72	73	107
Hurto de motocicletas	68	33	70	88
Hurto de celulares	876	720	874	858
Hurto de bicicletas	100	103	155	91

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

La información expuesta por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia respecto al hurto de personas entre enero y abril del 2022, indica un aumento de casos del **5.6%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. Para los periodos mencionados existió un decrecimiento de hurtos hacia hombres de un **0.9%** pasando de 991 casos reportados en 2021 a 982 reportados en el 2022; por su parte, las tasas de hurtos hacia las mujeres en el periodo estudiado aumentaron un **17%**, pasando de 572 reportes en el año 2021 a 669 en el año 2022.

Todas las UPZ de la localidad reflejaron un incremento en el promedio de hurtos en el periodo abordado con excepción de UPZ **San Rafael**, que mostró una reducción de casos de un **7.8%**.

De acuerdo a la información recolectada en la cartografía social realizada con la comunidad en la localidad, se percibe un malestar generalizado en cuanto al tema de seguridad.

Se señalan estos principales puntos como focos constantes de hurtos:

- Corredores 30, 68, Américas y 6ta.
- La Asunción, en donde la modalidad de robo es por medio de moto.
- San Rafael, en donde es elevado el intento de robo de camiones y motos y el empleo de armas traumáticas para ello.
- Estación del SENA en las Américas.
- En la Plaza de La Hoja particular vulnerabilidad hacia mujeres.
- Zona de la Secretaría de Salud.
- Zona de La Alquería.
- “Cuadra del miedo” ubicada donde queda la Alcaldía local, y punto que se ha convertido en zona de atracos a personas y vehículos en horas de la mañana y noche.

La **percepción de inseguridad** es alta y se refuerza esta percepción con hechos como el ocurrido el 18 de abril del presente año en donde existió una fuga de 11 detenidos de la URI, en las que se encontraban personas procesadas por homicidio, tráfico de estupefacientes y hurto; así como el miedo constante a las personas que salen del CTP, ya que suelen presentarse hurtos en masa alrededor del mismo.

Esto puede desencadenar en acciones de hecho con casos de **justicia por mano propia** como el presentado el mes de mayo en el **barrio Galán** en donde la comunidad golpeó a dos presuntos ladrones y quemó la moto en donde se movilizaban, cansados de los **constantes hurtos** y atentados contra la seguridad del sector.

Se enuncia, como factor que contribuye y facilita el **hurto a automóviles**, la falta de parqueaderos públicos. Razón por la cual deben dejarse los mismos parqueados en vía pública sin vigilancia.

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Reporte narcóticos	1167	917	1044	710

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Entre enero y abril del 2022, los casos de reportes por narcóticos informados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia presentaron una **disminución del 35.1%** en comparación con el mismo periodo en el año 2021.

Todas las UPZ de la localidad evidenciaron cifras positivas en cuanto a **reducción** de reportes, destacando entre ellas **Muzú**, con una reducción de **42.3%**; **Ciudad Montes**, con una reducción de reportes del **32.6%**, y una reducción de casos sin UPZ reportada del **70.2%**.

En el ejercicio de cartografía social la comunidad señala ataques a la policía con piedras y botellas cuando pasan por zonas como la **Calle 6 con 30** con el fin de proteger las drogas que venden, así como en la **5 con 42**. Indican, además, consumo habitual en parques como **El Remanso**.

Los **colegios** son temática central en cuanto a **consumo y expendio**. Y la comunidad concuerda en que los colegios deben trabajar articuladamente en ejercicios pedagógicos efectivos junto con padres de familia e infancia y adolescencia, frente al consumo de SPA con el fin de prevenir.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidios	10	30	7	5

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según las cifras de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia entre los meses enero y abril del 2022, presentaron una **reducción en los casos de homicidios del 28.6%** respecto los mismos meses del año 2021. Siendo los hombres los mayormente afectados, su cifra en el periodo comprendido comparada con el año 2021 presentó una reducción de casos de **16.7%** pasando de 6 casos a 5 casos. Las mujeres, por otro lado, presentaron una reducción del **100%** de casos, pasando de 1 caso en el 2021 a **ninguno** en el 2022.

La UPZ **Ciudad Montes** no presentó variación alguna con los casos, los cuales se mantuvieron en **2** en cada año; UPZ **Muzú** y **San Rafael** presentaron una reducción del **100%** de casos; mientras que las UPZ **Puente Aranda** y **Zona Industrial**, presentaron un aumento del **100%** de casos.

La mayor cantidad de casos registrados ocurrieron el día **jueves** y las horas de la **noche**, son las identificadas como los momentos en que más se cometieron estos delitos en 2022.

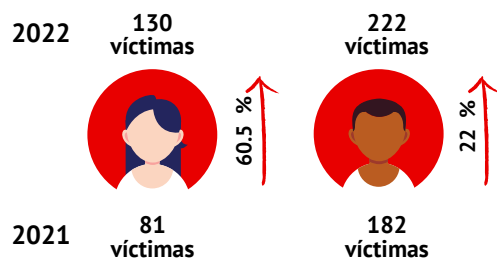
Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Lesiones Personales	314	198	263	352
Riñas	4725	3315	3764	4046

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las cifras que arroja la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia nos indican que los reportes de **lesiones personales** comprendidos entre enero y abril del 2022, **aumentaron un 33.8%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. Para este periodo los casos en **mujeres** aumentaron un **60.5%**, en comparación con los hombres, cuyos casos aumentaron en un **22%**.

Todas las UPZ de la localidad mostraron un aumento de casos, con excepción de la UPZ **Zona Industrial** que presentó una disminución del **1.8%**.



Por su parte, el reporte de riñas en el mismo periodo del año 2022 evidencia un aumento del **2.3%** en comparación con el año 2021. La UPZ que reflejó cifras favorables fue **Ciudad Montes** con una disminución del **3.1%** en los casos.

La información recolectada en la cartografía social indica puntos de riñas en el **barrio Galán** por consumo de alcohol los fines de semana principalmente. Así como el **parque de Ciudad Montes**, en donde suelen presentarse encuentros hostiles entre barristas de Millonarios y Santa Fe.

Vulneraciones de Derechos Humanos

Uso de niños, niñas y adolescentes

De acuerdo con la información recabada en la cartografía social hay una especial preocupación hacia NNA en los colegios y la particular vulnerabilidad que tienen en estos entornos por el fácil acceso, y falta de control con sustancias psicoactivas.

El uso de NNA lo reportan principalmente para actividades de mendicidad en el **barrio Galán, en la 19 con 30 y en Américas con 56 y 19**. Suelen verse familias y/o adultos con niños(as) pidiendo dinero o propiamente a NNA en actividades de ventas informales.

Restricciones a la movilidad

Mencionan particular restricción a la movilidad por **coacción** o miedo por parte de estudiantes por zona de ocupación en **carrera 57 entre calles 17 y 18**, por el lote que hay detrás de la cárcel **La Modelo**. Indican que se intentaron realizar jornadas para incentivar el tránsito por los alrededores, pero que no funcionaron.

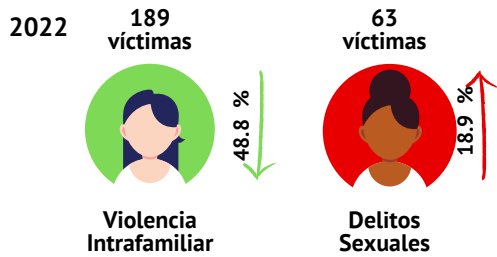
Violencias basadas en género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia intrafamiliar	301	350	534	302
Delitos sexuales	86	46	66	90

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según las cifras de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia entre los meses de enero y abril del 2022 los casos reportados de **violencia intrafamiliar se redujeron en un 43.4%** en comparación con los mismos meses del año anterior. Las **mujeres** siguen siendo las más afectadas por este tipo de violencia. Para el 2022 los casos se redujeron en un **48.8%** en comparación con el año anterior, pasando de los 369 reportes a 189. Por su lado, los hombres mostraron una reducción del **33.9%** del 2021 al 2022, con una diferencia de 56 casos reportados: 165 en 2021 (entre enero y abril) a 109 en 2022 (en el mismo periodo). La única UPZ que muestra una cifra de aumento en el reporte de casos es **Muzú**, con un aumento del **36.8%** en los mismos.

Para los delitos sexuales encontramos que existió aumento en comparación con el 2021 del **36.4%**. Las mujeres muestran mayores cifras en comparación con los hombres: 63 casos reportados en el 2022, frente 25 casos respectivamente. No obstante, ambos muestran **crecimiento** en el reporte de los mismos, las mujeres un incremento del **18.9%** y hombres un incremento del **92.3%**. La única UPZ que mostró un aumento en el reporte de casos fue **Muzú**, pero el porcentaje fue tan representativo que opacó la reducción de casos en las demás UPZ de la localidad, dicho aumento fue del **222.2%**.



De acuerdo con la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo **046-19**, existe particular vulnerabilidad hacia mujeres cisgénero y transgénero, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en actividades sexuales en contextos de prostitución configurado por el control ejercido por parte de las AGC (Autodefensas Gaitanistas de Colombia), que se articulan y cooptan estructuras y bandas delincuenciales locales usando repertorios de violencia como dispositivo de control social y territorial.

Conflictos por el Espacio público

Las conflictividades relacionadas al espacio público se comprenden dentro de dos dimensiones; la primera de ellas relacionada a **ventas formales e informales**, y la segunda a ocupación del espacio público por medio de **asentamientos humanos**. Ambas dimensiones pueden estar relacionadas a delitos de alto impacto ya señalados anteriormente.

La problemática en torno al uso del espacio público y a la concepción y apropiación del mismo suelen estar relacionadas a la percepción de seguridad, por esta razón el consumo en espacio público y la ocupación de este están intrínsecamente ligados.

Se han identificado zonas de consumo como **La Alquería, Veraguas, Skate Park y Parque Camelias**.

Ventas informales y conflictividades asociadas

En el ejercicio de cartografía social realizado en la localidad se evidenció particular problemática en torno a la movilidad peatonal en áreas de comercio formal e informal, por extensión de la actividad comercial de ventas formales y uso del espacio público para venta informal y vendedores ambulantes.

Por ejemplo, en Zona de **San Andresito**, que se caracteriza por contar con gran actividad comercial, indican que la movilidad peatonal no solo se ve afectada por el uso del espacio público para actividades comerciales, sino propiamente por el cargue y descargue de mercancía a los establecimientos y puntos de venta. Fenómeno que se replica en **La Alquería** y al que se suma la falta de parqueaderos públicos, que conduce a que los automóviles y vehículos se estacionen sobre andenes y sobre la vía, no sólo afectando la movilidad peatonal, sino también la movilidad vehicular.



Fuente: Diagnóstico Local Puente Aranda - Encuentros Ciudadanos)

Asentamientos

Se identificaron, de igual manera, asentamientos humanos principalmente por la **6 con 30**, canal del río **Fucha** desde la **30 hasta la 68**, canal del río **Seco**, canal del río **Comuneros** y **La Andina**, relacionados a consumo y expendio de SPA. La Alcaldía local ha desarrollado jornadas denominadas “alcalde al barrio”, en la cual se identifica por narrativas de la comunidad, que en los canales de la localidad se acrecientan los “cambuches”, la alcaldía local ha realizado dos jornadas para el levantamiento de los mismos, sin embargo, no se cuenta con la maquinaria necesaria para el accionar de estos.

De igual manera se relaciona problema de seguridad e invasión del espacio público aledaño a la **Cárcel Modelo**. Pese a que el 8/10/2021 se realizó un operativo de desalojo, los habitantes volvieron a tomar el lugar y está pendiente un segundo operativo que, aunque se tenía programado para abril de 2022, fue suspendido. Se ha denunciado expendio de SPA en el lugar.

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Alrededor de algunos colegios de la localidad se identificó la presencia de habitantes de calle y de expendedores de SPA. Situaciones particularmente riesgosas a las que se exponen los estudiantes de los mismos, principalmente por la cercanía que tienen con las drogas ilícitas y el fácil acceso a las mismas, a esto se le suman situaciones en que estudiantes han sido acosadas sexualmente a las afueras de las instituciones.

Los colegios identificados son:

UPZ PUENTE ARANDA
Colegio José Joaquín Casas
UPZ ZONA INDUSTRIAL
Colegio La Merced
UPZ CIUDAD MONTES
Colegio Marco Antonio Carreño
Colegio El Jazmín

Migrantes

A corte de agosto del 2021, según la Personería de Bogotá, la localidad de Puente Aranda era una de las que menos población migrante representaba, siendo esta la número 11 en orden descendente en cifras con **11613** personas migrantes ubicadas en la localidad.



11.613
Personas

Población Migrante

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

En este apartado, se abordan las problemáticas en torno a la movilidad y transporte público en la ciudad. Se agruparon en **i) Hurtos en transmilenio y transporte público; ii) Tránsito; y iii) Obras.**

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	43	25	22	44
Hurto en articulados	122	74	80	86
Hurto en estaciones	132	99	59	77
Hurto transporte público	29	22	18	0
Hurto en paraderos	34	19	16	23

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Acorde a las cifras de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia el **hurto a personas en alimentadores** de Transmilenio para los meses entre enero y abril del 2022, aumentó un **100%** en comparación con el mismo periodo del año pasado; por su parte, los hurtos a personas en articulados del sistema en este mismo periodo en el año 2022, aumentó un **7.5%** respecto esos mismos meses en el 2021; y el hurto a personas en estaciones de Transmilenio en el mismo periodo para el 2022, aumentó un **30.5%** en comparación con el mismo periodo del año 2021. Respecto al hurto de personas en el transporte público entre enero y abril del 2022, disminuyó un **100%** en comparación con los mismos meses en el año 2021; y el hurto a personas en paraderos, por su parte, aumentó un **43.8%** en comparación con los meses abordados del 2021.

Tránsito

Como se mencionó anteriormente en zonas como **La Alquería**, en donde existe bastante movimiento comercial, el cargue y descargue de mercancía, junto con la falta de parqueaderos públicos que contribuye a que las personas estacionen sus vehículos en la vía, dificultan el tránsito y movilidad por la zona. Fenómeno que se repite en el área de **San Andresito**, en donde la venta formal e informal que ocupa el espacio público junto con la circulación de peatones, hace que la zona sea difícil de transitar.

Obras

Encontramos el desarrollo de la troncal de Transmilenio por la Avenida 68, el cual tendrá una extensión de 17 km y pasa por las localidades de Tunjuelito, **Puente Aranda**, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá, Suba, Usaquén y Chapinero.

Desde la cartografía social y la información recogida con ella, se indicó que existen falencias respecto a los pasos seguros para los peatones en lugares de obras. Dificultando, igualmente la movilidad peatonal en determinadas zonas de la localidad.

Hábitos para reverdecer la ciudad

Respecto al tema ambiental se identificó únicamente el mal manejo de escombros en: **Trasversal 12 detrás del colegio la Merced** - Sector del **canal comuneros (calle 6 con 30)** - Detrás del sector de la pPaza de La Hoja - Canal del río Comuneros.

LOCALIDAD 17: LA CANDELARIA





A continuación, presentamos un análisis descriptivo de los diferentes factores sociales que inciden en la consolidación o difusión de los escenarios de riesgo o de conflictividad que tienen desarrollo en la localidad. Para ello, se abordaron 3 propósitos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 los cuales son: (i) Una ciudad para ¡vivir sin miedo!, (ii) Bogotá: un modelo de transporte sostenible, y (iii) hábitos de vida para reverdecer la ciudad.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

En este apartado, se abordan las diferentes condiciones de vulnerabilidad que inciden en la seguridad, la convivencia y el diálogo en la localidad, las cuales fueron agrupadas en **i)** delitos de alto impacto (hurto, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) **ii)** vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); **iii)** violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ), y **iv)** uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales)

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	542	349	281	453
Hurto a residencias	9	11	9	14
Hurto de automotores	8	7	3	3
Hurto de motocicletas	1	2	0	0
Hurto de celulares	232	202	148	190
Hurto de bicicletas	17	13	11	6

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad el hurto a personas en La Candelaria ha aumentado en un **61.2%** para el periodo de enero a abril de 2022, con respecto al mismo periodo en el año 2021. Otra modalidades de hurto que aumentaron en este periodo ha sido el hurto a residencias (**55.6%**) y el hurto a celulares (**28.4%**), se redujo el hurto de bicicletas (**45.5%**) y el de automotores se mantuvo igual.

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcoticos	223	115	153	167

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad en las Candelaria hay un aumento de **9.2%** en el reporte de narcóticos entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	0	1	0	0

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

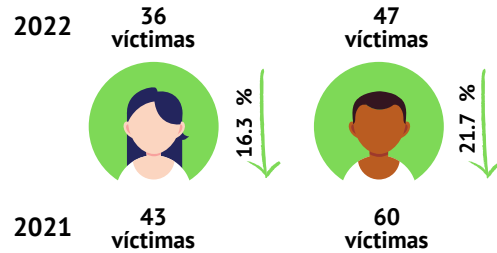
De acuerdo con la Secretaría de Seguridad entre enero y abril de 2022, no se han presentado homicidios.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	713	463	543	629
Lesiones Personales	93	69	103	83

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Las lesiones personales disminuyeron en un **19.4%** en la localidad entre enero y abril de 2022 con respecto al mismo periodo en 2021, mientras que las riñas aumentaron en un **13.8%**.



Vulneraciones a los DDHH

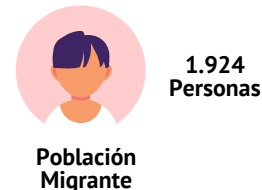
Uso de niños, niñas y adolescentes

Encontramos dos tipos de uso de NNA, por un lado, reclutamiento por parte de la Policía, la Guardia Presidencial y el Ejército sobre la **Carrera 7 por la PM3**. Por el otro, encontramos que en los hostales reportan explotación sexual de NNA con posibles fines comerciales por el **Chorro de Quevedo** y sobre la **Carrera 4**, cerca a la **Biblioteca Luis Ángel Arango**.

Escenario o condiciones de riesgo

Migrantes

Encontramos que la presencia de migrantes venezolanos activa economías informales alrededor del turismo sexual y el consumo de SPA, que en algunos casos es el propósito central de los turistas. Con corte a agosto de 2021 la localidad de La Candelaria es que menos población migrante venezolana tiene, con un total de 1.924 personas.



Violencia basada en género

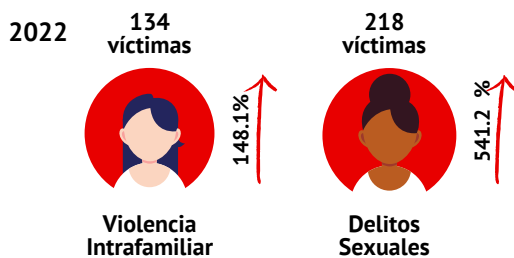
De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, la violencia intrafamiliar ha aumentado un **300%** entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. De los 352 casos registrados 134 han sido dirigidos contra

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	44	60	88	352
Delitos Sexuales	61	70	72	38

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

personas de sexo femenino y 218 contra personas de sexo masculino. Los delitos sexuales reportados en la localidad pasaron de 72 a 105 casos entre enero y abril de 2022, con respecto al mismo periodo en 2021. Adicionalmente, se reporta:

- Posible trata de personas en torno al turismo en la localidad.
- Sobre la Décima, hay habitantes de calle que ejercen actividades sexuales pagas en condiciones precarias.



Espacio público

Sobre la **Carrera 7 y 10** se presentan conflictividades entre instituciones distritales y **vendedores ambulantes**. La carrera 7 es una de las mayores concentraciones de las ventas ambulantes que se resisten a la oferta institucional para formalizarse, y otras iniciativas promovidas especialmente desde el IPES.

Bogotá: un modelo de transporte sostenible

Movilidad

Se encontraron los siguientes problemas asociados a la movilidad

- Caravanas de carros alrededor del Congreso.
- Congestión vehicular en las carreras 4, 5, 8 y 9 para el acceso a la zona universitaria y del Eje Ambiental, así como las calles 9, 10 y 11 alrededor de las oficinas de instituciones públicas.
- Congestión vehicular sobre la carrera 3 desde la calle 6a hasta la Av. Jiménez, dado el ancho de la vía.

Obras

Los habitantes de la localidad están siendo desplazados por los procesos de gentrificación en torno a la expansión de **universidades como Los Andes, El Rosario y El Externado**. Los propietarios afirman que no pueden pagar el predial pues su precio se ha elevado.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

Se evidenciaron tres problemáticas asociadas con el medio ambiente. Primero, caída de un árbol sobre la **calle 6**, se prevé que situaciones similares se repitan por las lluvias. Segundo, contaminación en las fuentes hídricas como el **Río San Francisco-Vicachá y San Agustín**, por residuos y factores antrópicos. Finalmente, acumulación de basuras en **carrera 7, carrera 9 y el Chorro de Quevedo**.

Varios

Adicionalmente, el decreto **555 2021** (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá) plantea una nueva organización administrativa para La Candelaria. La normativa propone que la localidad se fusione con las localidades de Mártires y Santa Fe, creando la nueva Unidad de Planeamiento Local “Centro Histórico”.

LOCALIDAD 18: RAFAEL URIBE URIBE





A continuación, se presenta un análisis descriptivo de los diferentes factores sociales que inciden en la consolidación o difusión de los escenarios de riesgo o de conflictividad que tienen desarrollo en la localidad. Para ello, se abordaron 3 propósitos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 los cuales son: (i) Una ciudad para ¡vivir sin miedo!, (ii) Bogotá: un modelo de transporte sostenible, y (iii) hábitos de vida para reverdecer la ciudad.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

En este apartado, se abordan las diferentes condiciones de vulnerabilidad que inciden en la seguridad, la convivencia y el diálogo en la localidad, las cuales fueron agrupadas en i) delitos de alto impacto (hurto, narcomenudeo, homicidios y riñas) y vulneraciones a los derechos humanos (reclutamiento, restricciones a la movilidad, presencia de actores armados) ; ii) violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación LGBTIQ), y iii) uso y apropiación del espacio público (actividades comerciales y asentamientos informales).

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	1237	909	1152	1249
Hurto a residencias	133	110	103	80
Hurto de automotores	69	61	35	53
Hurto de motocicletas	82	45	108	92
Hurto de celulares	641	537	681	650
Hurto de bicicletas	57	54	82	64

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los datos del Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia, entre enero y abril de 2022, el hurto a personas en la localidad de Rafael Uribe Uribe aumentó un **8.4%** en comparación con el mismo periodo de 2021, al igual que el hurto de automotores que aumentó un **51.4%**. Por su parte, disminuyeron el hurto a residencias en un **22.3%**, el de motocicletas en un **14.8%**, el de celulares en un **4.6%** y el de bicicletas en un **22%**.

En la cartografías se encontró que la **UPZ San José** ha incrementado el hurto con arma de fuego y con arma blanca, según ellos esta UPZ es crítica en cuanto al asalto de taxistas. Adicionalmente, identificaron como sitios críticos para diversas modalidades de hurto:

- Esquina Colpensiones (Calle 13 sur con 28)
- Afuera del Supermercado (Carrera 13 con 31 sur)
- Estación de Servicio Texaco (calle 27 sur con caracas)
- El Canal Albina,
- Av. Caracas a la altura de la 27 sur y de la 30 sur)
- Cerca al Colegio José Martí
- Cerca a los Colegios Mayor de San Bartolomé y Oscus, especialmente en las noches
- Cerca al jardín infantil Travesuras y la Bibliored
- Límite entre Rafael Uribe y San Cristóbal
- Cerca al Bosque San Carlos
- En el barrio Las Lomas donde rompen los vidrios de los carros que transitan la calle para robarles.

Los residuos y los contenedores de basura generan una percepción de inseguridad. Finalmente, de acuerdo con el Plan Local de Seguridad elaborado desde el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres bici usuarios de RUU se presentan hurtos en:

- Barrios Bochica y San Cayetano
- Barrio Los Puentes
- Parque la Marquesa
- Barrio La Paz
- Caño Bravo Páez
- Caño Centenario
- Barrio San José Sur

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Narcóticos	2009	1878	2582	1635

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, entre enero y abril de 2022, la incautación de SPA en la localidad de Rafael Uribe Uribe se redujo un **40.6%** en comparación con el mismo periodo de 2021. Aunque este delito disminuyó, las UPZ donde se presentó con mayor frecuencia son la **UPZ Quiroga** (disminuyó **12.9%**), la **UPZ San José** (aumentó **35.2%**) y la **UPZ Marco Fidel Suárez** (disminuyó **42.6%**).

En las cartografías se encontraron varias problemáticas asociadas con la venta y el consumo de SPA. La primera es la venta de SPA en lugares como el **Canal Albina** (debajo de puentes peatonales), la **Av. Caracas con 31**, los barrios **San Jorge, Granjas de San Pablo, Gustavo Restrepo, Santa Lucía, Las lomas de la UPZ Marco Fidel Suárez** y en los barrios **San Agustín y Arrayanes VI de la UPZ Diana Turbay**. Adicionalmente, de acuerdo con los insumos que recogieron desde el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de RUU con bici usuarias en el marco del Plan Local de Seguridad también se presentan venta de SPA en: barrio **Los Puentes, detrás del Polideportivo Molinos, Parque La Marquesa, Parque Palermo Sur y barrio La Paz**. Como se evidencia, varios de los lugares donde las bici usuarias reportan venta de SPA coinciden con lugares donde reportan hurtos y por tanto inseguros para transitar. El control del microtráfico en esta zona lo tiene una banda conocida como "**Los Paisas**", como se advierte también en la Alerta Temprana **010-21**.

La segunda es el consumo en los parques de la localidad como **La Placita, Alejandro Obregón, Gustavo Restrepo I y II** donde las personas consumen SPA y los niños, niñas y adolescentes y los adultos mayores no pueden hacer uso de su dotación “bio-saludable”. Adicionalmente, en el **parque La Placita**, los vecinos sienten temor de reclamar el espacio público; en la **esquina noroccidental del Parque Alejandro Obregón** además hay un grupo que en horas de la noche y la madrugada atracan a quienes circulan por ahí; y en uno de los parques del barrio **Gustavo Restrepo** se reúnen hinchas de fútbol y los vecinos reportan que hay mucho consumo de SPA. Para los habitantes de la localidad el consumo de SPA en los parques está generando problemas de convivencia con los habitantes del sector. Adicionalmente, de acuerdo con los insumos que recogieron desde el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de RUU con bici usuarias en el marco del Plan Local de Seguridad, también se presentan el consumo de SPA en: detrás del **Polideportivo Molinos, Parque Palermo Sur, Portal de Usme, Caño Bravo Páez y Caño Centenario**.

Finalmente, al igual que en la localidad de Usme, encontramos que a los niños y niñas les están dando dulces con SPA a la salida de los colegios.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidio	22	30	24	26

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con los indicadores de seguridad, entre enero y abril de 2022, aumentaron en un **8.3%** los homicidios en la localidad de Rafael Uribe Uribe. En 2019 hubo 61 homicidios, en 2020, 86 y en 2021, 84. Para el 2022 las **UPZ Marruecos** (aumentó un **400%**) y **UPZ Marco Fidel Suárez** (aumentó un **40%**) es donde más se presenta la problemática. Según los datos de la cartografía social en el **Canal Albina** y en los contenedores de basura se han encontrado varios cadáveres, lo cual genera miedo y zozobra para quienes habitan la localidad. Adicionalmente, según la Alerta Temprana **010-21** de la Defensoría del Pueblo esta localidad hace parte del nudo suroriental junto a las localidades de Usme y San Cristóbal y los municipios de Choachí, Ubaque y Chipaque en Cundinamarca. Este nudo es un corredor fundamental para estructuras criminales pues conecta el departamento del Meta con el centro del país, afectando principalmente a la parte que colinda con el **Parque Entre Nubes**.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	8094	6161	8052	6695
Lesiones Personales	505	324	431	436

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En Rafael Uribe Uribe, según el reporte de la SDSCJ, las lesiones personales han aumentado un **1.2%** entre enero y abril de 2022 comparado con el mismo periodo del año anterior. En lo corrido del 2022 la UPZ **Quiroga**, es en la que más lesiones personales se han presentado con un aumento del **26.6%**, la siguiente UPZ con mayor ocurrencia es **Marruecos**, sin embargo presentó una disminución del **12.9%**.

Con respecto a las riñas, según el Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia, para el mismo periodo, disminuyeron en un **21.1%**. Las UPZ donde más se presentan son **UPZ Quiroga** donde aumentaron un **7.6%**, y **UPZ Marruecos** donde disminuyeron un **20.2%**.

De acuerdo con la cartografía social las riñas se presentan en toda la localidad, aunque hay un especial énfasis en los colegios: **Restrepo Millán, Bravo Páez, Quiroga Alianza, y Clemencia Caicedo** puesto que al terminar la jornada escolar “se arman campos de guerra entre los estudiantes”, quienes se atacan incluso con armas blancas.

Vulneraciones a los DDHH

Uso de Niños, niñas y adolescentes

De acuerdo con los datos recolectados en la cartografía social en la localidad de Rafael Uribe Uribe se han presentado cuatro tipos de uso y utilización de niños, niñas y adolescentes. El primero de ellos está asociado principalmente a las niñas y adolescentes, menores de edad, víctimas de desplazamiento forzado quienes al no tener cómo subsistir, son explotadas sexualmente con fines comerciales. Un segundo tipo es el reclutamiento de NNA para el microtráfico en los barrios **Quiroga Sur (UPZ Quiroga), Granjas de San Pablo (UPZ Marco Fidel Suárez) y en la UPZ San José**. Un tercer tipo es el reclutamiento ilegal por parte del Ejército, especialmente, en barrio marruecos en la **UPZ Molinos**. Finalmente, encontramos que también hay reclutamiento ilegal por parte de bandas criminales en el **barrio La Paz** en la **UPZ Diana Turbay**.

Fronteras invisibles y restricciones a la movilidad

De acuerdo con la información de las cartografías sociales encontramos varios lugares donde los habitantes de la localidad de Rafael Uribe Uribe afirman que hay fronteras invisibles o restricciones a la movilidad. Allí encontramos, como se ha mencionado a lo largo del texto, estructuras criminales, microtráfico, venta de SPA e incluso en una de ellas se denuncian intimidación a funcionarios y casas de pique, como se ve a continuación:

- La Calle del Tango, barrio Gustavo Restrepo, UPZ San José
- Parque del Colegio Gustavo Restrepo, barrio Gustavo Restrepo, UPZ San José (barras futboleras y consumo de SPA)
- Barrio Río de Janeiro El Pesebre, UPZ Marco Fidel Suárez (estructuras criminales)
- Barrio Nueva Esperanza, UPZ Diana Turbay (estructuras criminales y microtráfico)
- Los Puentes, UPZ Diana Turbay
- Barrios Arrayanes VI y San Agustín, UPZ Diana Turbay (microtráfico, invasión de terrenos, casa de pique e intimidación a funcionarios).

Presencia de actores armados

De acuerdo con la Alerta Temprana **010-21** de la Defensoría del Pueblo el “nodo suroriental”, conformado por las localidades de Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe (Bogotá D.C.) y los municipios de Choachí, Ubaque y Chipaque (Cundinamarca) confluyen en torno al parque ecológico Entre Nubes. Allí, según la Defensoría, se registra presencia de presuntos integrantes de grupos sucesores del paramilitarismo como AGC y las Águilas Negras, y otras estructuras ilegales como el Frente de Guerra Urbano del ELN y milicias

que se separaron o no firmaron los acuerdos con las FARC. Además, se identifica el traslado y reestructuración de miembros de grupos armados de crimen organizado como: “**Los Paisas**”, “**Los Orientales**” (herederos de **los Diablos del Cielo**) y “**Los Obispos**”. Estos grupos hacen presencia en los barrios: **Rincón del Valle, Los Puentes, Ayacucho, San Martín de Loba, Colinas y San Jorge**. Adicionalmente, encontramos que hay una presunta venta de armas a las afueras del **colegio López de Mesa**.

Escenario o condiciones de riesgo

Entornos escolares

En los entornos escolares se encontraron tres tipos de problemáticas. Primera, narcomenudeo en colegios de tres UPZ de la localidad: **UPZ Quiroga, UPZ Marco Fidel Suárez, y UPZ San José**.

La segunda problemática, está asociada a las riñas a las afueras de los colegios. Según una habitante de la localidad la calle 40 es un campo de guerra entre los estudiantes y en menos de 10 años han matado a dos jóvenes en ese lugar. Según los habitantes de la localidad los colegios donde más se presentan las tiñas son **Restrepo Millán, Bravo Páez, Quiroga Alianza y Clemencia Caicedo**. A esta problemática, se suma una de venta de armas a las afueras del colegio **López de Mesa**, lo cual pone a los niños, niñas y adolescentes en escenarios de riesgo.

La última problemática identificada a través de los acompañamientos realizados por el equipo de gestores y gestoras de la dirección de Diálogo Social es la de denuncia por posible abuso sexual en el Colegio Restrepo Millán.

Colegios Rafael Uribe Uribe

UPZ QUIROGA
Colegio Restrepo Millán IED
Colegio Bravo Páez IED
Colegio Quiroga Alianza IED
Colegio Clemencia de Caycedo IED
Colegio Privado Oscus
UPZ MARCO FIDEL SUÁREZ
Colegio Luis López de Mesa IED
Colegio Misael Pastrana Borrero IED
UPZ SAN JOSÉ
Colegio Alejandro Obregón IED
Colegio Gustavo Restrepo IED
Colegio Country Sur IED

Violencia basada en género

En la localidad de Rafael Uribe Uribe hay varias problemáticas asociadas a las violencias sexuales y de género. De hecho, habitantes y funcionarios de la localidad afirmaron que la violencia intrafamiliar es la que más afecta a las personas en la localidad.

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	598	761	701	688
Delitos Sexuales	163	127	140	153

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar en la localidad de Rafael Uribe Uribe ha mostrado una disminución del **9.4%** entre enero y abril de 2022 con respecto al año 2021 en el mismo periodo. Si bien disminuyeron las agresiones contra mujeres en un **21.2%**, las agresiones contra hombres aumentaron un **31.8%**. Las UPZ que reportaron disminución en los casos fueron **Diana Turbay (22.9%), Marco Fidel Suárez (23.3%) y Marruecos (20.2%)**, mientras que las que reportaron aumento de casos fueron **Quiroga (33.7%) y San José (8.6%)**. La **UPZ Parque Entrenubes** no reportó casos.

Violencia sexual

Con respecto a la violencia sexual, los delitos sexuales reportados en la localidad aumentaron un **69.3%** entre enero y abril de 2022 con relación al mismo periodo en 2021, pasando de 75 a 127 casos. Todas las UPZ de la localidad, con excepción de **Parque Entrenubes** reportaron un aumento de los casos, teniendo un aumento del **100%** en la **UPZ Quiroga**. De los 127 delitos sexuales reportados en la localidad 100 fueron cometidos contra **mujeres (78.7%** de los casos) y 27 contra hombres (**21.3%**).

En el ejercicio de cartografía social realizado, la comunidad de la localidad identificó a **la quebrada La Chiguaza** como un punto crítico, pues allí se han encontrado seis mujeres descuartizadas entre 2021 y 2022. La Secretaría de la Mujer mencionó en el encuentro que ha sido muy poca la información que se ha podido recabar sobre estos feminicidios. En uno de los casos la familia de la víctima está amenazada y tiene miedo de hablar con las autoridades. Lo que se ha logrado indagar sobre estos casos indica que se pueden deber a ajustes de cuentas entre habitantes de calle.

También en el **canal Albina** se presentan casos de **acoso sexual** donde los hombres se exhiben ante las mujeres (algunas de ellas estudiantes de colegio). Un recorrido de biciusuarios realizado por el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres identificó los siguientes lugares como riesgosos para las mujeres de la localidad:

- Barrios Bochica y San Cayetano (solitario y sin iluminación que se presta para hurtos)
- Piedra del Amor y Rincón del Valle (hurto, acoso y venta de SPA)

- Paradero cultivos en Diana Turbay (solitario y con hurtos frecuentes)
- Barrios San Agustín y Picota (hurtos y acoso sexual)
- Estaciones de Transmilenio Molinos (hurtos y acoso sexual)
- Barrio Molinos (soledad y oscuridad en la noche)
- Puente de Matatigres (hurtos, habitantes de calle y consumo de drogas)
- Barrios El Pesebre, Las Colinas y Las Lomas (hurtos y desaparición mujeres)

Espacio público

La localidad de Rafael Uribe Uribe presenta conflictividades alrededor del uso del espacio público. En la cartografía realizada fueron recurrentes las observaciones con respecto a la ocupación de las vías públicas por parte de los vendedores informales. A esta situación se suma que la llegada de población migrante ha traído consigo conflictos entre los vendedores informales ya establecidos y los nuevos comerciantes, por el uso de las aceras de la localidad. Esta ocupación del espacio público, de acuerdo con los participantes, afecta tanto a los almacenes comerciales como a los peatones.

Bogotá: un modelo de transporte sostenible

Las problemáticas de movilidad de la localidad están marcadas, principalmente, por el parqueo en vía. Las estrechas vías existentes y la falta de nueva infraestructura en el sector no son capaces de soportar el parqueo en vía, y el tráfico habitual por lo que son frecuentes los trancones en la localidad. Esta situación ha traído problemas de inseguridad pues la baja velocidad de los vehículos es aprovechada por ladrones que rompen los vidrios de los carros y roban las pertenencias de sus propietarios.

Este fenómeno es especialmente recurrente en los barrios **Las Lomas y Marco Fidel Suárez**.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

La comunidad de Rafael Uribe Uribe asocia a los carreteros con el aumento de los hurtos y de la inseguridad en la localidad. En la cartografía social realizada, los participantes mencionaron que estos se esconden en los contenedores de basura para poder robar con mayor facilidad a los transeúntes (especialmente en las **UPZ Quiroga y Marruecos**). Para los ciudadanos existe una estrecha relación entre la inseguridad de la localidad y los contenedores instalados por la administración distrital. En vez de traer beneficios relacionados al manejo de residuos y la disminución de la contaminación en la zona, los residentes de la localidad los perciben como focos de inseguridad (donde se han llegado a encontrar cadáveres).

Varios

Los participantes de la cartografía social de la localidad de Rafael Uribe Uribe ven con especial preocupación el aumento de los **pagadarios** en la localidad. Estos predios donde se arriendan habitaciones y/o camarotes son escenario de tráfico de drogas, actividades sexuales pagas y refugio de personas que cometen delitos de alto impacto. Los residentes de la localidad afirman que esta situación ha sido ignorada por parte de las autoridades competentes, como la Alcaldía Local, a quienes sugieren hacer cumplir la reglamentación de **uso del suelo** de la localidad de la mano de una estrategia de seguridad efectiva para frenar las bandas de microtráfico, que según ellos, se encargan de los pagadarios.

En el mismo escenario de cartografía la Policía Metropolitana de Bogotá mencionó estar realizando patrullas y otros ejercicios de intervención en el territorio en articulación con el ejército. Sin embargo, los habitantes del sector afirmaron que no solamente se trata de aumentar la percepción de seguridad, sino de dar golpes concretos al crimen organizado.

LOCALIDAD 19: CIUDAD BOLIVAR





A continuación, presentamos un análisis descriptivo de los diferentes factores sociales que inciden en la consolidación o difusión de los escenarios de riesgo o de conflictividad que tienen desarrollo en la localidad. Para ello, se abordaron 3 propósitos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 los cuales son: (i) Una ciudad para ¡vivir sin miedo!, (ii) Bogotá: un modelo de transporte sostenible, y (iii) hábitos de vida para reverdecer la ciudad.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

En este apartado, se abordan las diferentes condiciones de vulnerabilidad que inciden en la seguridad, la convivencia y el diálogo en la localidad, las cuales fueron agrupadas en **i)** delitos de alto impacto (hurtos, venta y consumo de SPA, homicidios, lesiones personales y riñas) **ii)** vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); **iii)** violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTQ); **iv)** uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales) y **v)** Escenarios o condiciones de riesgo dividido en entornos escolares y población migrante.

Delitos de alto impacto

Hurto

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	1310	1094	1465	1564
Hurto a residencias	184	109	130	112
Hurto de automotores	61	55	78	85
Hurto de motocicletas	116	86	153	213
Hurto de celulares	713	607	961	846
Hurto de bicicletas	63	64	86	83

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según los datos y cifras de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia los hurtos a personas entre enero y abril del 2022 aumentaron un **6.8%** en comparación con los mismos meses en el año 2021. Los hombres presentan mayor número de casos que las mujeres: entre enero y abril del 2021 se reportaron 885 casos de hurtos a hombres y en 2022 en los mismos meses se reportaron 913 casos, lo que equivale a un aumento de **3.2%**. Por otro lado, los casos de mujeres en estos meses en el año 2021 fueron 580, mientras que en 2022 aumentaron a 651, lo que re traduce en un aumento de casos del **12.2%**.

Las únicas UPZ de la localidad que mostraron cifras favorables en reducción de casos fueron Ismael **Perdomo** y **Jerusalén** con una reducción de **12.5%** y **23.9%**, respectivamente.

De acuerdo a la información recolectada en la cartografía social en la localidad, los siguientes lugares sobresalen en cuanto a casos de hurto a la comunidad:

- Entre Bella Flor al frente del colegio y las Flores (Parque la tortuga).
- Nutibara.
- Meissen sobre la Boyacá.
- Lucero Bajo.
- Las Quintas del Sur.
- Tesoro y Tesorito.
- Por la Y en Vista Hermosa.
- Capri.
- Bella Vista.
- Lucero Medio.

Venta y consumo de SPA

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Reporte narcóticos	2951	2722	3025	1399

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Con las cifras que presenta la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia evidenciamos que los reportes de narcóticos entre los meses de enero y abril de 2022 disminuyeron en un **56.5%**, en comparación con los mismos meses del año 2021.

La única UPZ que mostró aumento de casos al respecto fue **Monte Blanco** con un aumento de casos del **133.3%**, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Las demás UPZ de la localidad mostraron reducción siendo **Lucero** la que mayor porcentaje de disminución mostró con un **67.1%**.

La comunidad de la localidad relaciona redes de microtráfico relacionadas y articuladas con Grupos Armados Ilegales, que contribuyen a la configuración de dinámicas de disputa territorial por medio de diversos mecanismos de coacción e intimidación.

Asimismo, por medio de la cartografía social se identificaron puntos de consumo de SPA como:

- Paraíso.
- San Francisco.
- Lucero Bajo.
- Tesoro.

Homicidios

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Homicidios	57	60	59	52

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Los homicidios en la localidad de Ciudad Bolívar entre los meses de enero y abril del 2022 disminuyeron un **11.9%**, en comparación con el mismo periodo en el año 2021. Los hombres presentan mayor cantidad de casos pasando de 55 casos en el 2021, a 47 casos en el 2022, lo que significa una reducción del **14.5%**. Por su parte, los casos de homicidio hacia las mujeres aumentaron un 25% pasando de 4 casos en 2021 a 5 casos en 2022.

Las UPZ que mostraron crecimiento de casos de homicidio en la localidad fueron: **Monte Blanco**, con un aumento del **100%** de casos; **San Francisco**, con un aumento del **33.3%**; y **UPR Río Tunjuelo**, con un aumento del **50%** de casos.

Además, en la cartografía social realizada en la localidad se mencionaron casos de homicidio por ajustes de cuentas, por hurtos y/o por riñas. En lugares como:

- Nutibara.
- La Esmeralda.
- Juan Pablo II.
- Mochuelo.
- Arborizadora Alta.

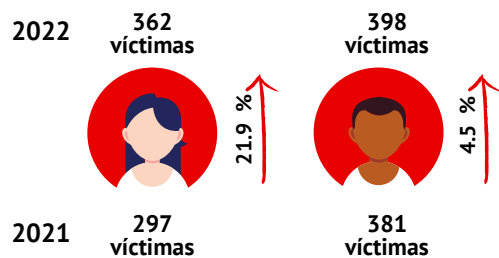
Se identifica, igualmente, en la alerta temprana **023-19**, población en situación de riesgo que incluye a personas estigmatizada socialmente como líderes y lideresas de organizaciones sociales, comunales, culturales, comunitarias, de población desplazada, así como indígenas, afrodescendientes, comunidad desplazada, miembros de movimientos sociales y ambientales, miembros de partidos políticos de oposición (principalmente del Partido FARC), excombatientes de las FARC-EP, comerciantes, transportadores, docentes y estudiantes. E indica una acentuada estigmatización hacia los jóvenes de la localidad por parte de la institucionalidad al señalar que son asesinados por consumir droga o por robos, ignorando la vida como un derecho fundamental.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Lesiones Personales	782	538	212	272
Riñas	12799	9748	13591	11948

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo a las cifras que reporta la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia los reportes de lesiones personales en la localidad entre enero y abril del 2022, aumentaron un **12.8%**, en comparación con el mismo periodo de tiempo del 2021. Los hombres presentan mayor cantidad de casos reportados en comparación con las mujeres. Para el periodo abordado en el año 2021, se reportaron 381 casos, para el año 2021 en el mismo periodo fueron 398, lo que significa un incremento del **21.9%**. La mayoría de casos tuvieron ocurrencia los días viernes, sábado y domingo y en horas de la tarde y noche. La única UPZ que reflejó cifras positivas de disminución de caso fue **UPR Río Tunjuelo** con un porcentaje de **34.5%**.



Las riñas reportadas entre los meses de enero y abril del 2022 disminuyeron un **17%** en comparación con el mismo periodo de tiempo en el año 2021. La UPZ con el porcentaje más alto en aumento de casos fue **El Mochuelo**, con un aumento del **25%**. Y la que tuvo un porcentaje mayor en reducción de los mismos fue **Jerusalén**, con **12.6%**. No obstante, hay una cifra significativa de reducción de casos en donde no se reportó localización y equivale al **49.2%**.

Así pues, con la información, aportada por la comunidad se identificaron problemas en torno a la convivencia por el consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol que, junto con la falta de tolerancia, desemboca en riñas y lesiones personales.

Vulneración a los Derechos Humanos

De acuerdo a la alerta temprana **023-19**, emitida por la Defensoría del Pueblo, se señala un especial riesgo y vulneración de Derechos Humanos a diferentes sectores de la población por la presencia de Grupos Armados Ilegales articulados con delincuencia común que se disputan el territorio dando lugar a la dinámica actual del conflicto armado, determinada (entre otras cosas), por la activación o desactivación de intereses en torno a disputas y mecanismos de convivencia que sustentan el control de economías legales e ilegales.

Uso de niños, niñas y adolescentes

En el mismo documento se señala a niños, niñas y adolescentes, estudiantes de instituciones educativas oficiales y universidades públicas, como grupo en situación de vulnerabilidad, ya que pueden ser reclutados para fortalecer estructuras criminales.

La comunidad señala que son utilizados para el tráfico de armas, de drogas, delitos sexuales y explotación sexual. De igual manera mencionan la especial vulnerabilidad al tener cercanía y contacto con drogas ilícitas, lo que los lleva al consumo.

Fronteras invisibles y restricciones a la movilidad

Prácticas delincuenciales violentas para la imposición de conductas a miembros de estructuras armadas ilegales se mueven entre los límites y las fronteras invisibles entre el sur de Bogotá y Soacha con el fin de controlar la venta de drogas, de armas y territorializar el accionar de las bandas, indica la alerta temprana **023-19**.

La comunidad del sector señala este mismo fenómeno por medio de la disputa territorial entre pandillas y grupos delincuenciales y ajustes de cuentas entre grupos armados ilegales en sectores como:

- Parque Vista Hermosa.
- Parque La Joya.
- San Francisco.
- Arborizadora Alta.
- Límites con Soacha.

Lo anteriormente señalado ha conducido o desembocado en restricciones a la movilidad en la zona y, muchas veces, en desplazamiento intraurbano. Cuando las amenazas y hostigamiento hacia la comunidad, así como la particular vulnerabilidad a NNA, son recurrentes, las personas tienen que desplazarse de su lugar de residencia, señalan.

Presencia de actores armados

Ciudad Bolívar es una de las localidades con mayor presencia de Grupos Armados ilegales dentro de los que se pueden reconocer:

- Grupos Armados Ilegales Posdesmovilización de las AUC (GAIPAUC).
- Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).

- Águilas Negras, Bloque Capital.
- Estructura Armada Ilegal, Los Paisas.
- Estructura Armada Ilegal, Los Costeños.
- Disidencias de las FARC-EP.
- Ejército de Liberación Nacional (ELN).

La escasa infraestructura que restringe la libre movilidad, la existencia de asentamientos ilegales articulados a “**tierreros**”, la llegada de desplazados por la violencia que se encuentran en un mismo espacio con sus victimarios, entre otros, son factores de vulnerabilidad que han sido aprovechados por los Grupos Armados Ilegales, de acuerdo a la Defensoría del Pueblo.

De acuerdo con la información recabada con la comunidad de la localidad, desde el inicio de la pandemia en 2020, las confrontaciones por el control territorial entre grupos armados ilegales han venido en aumento. El motivo principal es el control de las redes de microtráfico y actividades con terreros. Dichas disputas se han presentado especialmente en las zonas fronterizas de la localidad como lo es la UPZ 69 - **Ismael Perdomo**, con el fin de controlar el corredor que conecta a la ciudad con **Soacha** y el **Sumapaz**.

Los habitantes denuncian que se aproximan fuertes confrontaciones entre las bandas “**Los Turcos**” y “**Los Costeños**”, debido a que líderes de la segunda organización salieron de la cárcel y han proferido advertencias sobre la reorganización de la banda criminal, uniéndose con otros actores armados del sector para enfrentar a los Turcos y así recuperar el control territorial que habían perdido. De igual forma, miembros de la comunidad y algunos líderes mencionan que aparentemente hay uniformados de la MEBOG, que son cómplices de las bandas criminales y están involucrados en la guerra territorial que se avecina en el sector correspondiente a la **UPZ 69**.

Para finalizar, la comunidad manifiesta que el pasado 25 de febrero de 2022, hablaron directamente con un comandante de la **policía** para poner en conocimiento los hechos de seguridad, sin embargo, él no fue receptivo e inculcó miedo a la comunidad. De igual manera, el enlace de seguridad de la **Alcaldía Mayor**, expresó que en los Consejos de Seguridad, la policía menciona que no hay información certera para decir que haya actores armados del conflicto en la localidad, desconociendo así las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo y los panfletos amenazantes, que circulan con la firma de grupos paramilitares.

Violencias basadas en género

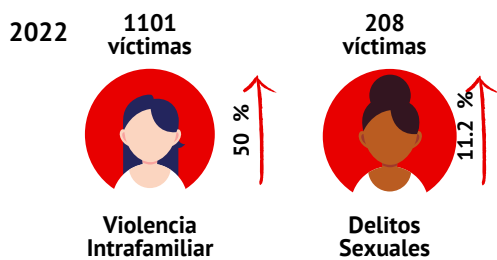
	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia intrafamiliar	998	1095	996	1509
Delitos sexuales	176	147	212	272

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Con las cifras que reportó la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia se nos indica que entre enero y abril del 2022 los casos por violencia familiar aumentaron un **51.5%**, respecto al año anterior en el mismo periodo. Siendo las mujeres las mayormente afectadas por este tipo de violencia.

En el periodo abordado del 2021 se reportaron 734 casos de violencia intrafamiliar hacia las mujeres, mientras que en el 2022 los casos aumentaron a 1101, representando un crecimiento del **50%** de casos. Por su parte, los casos hacia hombres en el 2021 fueron de 262 y aumentaron a 400 en el 2022, lo que indica un aumento del **52.7%**. La única UPZ de la localidad que mostró una disminución de casos de violencia intrafamiliar fue **Ismael Perdomo** con una reducción del **12.2%**.

Las cifras de delitos sexuales entre enero y abril del 2022 presentaron un aumento del **28.3%** respecto el año anterior. Las mujeres siguen siendo las mayormente afectadas y se reportaron 187 casos para el 2021, cifra que aumentó un **11.2%**, con 208 casos para el 2022. Los casos de delitos sexuales hacia los hombres en el 2021 fueron de 25, reflejando un aumento en el 2022 del **148%** con 62 casos reportados. Las únicas UPZ que reflejaron porcentajes positivos respecto a reducción de casos fueron **Monte Blanco** y **UPR Río Tunjuelo** con **16.7%** y **28.6%** respectivamente.



Trata de personas

En la alerta temprana **023-91** de la Defensoría del Pueblo se señala que la comunidad de la localidad ha identificado a las **Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Paisas** como los presuntos responsables de la creación de redes de trata de niñas, adolescentes y mujeres. De igual manera, la comunidad señala en el ejercicio de cartografía social, presencia de mujeres de nacionalidad venezolana, que buscaban acercarse a colegios con el fin de encontrar niñas para las redes de trata de personas en **Vista Hermosa**.

La alerta temprana mencionada señala panfletos de las Águilas Negras con amenazas de muerte a mujeres transgénero y transexuales con el objetivo de “evitar que estas personas transmitan el virus de inmunodeficiencia humano – VIH a otras personas de la localidad”.

Conflictos por el Espacio público Asentamientos

De acuerdo con la alerta temprana **023-19** emitida por la Defensoría del Pueblo la existencia de asentamientos ilegales articulados a “**tierreros**”, es un factor de vulnerabilidad presente históricamente en el sur de Bogotá. Factor que, entre otros, han sido aprovechados por Grupos Armados Ilegales, para la consolidación de zonas de control y su afianzamiento en el territorio.

Los Grupos Armados Ilegales Posdesmovilización de las AUC (GAIPAUC) “han incorporado dentro de sus dinámicas la apropiación ilegal de tierras y viviendas con el fin de venderlas en reiteradas ocasiones, aumentando así la presencia de los llamados “tierreros” y por ende, factores de riesgo y de vulnerabilidad para la población” (p.19).

Escenarios o condiciones de riesgo

Entornos escolares

Ciudad Bolívar es una de las localidades con mayor cantidad de casos de actos de violencia sexual en colegios, de acuerdo con datos de la Personería de Bogotá, cifra que había disminuido en pandemia, según la comunidad, pero que con la vuelta a la normalidad aumentó nuevamente. A esta problemática se le suman casos de narcomenudeo, riñas, reclutamiento y trata de personas.

Los colegios identificados son:

UPZ ISMAEL PERDOMO
Colegio Sierra Morena
Colegio El Nogal
UPZ LUCERO
Colegio José María Vargas Vila
Colegio Estrella del Sur
UPZ SAN FRANCISCO
Colegio San Francisco
Colegio Nicolás Gómez Dávila
UPZ JERUSALEN
Colegio CEDID Ciudad Bolívar

Bogotá: Un modelo de transporte sostenible

En este apartado, se abordan las problemáticas en torno a la movilidad y transporte público en la ciudad. Focalizando el tema de tránsito en la localidad.

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto en alimentadores	91	66	104	47
Hurto en articulados	28	18	29	16
Hurto en estaciones	36	10	6	10
Hurto transporte público	24	15	16	0
Hurto en paraderos	25	22	25	30

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo a los datos reportados por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia el hurto a personas entre los meses de enero y abril del 2022 en alimentadores del sistema de Transmilenio disminuyeron en un **54.8%**, en comparación con el año 2021. De igual manera, disminuyeron los hurtos a personas dentro de los articulados del sistema en un **44.8%**, pero aumentaron en las estaciones en un **66.7%**.

En el transporte público para el 2022 disminuyeron los hurtos a personas en un **100%**, respecto el mismo periodo en el 2021, pero aumentaron en los paraderos, en un **20%**.

Tránsito

Las principales problemáticas en torno al tránsito se deben a la escasez de transporte, a vías inadecuadas que limitan acceso y comunicación en materia de transporte en la ruralidad, lo cual repercute también en los procesos agro-industriales; y la alta congestión en vías, sobre todo en vías primarias de acceso a la localidad.

Hábitos para reverdecer la ciudad

De acuerdo a la información recabada por el Observatorio de Conflictividad Social las problemáticas en materia ambiental giran fundamentalmente alrededor de:

La invasión del espacio público y /o uso inadecuado del suelo para actividades económicas (**tierreros**); el desecho de basuras en la quebrada **Limas UPZ San Francisco**; la presencia de roedores sobre todo en los alrededores de lotes abandonados; el riesgo en **La Casona**, por no contar aún con los dos muros de contención; la gestión indebida de residuos, hay puntos críticos de contaminación, pues la ruta LIME no pasa en horarios estratégicos en la **UPZ el Lucero**; la problemática ambiental relacionada con minería y canteras; y la problemática ambiental y de salud pública por el **Relleno Sanitario Doña Juana**.

LOCALIDAD 20: SUMAPAZ





A continuación se expone un análisis descriptivo de los diferentes factores sociales que inciden en la consolidación o difusión de los escenarios de riesgo o de conflictividad que tienen desarrollo en la localidad. Para ello, se abordaron 3 propósitos relacionados con el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 los cuales son: (i) Una ciudad para ¡vivir sin miedo!, (ii) Bogotá: un modelo de transporte sostenible, (iii) hábitos de vida para reverdecer la ciudad.

Una ciudad ¡para vivir sin miedo!

En este apartado, se abordan las diferentes condiciones de vulnerabilidad que inciden en la seguridad, la convivencia y el diálogo en la localidad, las cuales fueron agrupadas en **i)** delitos de alto impacto (hurto, venta y lesiones personales y riñas) **ii)** vulneraciones a los Derechos Humanos (Uso de NNA, restricciones a la movilidad y presencia de actores armados); **iii)** violencias sexuales y basadas en género (intrafamiliar, trata de personas, discriminación a la comunidad LGBTIQ); **iv)** uso y apropiación del espacio público (Actividades comerciales y asentamientos informales); y **v)** varios.

Delitos de alto impacto

Hurto

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad el hurto a personas, de automotores, de motocicletas, de celular y de bicicletas no se presenta en la localidad de Sumapaz.

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Hurto a personas	0	0	0	0
Hurto a residencias	0	0	0	0
Hurto de automotores	0	0	0	0
Hurto de motocicletas	0	0	0	0
Hurto de celulares	0	0	0	0
Hurto de bicicletas	0	0	0	0

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

En entrevistas realizadas por el Observatorio y en una encuesta formulada al alcalde local el abigeato (robo de ganado) es una problemática de seguridad que se presenta en los tres corregimientos de la localidad, así como el hurto a residencias campesinas (aunque no se registre en las cifras de la Secretaría de Seguridad). Según el alcalde, esta modalidad de hurto se da cuando las familias no están en sus casas, especialmente cerca de las vías de acceso principales.

Lesiones personales y riñas

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Riñas	0	5	0	2
Lesiones Personales	9	0	0	0

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

Según información de la Secretaría de Seguridad, entre enero y abril de 2022 se presentaron 2 riñas, comparado con 0 registradas en 2021 y 5 en el mismo periodo del 2020. Las lesiones personales pasaron de 9 en 2019 a 0 en los siguientes tres años. Ahora bien, en la ficha de caracterización de la localidad (documento elaborado por el Observatorio) se encontró que las riñas se presentan principalmente en las zonas donde hay venta de alcohol. Otras se han presentado en el corregimiento Nazaret, por el ruido causado por fiestas que se extienden hasta la madrugada.

Vulneraciones a los DDHH

Uso de Niños, niñas y adolescentes

En la Alerta Temprana **005-22** de la Defensoría del Pueblo se denuncia la presencia de grupos al margen de la ley como operando en la localidad (**disidencias FARC-EP: la Nueva Marquetalia y las facciones al mando de alias Gentil Duarte; ELN y grupos sucesores del paramilitarismo: Autodefensas Gaitanistas de Colombia, los Paisas, las Águilas Negras Bloque Capital / Bloque Sumapaz**) quienes se están disputando el control territorial; presencia que la comunidad siente miedo de denunciar. Con el proceso de paz, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes de las FARC-EP a la vida civil, disminuyó la intensidad del conflicto. Sin embargo, la Defensoría advierte:

La probable ocurrencia de violaciones masivas a los derechos fundamentales de la población que habita la región del Sumapaz por el posicionamiento de grupos armados organizados residuales -GAOR y grupos de delincuencia organizada -GDO, quienes interesados en el control de las rentas criminales y los corredores históricos de movilidad, han reciclado el repertorio de violencia de la década de los 90, reviviendo prácticas como la emisión de panfletos, la imposición de horarios y pautas de conducta, la difusión de amenazas, el cobro de extorsiones, el desplazamiento forzado e, incluso, acciones criminales como asesinatos y/o masacres.

En ese sentido, la Defensoría considera como población de especial interés y afectación por las estructuras armadas que están incursionando en el territorio a “niñas, niños, adolescentes, jóvenes -NNAJ-, líderes y lideresas sociales y comunales, personas socialmente estigmatizadas, población en proceso de reincorporación-PER, personas en condición de movilidad humana y funcionarios públicos”. La misma Alerta Temprana advierte que en el pasado la población civil de la región del Sumapaz (no solo de la localidad), ha quedado atrapada en la disputa territorial entre la guerrilla de las FARC-EP, las AUC y el Ejército Nacional.

Esta región fue un bastión de las guerrillas liberales de **Juan de la Cruz Varela** y fue un corredor estratégico para las **FARC-EP**. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (Citado en la Alerta Temprana 005-22) en su informe **Tomas y Ataques Guerrilleros 1965-2013** la población del Sumapaz fue blanco de ataques, tomas armadas, hostigamientos y asesinatos, que entre 1986 y 2001 representaron 154 acciones armadas, incluyendo dos asaltos a poblaciones

(Arbeláez y San Bernardo en 2001); 17 emboscadas; 14 ataques con objetivos económicos distintos al secuestro, 24 hostigamientos y cinco ataques a instalaciones militares y de policía. A finales de la década de 1990 y principios del 2000 el Frente Campesino del Sumapaz de las AUC, respaldado por el Bloque Centauros, empezó a disputarle el territorio con el fin de “contrarrestar el accionar de la guerrilla”. Esta arremetida, según la Defensoría, iba dirigida no solo en contra de los milicianos, sino también en contra de habitantes de la región, servidores públicos, comerciantes y campesinos señalados de ser simpatizantes de grupos insurgentes.

Finalmente, la población de esta región también fue afectada por la instalación del Batallón de Alta Montaña en el municipio de Cabrera y por el aumento de operaciones militares en la zona, siendo víctimas de robos, quemas de propiedad, abigeato, desplazamiento, desaparición forzada y torturas por parte del Ejército “al no realizar una clara diferenciación entre la población civil y la combatiente, en ocasiones, producto de la estigmatización que les ha otorgado su histórica lucha agraria” (Alerta Temprana 005-22). Actualmente, el aumento del pie de fuerza del Ejército Nacional ha generado tensión entre la población y la posible instalación de una Estación de Carabineros podrían aumentar la conflictividad, no sólo con el ejército, sino también entre habitantes de la localidad con diferentes opiniones frente a su presencia en la localidad.

Escenario o condiciones de riesgo

Minas

Según los habitantes de la localidad, en el Sumapaz el “desminado humanitario”, que se dio en el marco de la implementación del proceso de paz no se hizo con suficiente juicio, puesto que la identificación de las minas se realizó mediante la consulta a la comunidad de la zona y no a los milicianos y desmovilizados. De hecho, después de terminar el proceso de desminado, a 300 metros del Colegio Jaime Garzón en el corregimiento de Nazaret, hace un año y medio, explotó una mina después de que la pisara una vaca. Para los habitantes de la localidad, no hay certezas de que la zona esté libre de minas a pesar del proceso de desminado.

Migración del campo a la ciudad

Hay una continúa migración de los jóvenes hacia el área urbana de Bogotá, con el propósito de estudiar y trabajar. Esto ha llevado al decrecimiento de la población en la localidad, según sus habitantes.

Violencia basada en género

	Ene-Abr 19	Ene-Abr 20	Ene-Abr 21	Ene-Abr 22
Violencia Intrafamiliar	9	6	0	2
Delitos Sexuales	1	7	0	1

Fuente: Boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia (2019, 2020, 2021, 2022)

De acuerdo con las cifras de la Secretaría de seguridad entre enero y abril de 2022, se presentó una denuncia por delito sexual comparada con 0 reportadas en 2021 y 7 en el mismo periodo, en 2020. Ahora bien, con respecto a la violencia intrafamiliar, en las entrevistas realizadas, se encontró que esta es una problemática grave que está relacionada con el machismo. En el Sumapaz las mujeres tienen miedo de denunciar y, según los habitantes, muchos hombres piensan que “las mujeres solo sirven para hacer de comer y para cascarles”. Según ellos, los proyectos de la Alcaldía Mayor y de las entidades del distrito que tengan un enfoque territorial tienen que atacar el problema desde la raíz, lo que implica que no solo vayan dirigidos a las mujeres, sino también a las familias. Por ejemplo, en encuentros llevados a cabo por funcionarias de la Alcaldía dirigidos a las mujeres de la localidad, sus maridos les han agredido o prohibido volver a estos espacios por demorarse más de lo esperado.

Bogotá un modelo de transporte sostenible

Frente a la movilidad y al transporte en la localidad del Sumapaz hay varios problemas. Las vías no están en buen estado, algunas veredas solo tienen caminos de herradura, no hay buena conexión y la señalización es prácticamente inexistente. Adicionalmente, varias vías, al ser trochas, se ven afectadas por las lluvias y para transitarlas es necesario tener vehículos especiales. Esto puede empeorar con la neblina que dificulta el tránsito en las carreteras. Tal situación genera problemas para los habitantes de la localidad en términos de acceso a salud, educación y comercialización de sus productos hacia la zona urbana de Bogotá. De hecho, muchos de ellos prefieren comercializar sus productos en Cabrera o en Pasca Cundinamarca.

Adicionalmente, los habitantes de la localidad no cuentan con un transporte público que les permita movilizarse entre veredas y hacia la zona urbana de Bogotá con facilidad. Por ejemplo, el corregimiento de Betania tiene dos buses a la semana y hay veredas del corregimiento de San Juan, que tienen una ruta de bus una sola vez a la semana. El prestador de servicio Cootransfusa cuenta con una ruta diaria hacia la zona urbana de la ciudad.

Hábitos de vida para reverdecer la ciudad

En la localidad se encuentra el **Parque Nacional Natural Sumapaz**; el páramo más extenso del mundo. El agua que se genera/almacena lo convierte en una región estratégica en términos ambientales. Sin embargo, se han encontrado varios problemas asociados con el manejo medio ambiental en la localidad. Para empezar, el turismo se ha intensificado y el personal de Parques Nacionales Naturales, es insuficiente para atender tanta demanda. El turismo está generando contaminación de basuras en el páramo, especialmente en las vías por donde transitan (se reporta también caza de fauna relacionada con esta actividad). Adicionalmente, ha habido una expansión de la frontera agrícola lo que ha llevado a la contaminación de fuentes hídricas, por el mal manejo de residuos de la producción agropecuaria y el uso de agroquímicos que afectan la flora y la fauna de la región.



Localidad de Sumapaz.
Fuente María Camila Jiménez Nicholls

Varios

Mediante la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de información el Observatorio de Conflictividad Social encontró tres conflictividades adicionales en la localidad del Sumapaz. La primera de ellas es la ausencia del estado distrital y nacional, más allá de las **FFAA**. Según la Secretaría de Planeación la comunidad hace referencia a la poca presencia de instituciones en los territorios, y a la poca eficacia y eficiencia de su accionar. Una de las formas en las que esta ausencia se materializa (o no) es la falta de conectividad a redes de celular. Según una encuesta realizada al alcalde local “las redes celulares no tienen buena cobertura y únicamente hay acceso a internet en cuatro portales interactivos de la localidad”. Además de que el transporte hacia el territorio urbano de Bogotá es deficiente, la conectividad de internet es deficiente, lo cual genera una brecha tanto física como digital en el acceso a servicios y derechos que garantiza el Estado.

Una segunda conflictividad está asociada a las posiciones y trayectorias políticas de los habitantes de la localidad. Según la Alerta Temprana **005-22** de la Defensoría del Pueblo la colonización de la región de la **cuenca del Río Blanco y la Cuenca del Río Sumapaz**, han determinado la configuración de la organización social en el territorio. De un lado se encuentran los corregimientos de **Betania y Nazareth** y del otro **San Juan del Sumapaz**. Frente a esta conflictividad encontramos diferentes opiniones frente a la presencia del Ejército y los Carabineros en el territorio, la educación de los NNA y el nombramiento del alcalde local.

Durante 18 meses la localidad de Sumapaz tuvo como alcalde encargado a Germán Humberto Medellín, a quien la personería le abrió una investigación por presuntos

contratos de obra pública en el año 2019 y 2020. El alcalde fue relevado del cargo y en el mes de mayo fue nombrado, por parte de la alcaldesa mayor, Sebastián Saldarriaga. En el proceso fueron amenazadas dos edilesas del Partido Liberal, y hasta el momento no se ha aclarado de dónde provenían las amenazas.

Finalmente, se identificaron dos problemáticas relacionadas a la tenencia de la tierra. Una de ellas inició con grupos de personas que fueron víctimas de desplazamiento forzado en la década del 2000 y dejaron “arrendatarios” encargados de cuidar sus predios, en ocasiones con acuerdos verbales o escritos. Hoy en día, más de 15 años después, se están presentando conflictos en estos predios por el retorno de sus antiguos dueños, ya que los “arrendatarios” o “segundos ocupantes”, como los nombra la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, ya no los reconocen como legítimos propietarios de la tierra.

Para analizar este problema es fundamental tener en cuenta que la localidad del Sumapaz hace parte de las zonas microfocalizadas (Resolución RO 00755 del 18 de septiembre de 2017, ID microzona 942) lo cual certifica que existen las garantías para que la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y los jueces de restitución de tierras, puedan llevar a cabo los procesos de restitución. Cabe recordar, que para el Sumapaz fue formulado un PDET, que busca atender las zonas más golpeadas por el conflicto armado e incorporar el enfoque de género en su proceso de planeación e implementación.

La tercera problemática identificada por la Secretaría de Planeación en la Política Pública de Ruralidad, habla de una contradicción reconocida por los pobladores de la localidad entre la conservación y la producción agrícola en sus territorios, especialmente por las

fechas en las que iniciaron sus actividades productivas y las fechas en que se expedieron de las declaratorias de conservación. Por un lado, está el Acuerdo 14 de 1977 del INDERENA, por medio del cual se declara y alinda el Parque Natural y, por el otro, está la Resolución 032 de septiembre 17 de 2007, por medio de la cual se adoptó el Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Natural de Sumapaz. Estas declaratorias pueden entrar en evidente conflicto con las actividades productivas de los habitantes de la región como el cultivo de papa o la cría de ganado.